

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES



**“CENTRO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO
DE SERVICIOS (CEUS)”**

Informe De Suficiencia

Para optar el Título Profesional de
ARQUITECTO

WALTER MALLQUI CRUZ

Asesor
ARQ. JOSE BEINGOLEA DEL CARPIO

Lima – Perú 2,002

Agradezco :

A mis padres por su apoyo
en todo momento.

A mi esposa por su
comprensión día a día.

y a mi hija por ser la fuerza
que acompaña mi vida.

CAPITULO I

CAPITULO I

1. Introducción

2. Marco Teórico

- OBJETIVOS

Objetivo General

Objetivos específicos

- LIMITACIONES

- PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

Planteamiento General

Planteamiento Particular

- METODOLOGIA

- BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Dentro del equipamiento social del país, la vivienda y la educación cumplen un rol importante en las condiciones de vida del ser humano, especialmente de la gente joven.

Las residencias de estudiantes están destinadas a reemplazar el hogar del individuo por un período o etapa de su vida, en la que requiere de mayor concentración, por su actividad principal: “el estudio”. Además de un constante contacto con gente de similares intereses. Adquiere mayor importancia aún, para aquellos estudiantes que provienen del interior del país y no disponen de vivienda en la ciudad.

El presente estudio se concentrará en analizar el problema del alojamiento universitario en Lima, que es donde mayor gravedad y proporciones tiene. Esto se realizará mediante el análisis estadístico y socio-económico de nuestra realidad. Sin dejar de lado, las experiencias en cuanto al tema, en otros países y en nuestro medio. Se planteará una propuesta de residencias universitarias para Lima, en la cual, se intentará agotar y abarcar en lo posible, todos sus detalles, del nivel general al particular, estableciendo también así la propuesta arquitectónica y el lugar físico apropiado de emplazamiento.

MARCO TEORICO

En la biblioteca de la FAUA, no existe antecedentes de investigaciones sobre residencias universitarias, y es que muy poca importancia se le ha dado al estudio de este aspecto, en la vida del residente universitario.

Este estudio pretende conocer las distintas necesidades habitacionales del Estudiante universitario para desarrollar una propuesta de un sistema de organización de residencias universitarias en Lima Metropolitana, de acuerdo a los datos obtenidos en la investigación.

En el primer capítulo haremos una visión general de las residencias universitarias en el contexto internacional y dentro del país. Para lo cual tomaremos como bibliografía básica a:

- Paulhans, Peters: "Residencias Colectivas".
- Mullins, Willians; "Student Housing"
- Markhan, Felix; "Oxford"
- Woolfenden, Jane; "How to study & Livein Britain"
- Jiménez Borja, J.; "Universidades- Perú- Siglo XX"

Analizando de ellos, conceptos, origen y ejemplo de residencias universitarias en Inglaterra, España, Francia, Estados Unidos y en Lima-Perú, además de otros tipos de alojamientos temporales como son las casas-pensión, apartamentos compartidos, etc. Para finalmente tener claro:

Las diferentes tipologías de residencias universitarias, las ventajas y desventajas de las residencias universitarias.

El objetivo del segundo capítulo, es conocer el nivel de vida del residente universitario peruano, el cual se centra fundamentalmente en dos aspectos: la capacidad física de los locales de enseñanza y las condiciones de alojamiento de la población universitaria, su relación con el centralismo y migración del campo a la ciudad y la tendencia del crecimiento del mismo, en los últimos años; tomando como datos básicos los informes estadísticos del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) y de la ANR. (Asamblea Nacional de Rectores); también analizaremos las necesidades de servicios habitacionales temporales, las ofertas de dichos servicios, capacidad adquisitiva de los estudiantes universitarios, todo esto, mediante encuestas, que realizaremos en diferentes universidades de la capital Limeña.

De esta manera, conociendo estos aspectos comprobar la existencia de una problemática de alojamiento del estudiante universitario; para poder desarrollar una propuesta de solución enfocado en una política de bienestar estudiantil, que contemple con visión integral la implementación de una red de residencias para universitarios en Lima.

En el tercer capítulo proponemos una alternativa de solución al problema analizado en el capítulo anterior, tomando en cuenta las experiencias que ya

han existido (en el Perú y fuera) y que han sido revisadas previamente, planteando, primero, una propuesta a nivel integral para todo Lima y segundo, ahondando en la definición y estructuración de la residencia planteada, concluyendo finalmente con el programa de necesidades y áreas.

Haremos uso de catastros urbanos de los distritos que puedan estar involucrados en la propuesta y de los datos estadísticos del INEI.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realización de un proyecto que aporte en la solución del problema habitacional del estudiante universitario, limeño y no limeño y que responda a un Sistema de organización de residencias universitarias en Lima Metropolitana, lo que junto con el estudio sirva como aporte, para futuras investigaciones sobre el tema.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocimiento de las distintas necesidades habitacionales, de estudiantes Universitarios que no cuentan con vivienda en Lima.
- Propuesta de un sistema de organización de residencias universitarias en Lima Metropolitana de acuerdo a los datos obtenidos en la investigación.
- Estudio de las características principales que requiere una residencia Universitaria en el caso específico de Lima, que conduzca a la ejecución de un proyecto arquitectónico.

LIMITACIONES

Las limitaciones de información al respecto, nos obligan a obtener ésta, efectuando algunos muestreos y además procedimientos estadísticos; pero no toda la información será obtenida de esta manera, también conseguiremos información de la ANR (Asamblea Nacional de Rectores).

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

PLANTEAMIENTO GENERAL:

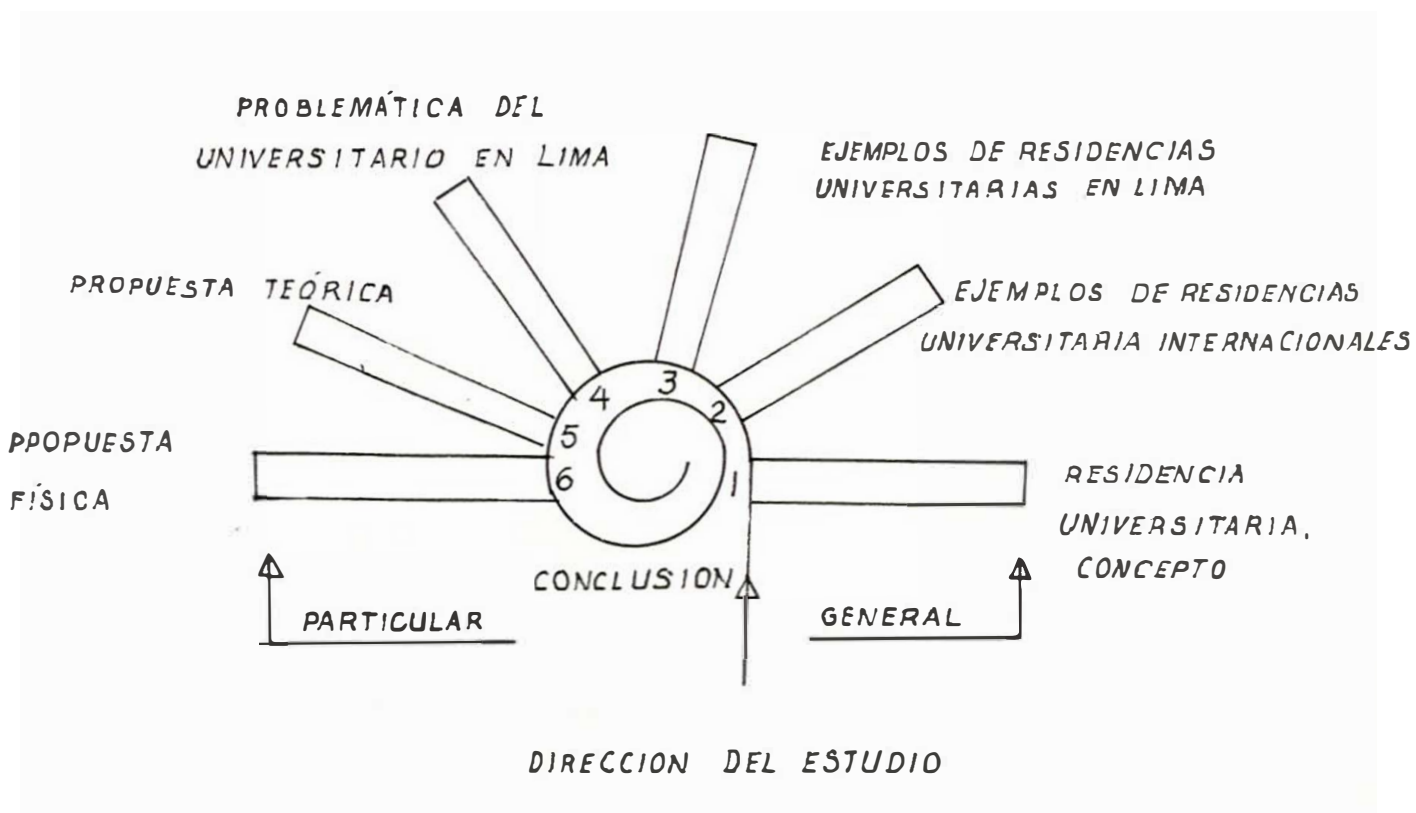
Lo que se desea hacer en este trabajo; es ver el problema, con todos sus factores integrantes. De acuerdo a una determinada concepción, evaluar dichos factores, proponer una alternativa de solución integral y finalmente dar una respuesta arquitectónica.

PLANTEAMIENTO PARTICULAR:

Se ubicará el problema específico; en donde se estudiará cada caso dentro del marco de una realidad global.

Después se decidirá una secuencia estableciéndola de lo general a lo particular a lo largo de un circuito continuo. Este estudio tendrá una cobertura habitacional que llegará a desarrollar un proyecto, el cual no pretenderá re-

resolver totalmente la demanda existente; sino que, corresponde a una de las diversas residencias que deberán existir en Lima, y cuya ubicación y capacidad también será una propuesta.



METODOLOGIA

El estudio se desarrollará empleando el método deductivo, a partir de la información existente se proponen hipótesis, para luego examinarlas aceptándolas o refutándolas según sea el caso.

1. Visión general del problema
2. Formulación de la Hipótesis
3. Recolección de datos:
 - a) Trabajos de gabinete: (Análisis bibliográfico)
 - b) Trabajo de campo: (Visitas a residencias, entrevistas y encuestas a estudiantes universitarios).
4. Procesamiento de la información.
5. Confrontación de la hipótesis.
6. Formulación de una propuesta de ubicación de residencias universitarias a nivel de Lima Metropolitana.
7. Formulación de las características particulares de una residencia Universitaria.
8. Conclusiones y recomendaciones.

BIBLIOGRAFIA

- PAUL HANS, Peter;
1973 “Residencias Colectivas”, en temas de Arquitectura Actual, tomo 6,
ED. G.G. Barcelona- España
- WOOLFENDEN, Jane;
1990 How to study & Live in Britain
Editorial Nortcote House Publishers
- MARKHAN, Felix;
1967 Oxford Ed. Wedenfeld and Nicolson
Nicolson, Londres – Inglaterra
- MULLINS, Willians;
Student Housin Ed. Crosby Lockwood & Son LTD.
Inglaterra
- JIMENEZ BORJA;
Universidades – Perú – Siglo xx
- VALEGA, J. M.
1977 “Aspectos Sociológicos y Costumbristas” en
Historia General de los Peruanos
Ed. Peisa Lima- Perú
- ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
1993 Universidad Peruana y Desarrollo Nacional
Departamento de Informática y documentación
(A. N. R.), Lima-Perú
- OTTO, Kart;
Universidades y Escuelas Superiores
- ROSEMARY, Hurst;
Servicios y Mantenimiento de Hoteles y Residencias
Ed. Paraninfo, Madrid – España
- CONESCAL;
1966 Construcciones escolares para América Latina;
Edificios para la Enseñanza Superior
Editada por CONESCAL, Impresa en México
- MENDEZ GASTELUMENDI, María
UNIVERSITY DE ILLINOIS;
Los jóvenes del Nuevo Perú Profundo
DESCO: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
Undergraduate Study
University of Illinois Bulletin

- ROLON, Anaya Mario; La Crisis Universitaria
Editorial Universitaria, Oruro – Bolivia
- PUBLICACIONES
ESPAÑOLAS;
1947 La nueva Universidad Española
Publicaciones Españolas, Fernando el Santo,
Madrid – España
- MOLINA, Gerardo; La Universidad y el Desarrollo Económico
- ORTEGA Y CASSET, José; Universidades- Planes y Programas
- FLORES, Raúl; Universidades Y Escuelas Superiores – tesis
- LOPEZ SORIA,
José Ignacio; Universidades y Escuelas Superiores
Perú - Lima
- PEREZ ALVA, Simón; La Universidad y la Nación
Ed. Lit. La confianza, S.A.
- TABRA OSORIO,
Emilio Jorge; La Comunidad Universitaria - Tesis
- VALVERDE VELASQUEZ, Consideraciones Básicas para el
Gustavo Planteamiento de Locales Educativos
Tesis

CAPITULO II

CAPITULO II

EVALUACION DE LAS RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS

1. Introducción
2. Concepto de Residencias Universitarias
3. Ejemplos de Residencias Universitarias a nivel Internacional
 - 3.1 Inlaterra
 - 3.2 España
 - 3.3 Francia
 - 3.4 Estados Unidos de Norteamérica
 - 3.5 Brasil
 - 3.6 Otros países
4. Residencias Universitarias a nivel Nacional
 - 4.1 Residencias Universitarias Estatales en Lima Metropolitana
 - 4.2 Residencias Universitarias Particulares en Lima Metropolitana
5. Tipología de Residencias Universitarias

INTRODUCCION

En este capítulo vamos a tratar ejemplos de residencias universitarias en algunos países del mundo, además, de otros tipos de residencias temporales como son las casas-pensión, apartamentos compartidos, etc. así como explicar los distintos contextos en que se dan, como sucede obviamente al tratarse de países con distintas formas de vida y costumbres.

Finalizada esta primera parte, entramos a definir algunas tipologías de residencias, obtenidas directamente de lo antes mencionado, en base a dos criterios fundamentales:

- 1.- Relación física y administrativa con la Universidad.
- 2.- En base a su organización espacial Interna

Finalmente concluimos definiendo las residencias universitarias dentro del contexto peruano y más específicamente limeño.

2. CONCEPTOS DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS

Para, Paulhans Peter, la residencia universitaria es:

“Un tipo de vivienda, distinto de la familiar, una nueva forma comunitaria, que puede existir paralela a la familiar o sustituirla en un determinado período de la vida humana”.

“Aunque la residencia universitaria está considerada por algunos como un establecimiento hotelero, difiere de un hotel en que éste busca el anonimato y la privacidad de los huéspedes, ya que no se basa en la interrelación de los mismos. Por el contrario, una residencia universitaria sigue el modelo de una vivienda colectiva, es decir, un sistema comunitario de vida y con ello propicia la sociabilidad de los estudiantes”¹ ; ofreciendo a los estudiantes adecuadas posibilidades para un especial y personal desenvolvimiento que logran en contacto con estudiantes de su mismo nivel o de un nivel superior. La conformación de pequeños grupos con idénticos intereses, organizados libre y espontáneamente, ofrecen una apetecible compensación a las condiciones de trabajo, frecuentemente difíciles e insuficientes en las universidades, actualmente masificadas. Estos hogares constituyen una poderosa atracción, al dar ocasión de desarrollo de una vida en comunidad académica abierta a todos los experimentos.

3. EJEMPLOS DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS A NIVEL INTERNACIONAL

La concepción de las residencias universitarias varía de acuerdo al tiempo y al país donde se encuentra. Para fines del presente estudio, se han considerado aquellos países donde los sistemas de residencias universitarias están más difundidos, de tal manera que podamos familiarizarnos visual y conceptualmente con esta tipología arquitectónica.

1.- Paulhans, Peters, “Residencias Colectivas”, Pag. 7

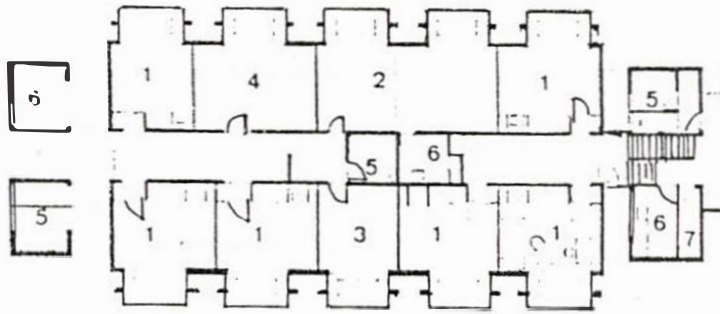
3.1 Inglaterra

Inglaterra es el país que ha conservado con mayor fidelidad el modelo del colegio medieval, debido a que lo considera como elemento indispensable para lograr la formación integral del estudiante, siendo el país que más se ha preocupado en brindar servicios de alojamiento adecuados a las necesidades de los estudiantes.

Las universidades inglesas se encuentran actualmente en situación de reconstrucción y ampliación. Se trata de solventar el arduo problema de adecuar los sistemas de enseñanza a una población estudiantil desmesurada, e impartir enseñanzas técnicas que hasta ahora no ocupan el hacer universitario. Simultáneamente a la ampliación de las universidades se desarrolla un extenso programa para la construcción de residencias estudiantiles, "hall of residence", a las que se concede en Inglaterra una importancia excepcional; tal es así, que hoy en día, uno de los requerimientos para la fundación de nuevas universidades, es que éstas prevean al menos la existencia de servicios de alojamiento disponibles en los alrededores. De otra parte, cuando una universidad no cuenta con locales propios para el alojamiento de sus estudiantes, ésta tiene un departamento administrativo que se encarga de conseguirle vivienda apropiada.

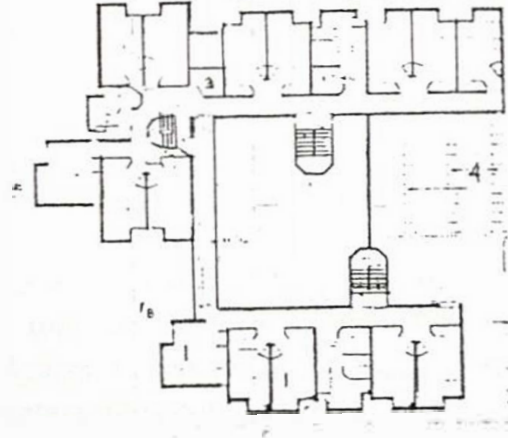
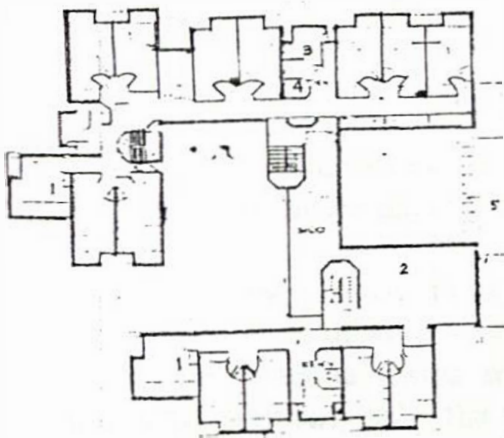
El hecho de que exista la universidad y la peculiar relación con las residencias universitarias, responde a un ideal cultural previo; las universidades británicas, querían, y quieren no sólo impartir conocimientos y facilitar la investigación sino también realizar una tarea cívica a través de un hacer pedagógico social, junto al desarrollo de las facultades físicas y espirituales se da particular valor a la formación de un sentido de responsabilidad social y política, apoyada por el reconocimiento de los elevados compromisos que le imponía su elevada posición. Este tipo de enseñanza y aprendizaje encontró un marco favorable en la Universidad-College inglés, la única que se encontraba en situación de posibilitar una educación científica organizada de este modo.

Por estas razones, Inglaterra se perfila como uno de los países cuyo sistema de alojamiento estudiantil está más desarrollado. Este país brinda al estudiante universitario dos tipos de alojamiento:



Coupe et plan: 1. Chambre d'étudiant. 2. Living. 3. Chambre. 4. Tutor. 5. Bains. 6. Cuisine. 7. Provisions. 8. Couloir. 9. Estrade. 10. Hall.

RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES EN LA
UNIVERSIDAD DE OXFORD, INGLATERRA
ARQS. ARUP ASSOCIATES.



- 1 Habitaciones-estudio
- 2 Sala de conferencias
- 3 Baño
- 4 Capilla
- 5 Claraboya

PLANTAS

- Habitaciones-estudio
- 3 Espacio de la capilla
- 2 Baño
- 4 Claraboya

3.1.1 Residencias universitarias de propiedad del Collage y mantenidas por el mismo.

Las universidades y los politécnicos son las instituciones que tienen más posibilidades de brindar este tipo de alojamiento. Dentro de los cuales tenemos:

Halls of residence: Son grandes edificios que proveen alojamiento a numerosos estudiantes en habitaciones simples o dobles. Algunos de ellos alojan solamente a estudiantes varones o mujeres, pero también existen locales mixtos. La mayoría brinda tres comidas al día (pensión completa); sin embargo, hay otros que brindan sólo desayuno y comida en la noche (media pensión), además de almuerzo en los fines de semana.

Self – catering collage houses or flats: Son casas o apartamentos de propiedad del collage y mantenidas por el mismo, donde los estudiantes deben comprar y preparar sus propios alimentos.

3.1.2 Residencias universitarias del sector privado

Desconectadas del College, de tal manera que éste solo sirve de nexo entre el estudiante y los lugares de alojamiento, dentro de este tipo se tiene:

Hostels: Son edificios similares a los halls of residence, con la diferencia que se aloja a estudiantes de diferentes colleges. Generalmente ofrecen comidas, aunque existen algunos donde los estudiantes se autoabastecen.

Existen también otros tipos de alojamiento que, a pesar de no ser exclusivos para estudiantes, representan una opción para solucionar su necesidad de vivienda. Estos son los lodgings (casas-pensión), bed sitters (habitaciones compartidas) y flat shares (apartamentos compartidos).

Así pues, el estudiante en Inglaterra cuenta con variadas alternativas de alojamiento, que puede elegir de acuerdo a su capacidad adquisitiva y a sus gustos; por ejemplo un estudiante universitario alojado en un hall of residence, debe pagar por habitación simple incluyendo comidas, aproximadamente 280.00 dólares N.A. mensuales, y si vive en un bed sitter debe pagar entre 190.00 y 450.00 dólares N.A. mensuales.

3.2 España

En España existe una peculiar modalidad de residencia de estudiantes denominada Colegio Mayor Universitario (C.M.U.).

El Colegio Mayor desempeña un papel importante en la formación universitaria española a lo largo de su historia. La palabra “Collegium”, que empezó a usarse hacia el siglo XII respondía al nombre de corporaciones de maestros y escolares (o también llamadas “Universitates Magistrorum et Scholarium”) que eran una especie de centros de estudios, con sus dos misiones específicas: procurar el alojamiento y manutención de los estudiantes.

“Flor y nata de la Universidad eran los colegiales mayores; bien se tratase de los que en el colegio recibían gratuitamente cobijo y mantenimiento o de las que por haber nacido más ricos podían costear su pensión, en todo caso los tales colegiales habían de distinguirse entre todos por su notorio aprovechamiento y madurez, cumplían una misión rectora en el claustro profesoral, fueron vivero provisor de las cátedras, y tales eran su altura, prestigio y madurez de formación, que decir Colegio Mayor era decir reserva de futuros magnates del Reino; pues de aquella plantación se sacaban las cabezas que luego dirigían los cargos más altos de la Iglesia y del Estado”.

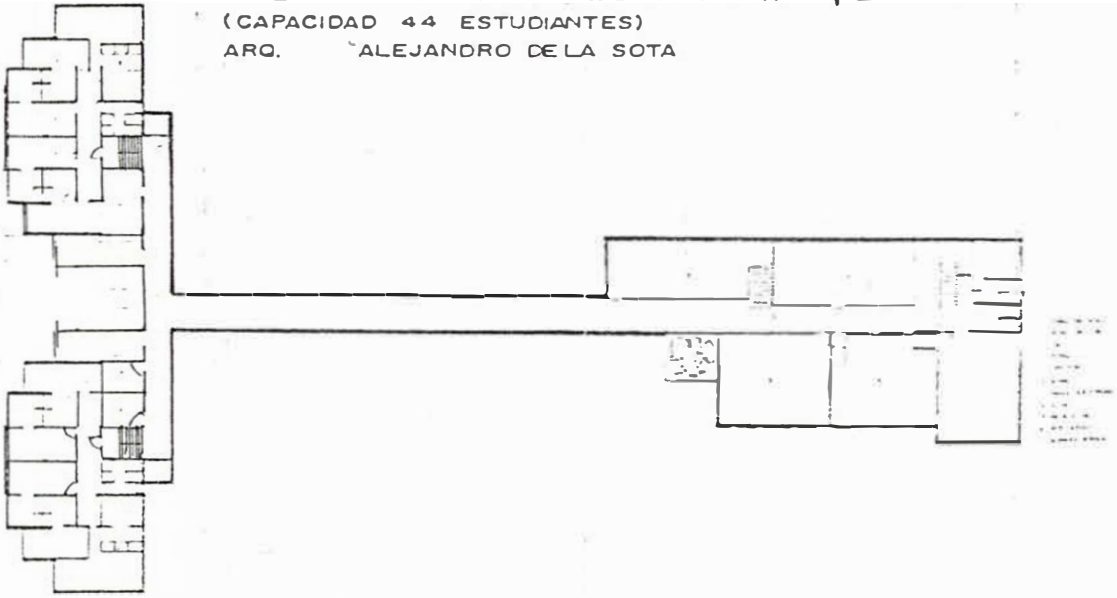
Los siguientes siglos fueron propicios para el desarrollo de estas instituciones, la grandeza de España está en buena parte debido a la existencia de magníficos Colegios Mayores Universitarios.

Luego hacia el siglo XVII y XVIII y comienzos de XIX se produce un periodo de aguda decadencia, así tenemos que la universidad cae cualitativa y cuantitativamente. Hay conatos posteriores con el afán de recobrar el viejo y consolidado prestigio de tales instituciones.

Después de una etapa de crisis, en el año 1942, el Ministerio de Educación Nacional, promulga un decreto que le da a los Colegios Mayores “Calidad de colaboradores en el ejercicio de la labor educativa que incumbe a la universidad”.

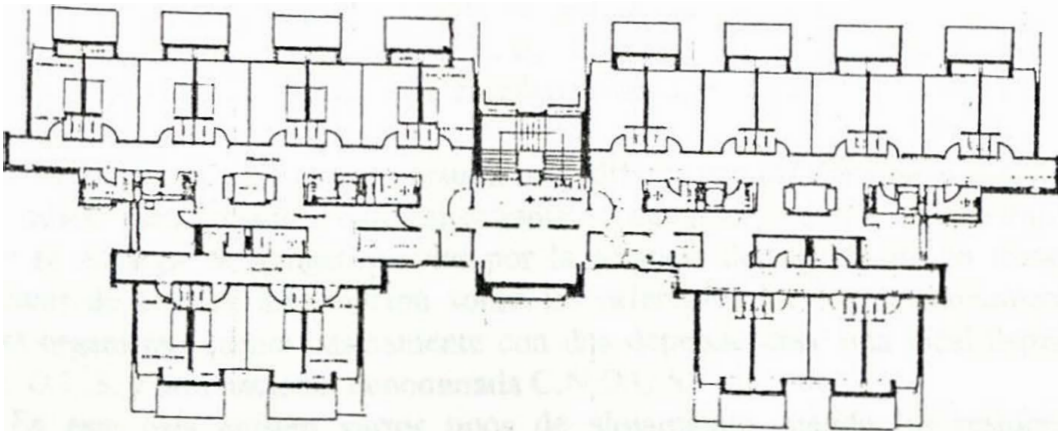
Actualmente, la ley de Reforma Universitaria establece que los Colegios Mayores son Centros Universitarios que integrados a la universidad, proporcionan residencia a los estudiantes, tutela en sustitución de sus familias y promueven la formación cultural y científica de los que en ellas residen, proyectando su actividad al servicio de la comunidad universitaria. Los estudiantes que requieran de algún servicio de alojamiento temporal, pueden recurrir a los centros de información que en su mayoría dependen del organismo de Consejo Social de cada Universidad.

COLEGIO MAYOR CESAR CARLOS, ESPAÑA
(CAPACIDAD 44 ESTUDIANTES)
ARQ. ALEJANDRO DE LA SOTA



COLEGIO MAYOR HERNAN CORTEZ
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA

ARQ. ANTONIO FERNANDEZ ALBA



PLANTA TIPICA

Los Colegios Mayores pueden ser de fundación universitaria, masculinos, femeninos o mixtos; y de fundación pública (Colegios integrados) o privado (Colegios adscritos) que también pueden ser para hombres, mujeres o mixtos.

La Mayor parte de Colegios Mayores alojan a los estudiantes en habitaciones simples o dobles, aunque las hay para más personas. Brindan tres comidas diarias, excepto la cena los fines de semana. Existen también el régimen de media pensión, según el cual no se les ofrece almuerzo. Los Colegios Mayores cuentan con instalaciones que permiten un mejor desenvolvimiento del estudiante universitario, tales como: biblioteca, salas de estar y de reuniones, salas de exposiciones, sala de lectura, sala de televisión, sala de música, sala de dibujo, etc.; y si no cuentan con sus propias instalaciones deportivas, se encuentran muy próximas a ellas. El precio por estos servicios oscila entre 500.00 y 600.00 dólares N.A. por mes.

Existen también, dentro del sector privado, las casas-pensión, el alquiler de habitaciones y los residentazos que pueden albergar en cada habitación desde dos hasta cuatro estudiantes teóricamente, pero a veces deben alojar a más; en ellos los residentes deben organizarse para realizar todas las funciones domésticas.

3.3 Francia

Francia es el país donde se fundó el primer Colegio en 1297 por Robert de Sorbonne. Después de la Revolución en 1793, se suprimió un cierto número de Colegios en este país, pues la enseñanza secundaria y la necesidad de escuelas empezaron a desplazarlos; tan es así, que en 1908 por Decreto Imperial se le adjudicó el nombre de Colegio, a establecimientos de enseñanza secundaria pública. Luego en 1959, se aplica la denominación de colegio, a establecimientos de enseñanza general, de enseñanza técnica que prepara o certifica aptitud profesional, y de enseñanza larga, es decir, clásica, moderna y técnica.

Hoy en día, el alojamiento resulta muy difícil, incluso para los estudiantes franceses, aún, cuando existe un organismo llamado Deuvres Universitaires, que se encarga de acoger y velar por la estancia del estudiante en Francia, además de brindar información sobre los diferentes locales de alojamiento. Este organismo cuenta básicamente con dos dependencias: una local llamada C.L.O.U.S. y otra nacional denominada C.N.O.U.S.

En este país existen varios tipos de alojamiento, siendo los residentes universitarios las únicas exclusivas para estudiantes, y pueden encontrarse tanto dentro como fuera del campus universitario. Estas son muy escasas y la demanda es alta, pudiendo ser muy difícil encontrar alguna habitación

disponible en ellas, sobre todo para los extranjeros; ya que para ellos solo se reserva entre el 12% y el 15% de habitaciones en las residencias. No hay tarifa nacional en cuanto al precio individual por habitación, situándose entre 100.00 Y 130.00 dólares N.A. mensuales.

Les residences universitaires, son mayormente administradas por las Deuvres Universitaires; sin embargo, la más grande de Francia, la “Ciudad Internacional Universitaria de París”, creada en 1925 por André Honnorat, cuenta con 37 casas de residencias que, aunque respetan los Reglamentos Generales de la Institución, son autónomas. Las casas de esta ciudad acogen a la élite de la juventud mundial; 5000 estudiantes de 110 nacionalidades; cada una de ellas recibe la mitad de naturales del país al que pertenece y la otra mitad, son residentes de cualquier otro país. Son muy pocas las casas destinadas a una carrera específica. Los precios mensuales varían según las casas, y se sitúan entre 160.00 y 180.00 dólares N.A. mensuales por persona en habitación doble, y entre 200.00 y 300.00 dólares N.A. en habitación individual.

Entre otros tipos de alojamiento a los que el estudiante puede acceder tenemos: les habitations a loyer modere (H.L.M.) que son habitaciones alquiladas a aquellos que necesitan una vivienda a bajo precio, el cual fluctúa entre 160.00 y 240.00 dólares N.A. mensuales (no se incluye el pago de los impuestos locales). Les foyers están administrados por asociaciones privadas y reservadas para jóvenes, ya sean estudiantes o trabajadores. Los precios son de 400.00, 490.00 y 690.00 dólares N.A. por habitación individual con: desayuno y una comida o alimentación completa. Muchas veces los hoteles son también una opción, ya que los estudiantes pueden acudir a los hoteles de turismo, cuyos precios oscilan entre 490.00 y 600.00 dólares N.A. al mes; o los hoteles de una estrella que se sitúan entre 730.00 y 970.00 dólares N.A. mensuales; éstos son los más económicos dentro de la categoría hotelera de este país.

Finalmente, al igual que en otros países, Francia cuenta con Logements avec une famille, donde el precio es muy variable, logements dans une maison particuliere cuyo precio varía entre 300.00 y 400.00 dólares N.A. mensuales según el confort, ubicación y servicios ofrecidos; y logements muebles ou studios, que son cada vez más escasos para los estudiantes y su precio oscila entre 400.00 y 800.00 dólares N.A. al mes. 1

1. Nombre que reciben las casas-pensión, habitaciones y apartamentos compartidos en Francia.

3.4 Estados Unidos de Norteamérica

En los Estados Unidos se impuso un criterio regionalista aunque Harvard existió durante casi seis décadas, ésta no monopolizó la educación superior colonial, pues poco a poco fueron apareciendo otras universidades con características propias. En la mayoría de los estados, lo primero que solía hacerse era fundar una universidad estatal, las cuales en un inicio fueron denominadas Colegios Superiores, en los que se impartían principalmente disciplinas prácticas, adquiriendo posteriormente la denominación de Universidades.

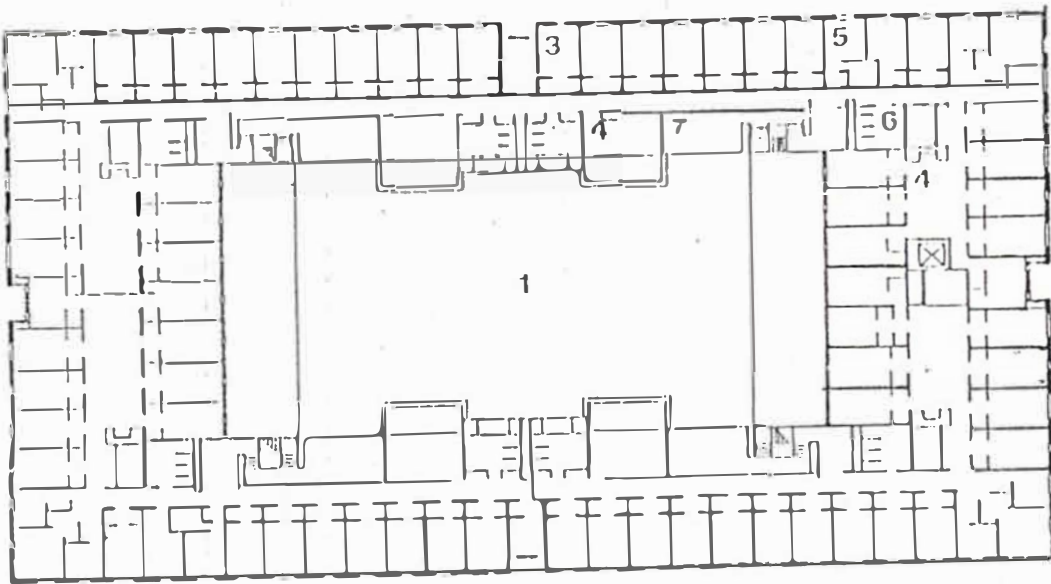
La gran expansión universitaria en los Estados Unidos de América, se produce en este siglo, de 1900 a 1950, hasta llegar a tener hoy más de 500 universidades, esparcidas en todo el territorio; sin embargo, la ascendencia de dominio de las famosas universidades inglesas que sirvieron de modo inicial, está latente. Por otro lado, las universidades Norteamericanas, parece ser, son las que imponen el modelo de ciudad universitaria, pues en un comienzo casi todos, con la exclusión notable de Harvard, nacieron como Colegios agrícolas y de artes mecánicas. La visión de dominar el territorio físicamente como premisa, impulsó fuertemente la capacitación en disciplinas utilitarias a partir del siglo pasado.

Como es lógico, la asignación de terrenos a institutos principalmente agrícolas, tenían que estar en zonas relativamente alejadas de la ciudad, con el objeto de poder ejercitar el aprendizaje directamente en el campo. Obviamente se debía proveer a estos institutos de edificaciones complementarias a las simplemente educativas.

Sin embargo, aún así, estas universidades en un comienzo alejadas, se han visto envueltas físicamente por el galopante crecimiento de la urbe.

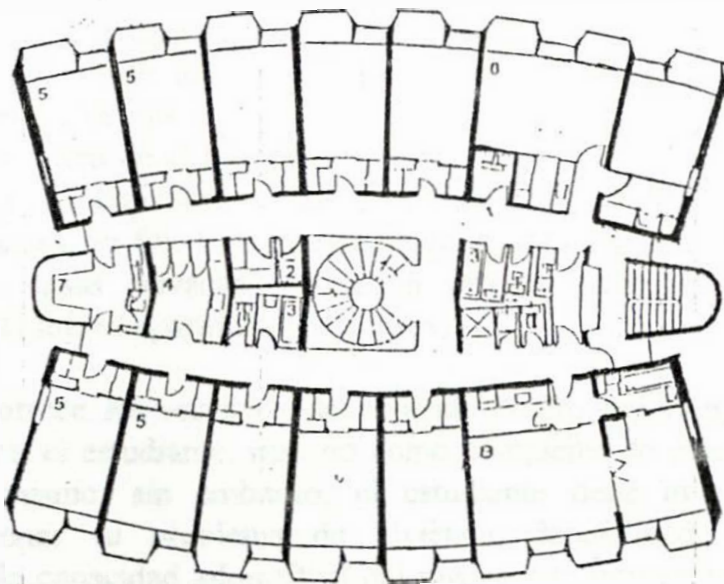
Es así como actualmente en las universidades norteamericanas existe una variedad peculiar en lo que a edificaciones se refiere, particularmente en lo referente a residencias estudiantiles, las cuales se han desarrollado, ofreciendo a una mayor cantidad de estudiantes un servicio cada vez más adecuado a sus intereses.

Por otra parte, el gobierno Norteamericano mediante el programa de préstamo para viviendas estudiantiles, incentiva la construcción de residencias universitarias, otorgando garantías para préstamos o préstamos directos a las universidades que presenten planes concretos para dicho fin.



Residencia Universitaria
Femenina da Fennsilvania - E.E.U.

- 1 Ralio Central
- 2 Sala Principal
- 3 Dormitorio- Estudio
- 4 Sal6n de Actividades
- 5 Sala de Personal
- 6 Lavatorios
- 7 Cuarto de Planchado



- 1 S.S.H.H.
- 2 Duchas
- 3 Cuarto de ba1o
- 4 Lavander1a
- 5 Dormitorio - Estudio
- 6 Dormitorio - Estudio de Graduados
- 7 Kitchenette
- 8 Apartamento

Residencia Wolfson
del Colegio St. Anne
de la Universidad de
Oxford - Inglaterra

Es así, que existe una gran diversidad de residencias universitarias en Estados Unidos, ya sea dentro o fuera del campus, tenemos tres modalidades:

Residence hall: Son edificios con dormitorios dobles o triples, donde se comparten los servicios higiénicos, lavandería, salas de estudio y recreación. En algunos campus universitarios estos edificios residenciales cuentan con un comedor; en otros casos, los residentes deben usar el comedor del campus; pero en ambos tienen derecho a tres comidas al día. Los residentes halls pueden ser mixtos o para estudiantes de un mismo sexo, existiendo además en algunos campus, residences halls, que sólo aceptan estudiantes recién ingresados, post-graduados o estudiantes de un área académica específica.

Apartments: Son pequeños apartamentos que por lo general alojan a cuatro estudiantes en dos dormitorios, compartiendo un baño, una pequeña cocina y una sala de estar.

Student family housing: Algunas universidades tienen en sus campus universitarios, apartamentos para estudiantes casados y con dos niños como máximo. Dicho apartamento cuenta con dos dormitorios, una cocina, una sala de estar-comedor y un baño.

Por otro lado, fuera del campus se tiene una sola modalidad de residencia universitaria que son las:

Fraternities y sororities: Son clubes o hermandades de estudiantes varones y mujeres; importantes porque enfocan actividades sociales y extracurriculares de interés para los estudiantes. Este servicio lo pueden dar las organizaciones tanto a sus miembros, como a los que no lo son; ofreciéndoles vivienda dentro del campus universitario y fuera de él en casas que son de su propiedad, que por lo general son antiguas y se encuentran en las proximidades del campus.

Como en los demás países, en EE. UU. El estudiante puede recurrir a otro tipo de alojamiento: en casas privadas (rooms in private homes) o en apartamentos compartidos (shared apartments or houses).

En los EE. UU. Se ofrece los servicios de vivienda dentro del campus como una comodidad para el estudiante, mas no como complemento para la formación integral del mismo; sin embargo, el estudiante tiene muchas alternativas para solucionar su problema de vivienda, dependiendo su elección, del gusto y de la capacidad adquisitiva del mismo. Un universitario que desea vivir en un residence hall, debe pagar por año académico de nueve meses, cantidades que oscilan entre 2500.00 y 3600.00 dólares N.A.

debiendo agregar de 300.00 a 400.00 dólares si es que desea una habitación simple. En caso de vivir en un apartment dentro del campus, el estudiante debe pagar entre 2800.00 y 3000.00 dólares por año académico, además de correr con sus gastos de alimentación. También, el alquiler de habitaciones fuera del campus varía mucho, casi siempre los precios son sustancialmente mayores a los que se cobran dentro del campus, dependiendo el valor de éstos de la ubicación de la vivienda y de su demanda.

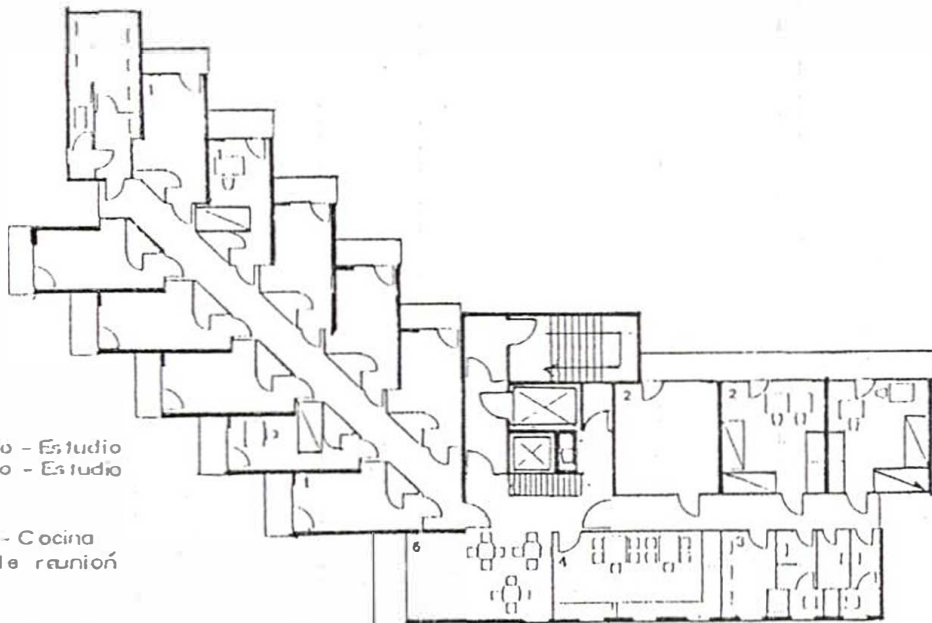
3.5 Brasil

Brasil es el país de América del Sur que cuenta con el mayor número de Residencias universitarias, debido a la gran cantidad de universidades existentes en su territorio.

En la década del 50, la Universidad Federal de Rio de Janeiro, fue la primera universidad brasileña en construir una residencia para estudiantes, con una capacidad de alojamiento que varía entre 400 y 500 personas, predominando entre los alojados, estudiantes que proceden de otros estados. El principal objetivo al crear esta residencia fue el de dar un ambiente familiar a la vida universitaria; pero esto no se logró ya que solamente cubrió las necesidades de un reducido número de estudiantes. El surgimiento de dicha residencia y las demandas de organizaciones políticas de estudiantes, fueron motivo para que el estado construyera más alojamientos universitarios; sin embargo, este auge en la edificación de residencias se vió ensombrecido por la dictadura militar, que tuvo el país entre los años 1964 a 1980.

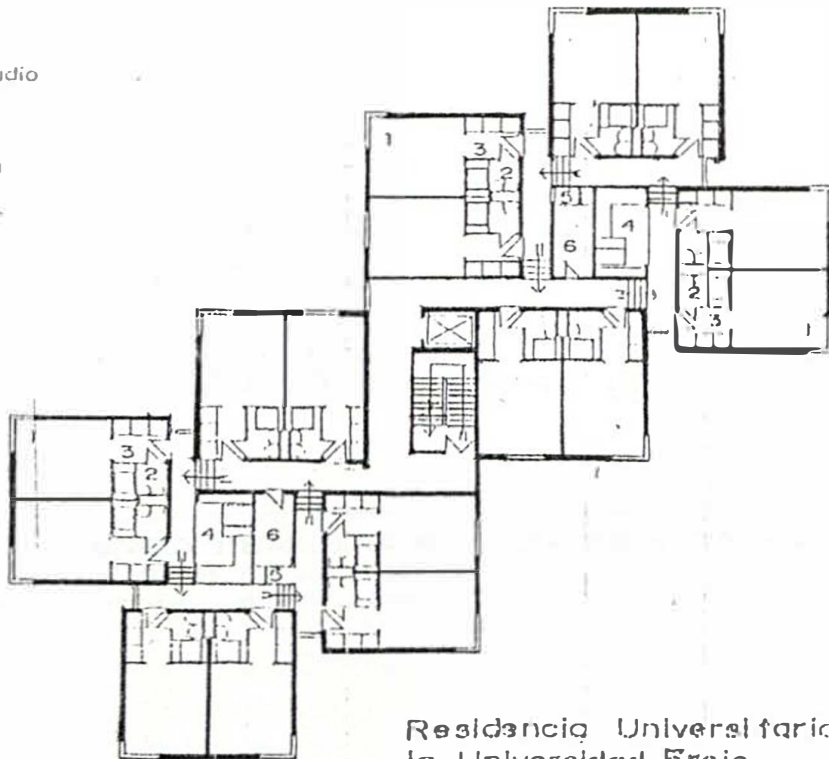
Actualmente, como consecuencia de la crisis económica que afecta Brasil, y pese a que el estado tiene dentro de su presupuesto partidas especiales destinadas al mantenimiento de las residencias, existe una inclinación a la privatización o a la captación de donaciones para poder seguir brindando los servicios de alojamiento.

Los precios de alojamiento en estas residencias varían de acuerdo al tipo de universidad y al lugar donde éstas se ubican. Las universidades estatales y federales son las que dan alojamiento gratuito o con precios muy bajos; sin embargo, cuando éstas se encuentran en estados del sur o sur-este, como Río de Janeiro, Sao Paulo, o Brasilia, el precio de los servicios se eleva. Los gastos de alimentación corren por cuenta del estudiante.



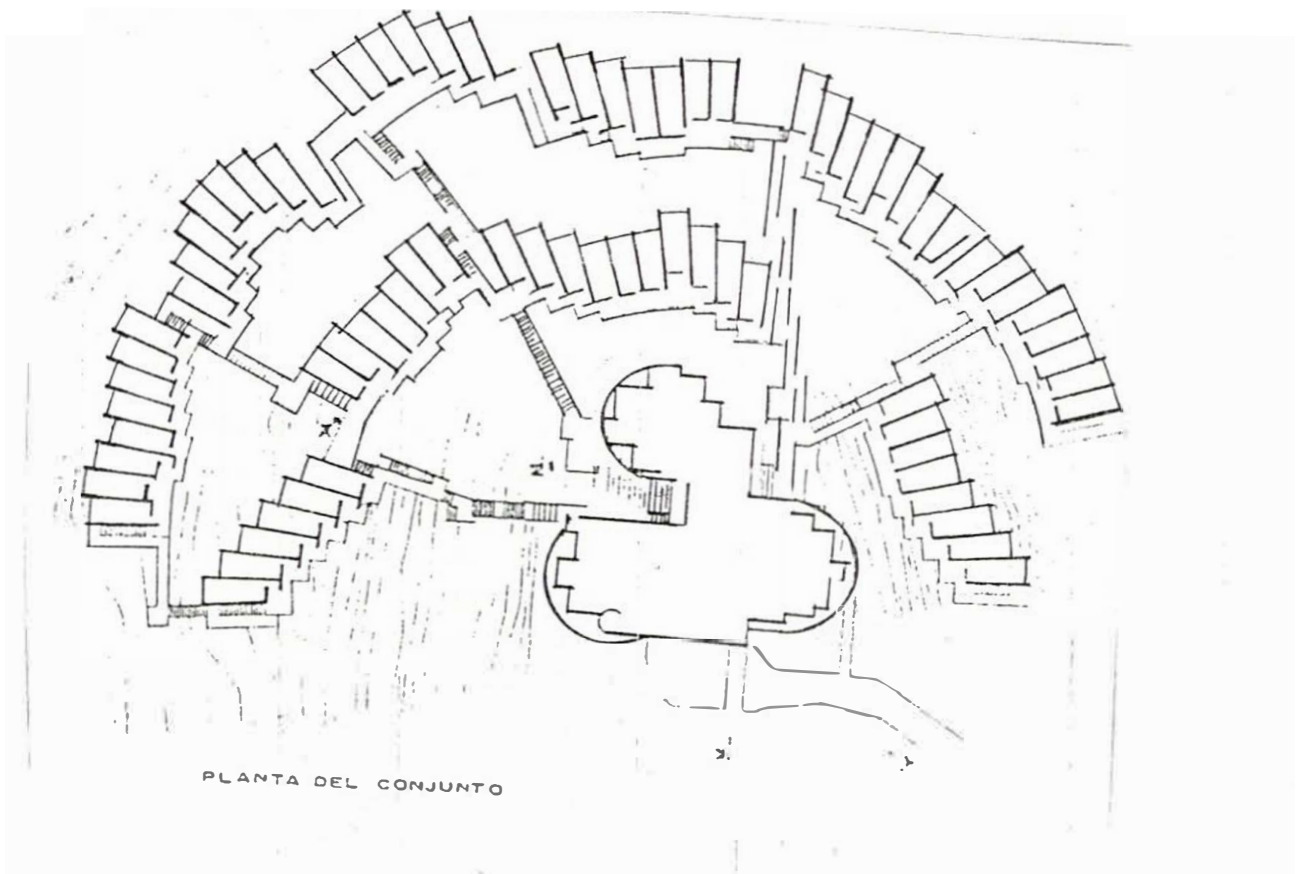
- 1 Dormitorio - Estudio
- 2 Dormitorio - Estudio doble
- 3 SS.HH.
- 4 Comedor - Cocina
- 5 Cuarto de reunión

Residencia Sigmundshof - Ost
Berlin - Alemania



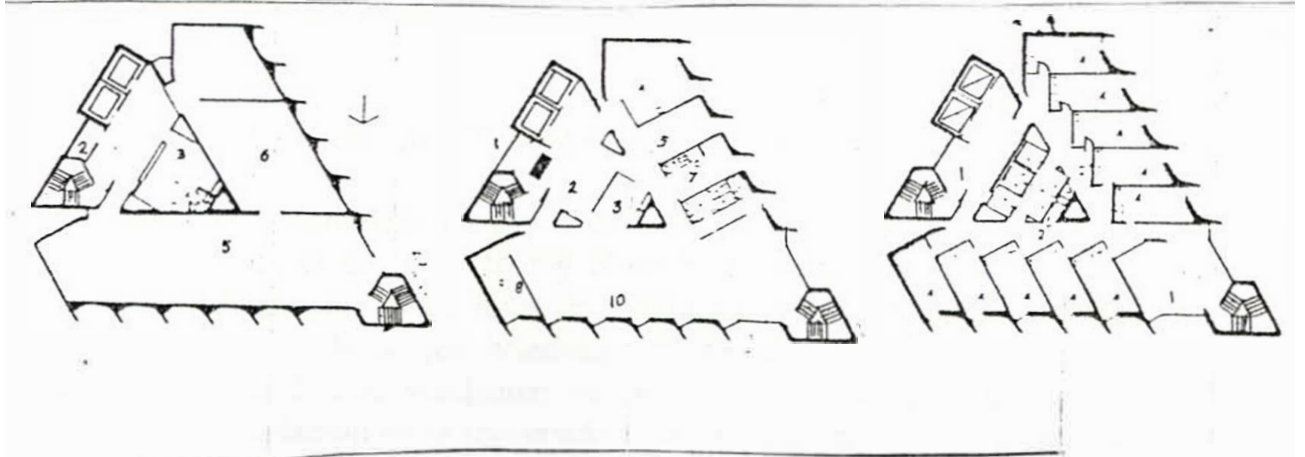
- 1 Dormitorio - Estudio
- 2 SS.HH.
- 3 Vestíbulo
- 4 Kitchenette
- 5 Ducha de basura
- 6 Depósito

Residencia Universitaria de
la Universidad Freie
Berlin - Alemania



PLANTA DEL CONJUNTO

RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE URBINO, ITALIA (CAPACIDAD 150 ESTUDIANTES)
 ARQ. GIANCARLO DE CARLO



RESIDENCIA FEMENINA EN MONTREAL, CANADA
 (CAPACIDAD 184 ESTUDIANTES)
 ARQS. PAPINEAU, GERIN-LAJOIE, Y LE BLANC

Asimismo, algunas universidades mantienen casas o departamentos fuera del campus llamadas repúblicas, las cuales son alquiladas a grupos de estudiantes.

3.6 Otros Países

En Italia, las residencias universitarias reciben el nombre de casa dello studente y son muy escasas por lo que no cubren la demanda existente. El alquiler de apartamentos y habitaciones en casas de particulares se presenta como otra alternativa, pero con alquileres muy elevados que pueden alcanzar hasta 750.00 dólares N.A. por mes. Frente a esto el 93% de los estudiantes que requieren alojamiento, prefieren alquilar un apartamento, el cual lo comparten con otros; así tenemos que el 23% comparte el apartamento con una persona, el 33% con dos, el 27% con tres y el 14% con más de tres.

En Alemania, también es muy difícil conseguir alojamiento en una residencia universitaria; así por ejemplo en Munich sólo uno de cada catorce estudiantes puede obtener una plaza en ella. El costo mensual oscila entre 80.00 y 120.00 dólares N.A. ; los universitarios pueden acceder a otro tipo de alojamiento, como los apartamentos o habitaciones en casas particulares; los apartamentos tienen de una a tres piezas y son rentados por grupos de estudiantes quienes comparten los gastos, el alquiler fluctúa entre 400.00 y 600.00 dólares N.A. mensuales

4. RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS A NIVEL NACIONAL

En la época del virreinato, surgieron en Lima colegios mayores, como el de San Felipe (1592), el de San Pablo y el de San Martín, donde se brindaba enseñanza y alojamiento a los hijos de conquistadores y caciques. También existían casas particulares que brindaban alojamiento a todo aquel que lo necesitara y entre ellos al estudiante; sin embargo, tuvieron que pasar cuatro siglos desde la fundación de la universidad más antigua del Perú (Universidad Nacional Mayor de San Marcos – 1551) para la creación de la primera residencia universitaria.

Actualmente es en Lima Metropolitana donde se encuentran la mayor parte de las universidades, concentrándose en ellas un gran número de estudiantes, en muchos casos inmigrantes, quienes deben recurrir a alojamientos tanto estatales como particulares, dentro o fuera del campus universitario.

4.1 Residencias universitarias estatales en Lima Metropolitana

Hoy en día, solo dos universidades del radio urbano de Lima: La Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad de Ingeniería, cuentan con residencias universitarias, las cuales son estatales y exclusivas para sus alumnos. La Universidad Nacional Agraria de la Molina, poseía hasta hace una década, aproximadamente, pabellones residenciales para estudiantes, que fueron creados debido a la lejanía entre el campus universitario y el centro de la ciudad. No obstante, las autoridades administrativas empezaron a perder el control sobre los internos, decidiendo éstos, convertir dicha residencia en un lugar donde los juegos y las bebidas alcohólicas antecedian a los estudios y a los asuntos propios de la residencia; decidiéndose demoler uno de ellos y cambiar de función los demás.

4.1.1 De la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

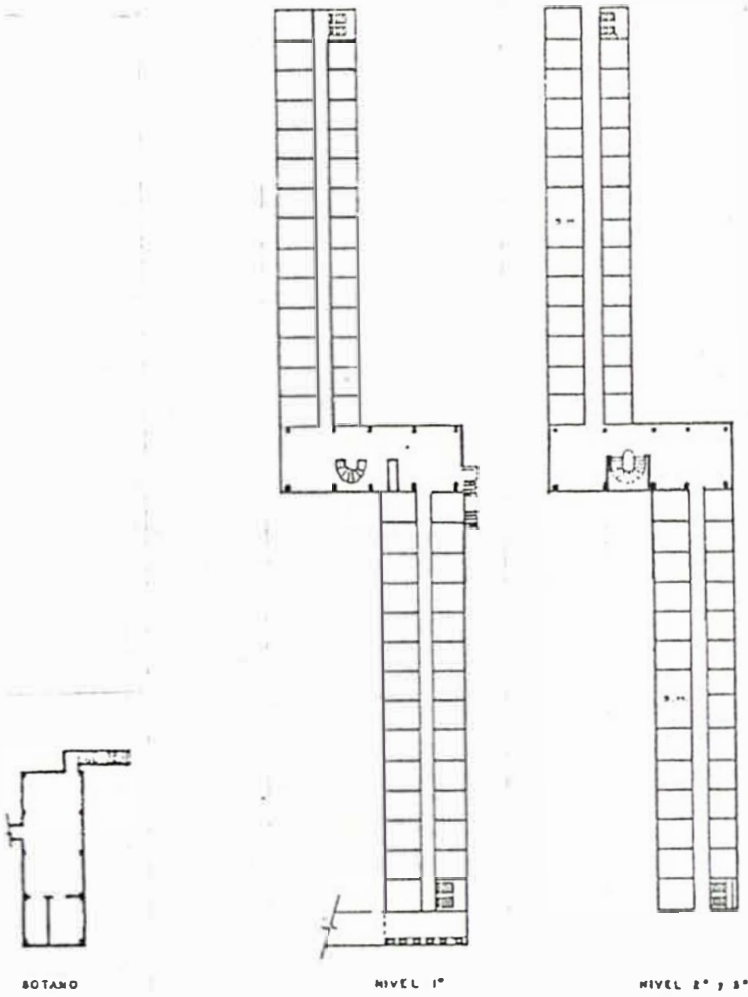
La primera universidad creada en Sudamérica en 1551 fue la universidad Nacional Mayor de San Marcos. En Lima Metropolitana es la que mayor número de alumnos tiene, los cuales se concentran en su mayoría en la ciudad universitaria ubicada en la avenida Venezuela.

En 1953, se funda en esta universidad, la primera residencia universitaria del Perú; a fin de satisfacer por lo menos una pequeña parte de la demanda de alojamiento que requerían los estudiantes que inmigraban a Lima, con el propósito de cursar sus estudios en este centro universitario.

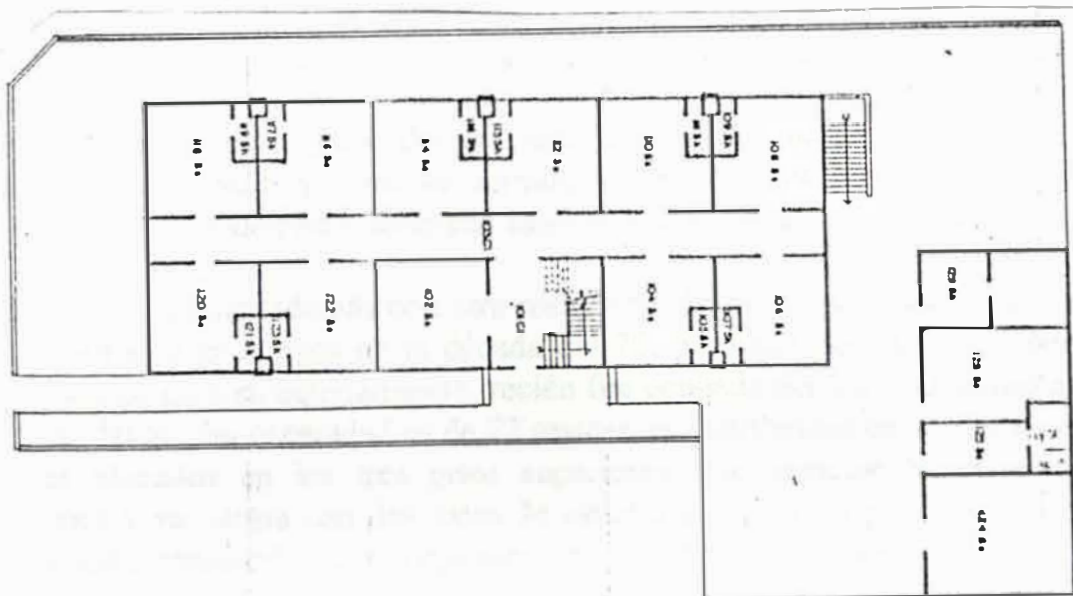
Actualmente esta residencia aloja a 408 estudiantes en tres pisos, cada uno de ellos con 26 habitaciones dobles, 28 triples y baños comunes, siendo los dos primeros pisos para hombres y el último para mujeres; la alimentación corre por cuenta de los estudiantes, quienes pueden acudir al comedor universitario en el mismo campus.

La U.N.M.S.M. cuenta también con otra residencia ubicada en la esquina de la avenida Grau con la calle Parinacochas; que por su cercanía a la facultad de Medicina de San Fernando, aloja en su mayoría a estudiantes de dicha facultad. Esta residencia tiene cuatro pisos, de los cuales el primero está destinado a las oficinas de servicio social y en los tres restantes se ubican 33 habitaciones triples, cada una con baño propio, debieran alojarse entonces 99 estudiantes, pero en la realidad son más los residentes; por otra parte, su proximidad a los mercados ambulatórios clandestinos de “tacora” y Gamarra

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS



EDIFICIO:
PABELLON DE VIVIENDA



así como su ubicación en el barrio de El Porvenir, hacen que en esta residencia no se den las condiciones de tranquilidad mínima que un estudiante necesita.

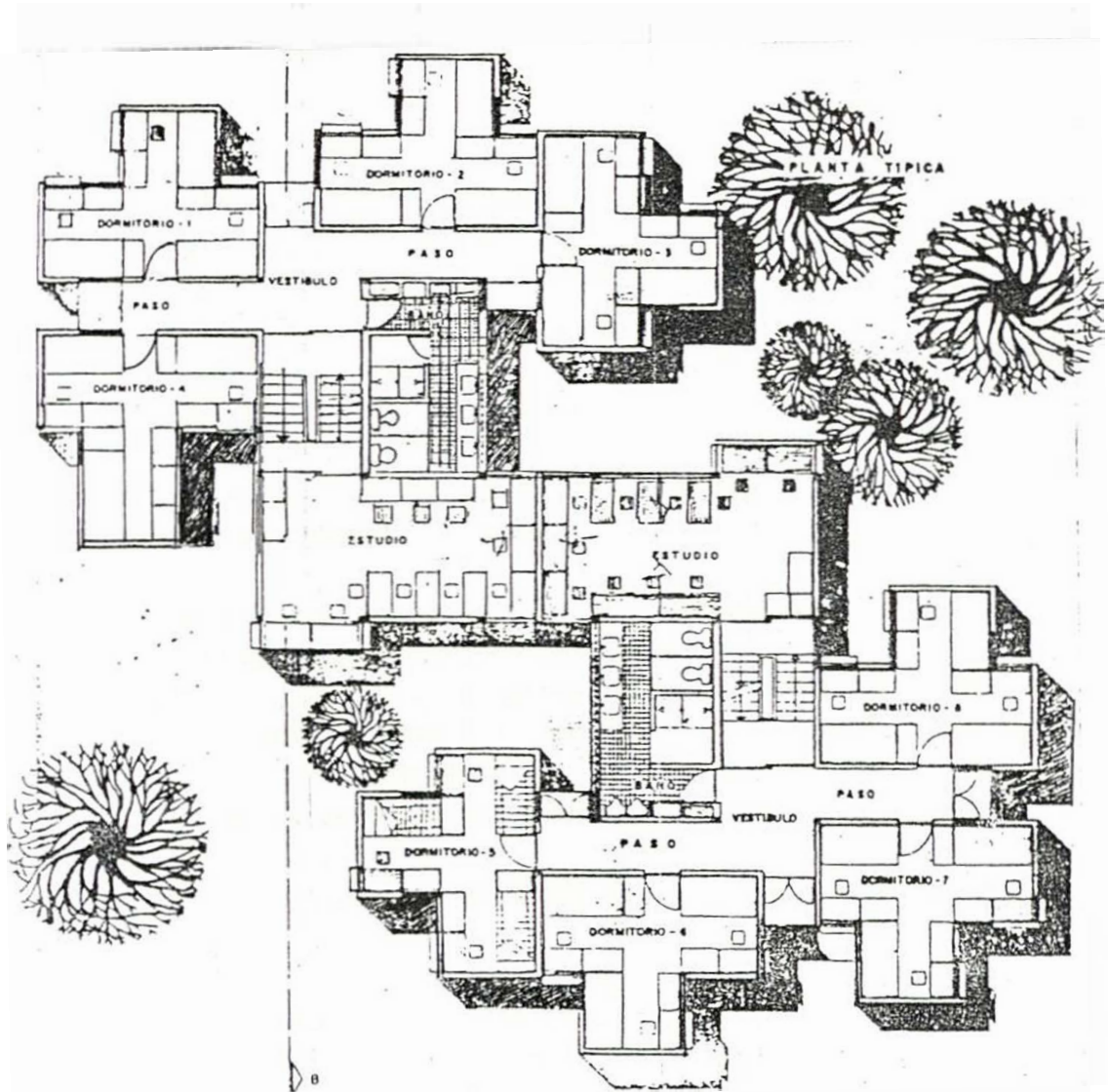
Los servicios en ambas residencias son gratuitos y están destinados a alumnos que tienen problemas de vivienda y carecen de recursos económicos. Para acceder a ellas el alumno debe haber aprobado satisfactoriamente el año académico anterior. La dirección de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles se encarga de otorgar vivienda a los estudiantes que, previa investigación de la Oficina de Servicio Social, cumplan con los requisitos expuestos en el reglamento de vivienda universitaria.

4.1.2 De la Universidad Nacional de Ingeniería

La creación de la primera residencia estudiantil en esta universidad se llevó a cabo en Octubre de 1961, recibiendo el nombre de Casa del Estudiante. Anteriormente funcionaba un alojamiento provisional ubicado en el sótano de una de las alas del pabellón central, el cual fue desocupado al pasar los residentes a su nueva casa; convirtiéndose éste en el local de Ciencias Físicas y Matemáticas.

A fines de la década del 60, la Casa del Estudiante ya no cumplía su función a cabalidad, pues por razones políticas sus instalaciones no sólo estaban ocupadas por estudiantes. Las fuerzas armadas tomaron esta residencia y la desalojaron; el edificio cambio de función, realizándose algunas modificaciones para utilizar el primer piso como departamento médico, y los dos pisos restantes como oficinas y talleres de las Direcciones de Bienestar Universitario y Proyección Social. A mediados de la década del 70 este local volvió a su función de residencia, quedando el primer piso como departamento Médico y los dos restantes como albergue de 120 estudiantes, los cuales se distribuyen en 40 dormitorios triples. Los servicios higiénicos son comunes y cada piso cuenta con salas de visita, estudio y de televisión.

La U.N.I. cuenta además con otra residencia de cuatro pisos que se terminó de construir a principios de la década del 70; pero que por falta de recursos económicos para su equipamiento, recién fue ocupada por los estudiantes en la década del 80. Su capacidad es de 72 residentes distribuidos en 24 dormitorios triples ubicados en los tres pisos superiores, los servicios higiénicos son comunes y se cuenta con dos salas de estudio por piso. El primer piso se ha destinado a consejería, estar, depósito y otros servicios comunes.



CAPACIDAD POR CELULA

16 DORMITORIOS	48 Camas
3 ESTUDIOS	24 Tableros Escritorios
4 BAÑOS	2 wc 2 duchas 3 lav 2 urin p/baño
1 ESTAR	
1 CONSERJERIA	
1 UTILERIA	
1 DEPOSITO	

PROYECTADO

52 DORMITORIOS	96 Camas
6 ESTUDIOS	48 Tableros Escritorios
8 BAÑOS	
1 ESTAR VESTIBULO	
1 ADMINISTRACION	
3 CONSERJERIAS	
2 UTILERIAS	
2 DEPOSITOS	

RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA U.N.I.
CAPACIDAD 96 ALUMNOS

En ambas residencias el alojamiento es gratuito, la selección y admisión de los residentes así como la organización, administración y funcionamiento están a cargo de la Dirección de Bienestar Universitario, por intermedio de la oficina de Asistencia Social. En la práctica, por muchos años fueron las cúpulas politizadas las que manejaron estas residencias, motivo por el cual se pudieron observar irregularidades tales como: favoritismos, exceso de residentes sobre el cupo normal, entre otros. Los alimentos se pueden tomar en el comedor general de la universidad por precios casi simbólicos, o en pequeños kioscos que brindan menús muy económicos.

En general las residencias universitarias estatales tal vez respondieron a su función en la época que fueron creadas; pero, en los últimos años éstas se han encontrado a la deriva bajo el dominio de grupos políticos estudiantiles, los cuales han impedido cualquier intento de organización por parte de las autoridades, quienes llegaron a perder el control, descuidando el mantenimiento que están obligados a dar.

4.2 Residencias Universitarias Particulares en Lima Metropolitana

Estas residencias se encuentran fuera del campus universitario; son casas o edificios que brindan alojamiento, alimentación y otros servicios a estudiantes de distintas universidades, ya sean hombres o mujeres. En algunos casos los locales que proveen estos servicios, no han sido construidos expresamente para dicho fin; estas residencias universitarias varían de acuerdo al tipo de administración:

- Las residencias universitarias administradas por órdenes religiosas:

Tales como la residencia universitaria femenina de las Hermanas de María, La de las madres canonesas o las del Opus Dei entre otras, aceptan únicamente a estudiantes universitarios provenientes del interior del país, y buscan no sólo brindarles un servicio, sino lograr su formación humana y espiritual mediante reuniones y charlas; asimismo los residentes están regidos por diferentes normas; como son horarios de comida, de luz eléctrica y de retorno en las noches. Igualmente establecen que los residentes no pueden ser desaprobados en dos ciclos académicos consecutivos; pues de ser así, deberán abandonar la residencia.

- **Otros tipos de alojamiento:**

Existen otros tipos de alojamiento temporal que si bien no son residencias universitarias, responden en cierta forma a las necesidades de vivienda del estudiante universitario. Por lo general son propiedades particulares que tienen un público mayor que el exclusivamente estudiantil. Se tiene tres modalidades:

Casas-pensión: Son casas de familia cuyas habitaciones desocupadas son alquiladas a diferentes personas, entre ellas a estudiantes. Cada habitación puede albergar desde una, hasta cuatro personas, los servicios higiénicos y la sala-comedor se comparten entre los pensionistas y la familia. Por no ser estos alojamientos exclusivos para estudiantes, la gran mayoría carece de los ambientes de estudios y trabajos adecuados. Por lo general brindan sólo desayuno, pero en algunos casos, previo acuerdo con el propietario, se da otras comidas y servicio de lavandería. Gran parte de este tipo de alojamiento temporal, se localizan en los alrededores de las universidades o en antiguos distritos como Jesús María, Breña, Pueblo Libre o Lima Cercado, donde aún existen casas muy grandes.

Los precios por el alquiler de una habitación en una casa-pensión, depende entre otras cosas, de la ubicación y de la cantidad de servicios que se brindan al pensionista. Así pues, mientras en Jesús María estos precios pueden variar entre 100.00 y 160.00 dólares N.A. al mes, en los alrededores de la universidad Nacional de Ingeniería oscilan entre 75.00 y 110.00 dólares N.A.

Habitaciones solas alquiladas:

A diferencia de la casa-pensión, aquí las habitaciones son individuales, y en ellas además de dormir, el ocupante puede preparar sus alimentos. Los servicios sanitarios son comunes.

Esta modalidad de alojamiento (habitaciones solas alquiladas) tienden a ubicarse de la misma manera que las casas-pensión, en las proximidades de las universidades o en barrios antiguos. Si las viviendas son pequeñas, se amplían utilizando parte de las áreas libres y las azoteas con el fin de tener más habitaciones y por ende mayores ingresos. Los precios dependen de la localización y del tamaño de la habitación ; fluctuando entre 85.00 y 130.00 dólares N.A. por mes en Jesús María y entre 50.00 y 90.00 dólares N.A. por

los alrededores de la universidad Nacional de Ingeniería. El estudiante cubre sus gastos de alimentación y de consumo de energía eléctrica básicamente.

Apartamentos Compartidos: Son departamentos amoblados o no, que pueden ser alquilados por grupos de estudiantes que se conocen entre sí, quienes además de compartir todos los ambientes, se distribuyen las responsabilidades propias de mantenimiento.

En nuestro país ésta modalidad no es muy usual entre los estudiantes porque debido a la situación económica actual y a una deficiente ley del inquilinato, lo cual no conviene a los estudiantes, dado que su situación de alojamiento es temporal.

Las dos universidades limeñas que cuentan con residencias universitarias (U.N.M.S.M. Y la U.N.I.), satisfacen una parte mínima de la demanda de alojamiento de los alumnos que se trasladan del interior del país a estudiar a la universidad y no tienen lugares adecuados a sus necesidades, contando, claro está, sus limitaciones económicas, la otra parte de estudiantes inmigrantes, tiene que conseguir alojamiento en casas-pensión o habitaciones alquiladas, los cuales muchas veces no satisfacen las necesidades básicas para un desenvolvimiento académico satisfactorio para el estudiante.

Esta situación se ve agravada por la mala distribución de la población universitaria en el ámbito nacional, la cual se caracteriza por una aguda centralización de la oferta de enseñanza superior en Lima. Este centralismo no es, por otra parte, sino consecuencia del que existe en toda la estructura territorial del país, ya que la problemática universitaria es una faceta más de la realidad peruana.

El que un gran número de estudiantes de universidades limeñas procedan de provincias genera una necesidad evidente de oferta de alojamiento para los mismos, demanda no atendida ante la ausencia de una política nacional que se preocupe por dar las mínimas condiciones de vida a esta población cada vez más creciente.

Con este panorama no puede pensarse en un aumento de las plazas universitarias en Lima sin que previamente se mejore la capacidad física de los locales y se atiendan los requerimientos de un más alto nivel de vida estudiantil, entre los que destaca el aspecto de alojamiento. Prescindir de estas consideraciones; supondrá necesariamente, para cualquier política universitaria, agravar el ya agudo problema existente.

CAPITULO III

CAPITULO III

POBLACION UNIVERSITARIA EN EL PERU Y EN LIMA METROPOLITANA

1. Introducción
2. Distribución y Población Universitaria en el Perú y en Lima
3. Crecimiento de la población universitaria del Perú y de Lima
Metropolitana
4. Distribución de los estudiantes Procedentes de Provincia en las Universidades de Lima
5. Modelo de Encuesta Socio-Económica
6. Análisis Socio-Económico
7. Conclusiones

SITUACION DEL ALOJAMIENTO UNIVERSITARIO EN EL PERU

1. Introducción.

La población peruana, por el centralismo, afronta muchos problemas entre los que destaca, por su importancia, la migración del campo a la ciudad. Las ciudades técnicamente más desarrolladas o donde se encuentra el poder económico o político, tienen un enorme poder de atracción, ya que en ellas la población tiene a su alcance un conjunto de servicios públicos y encuentra oportunidades para mejorar su nivel de vida.

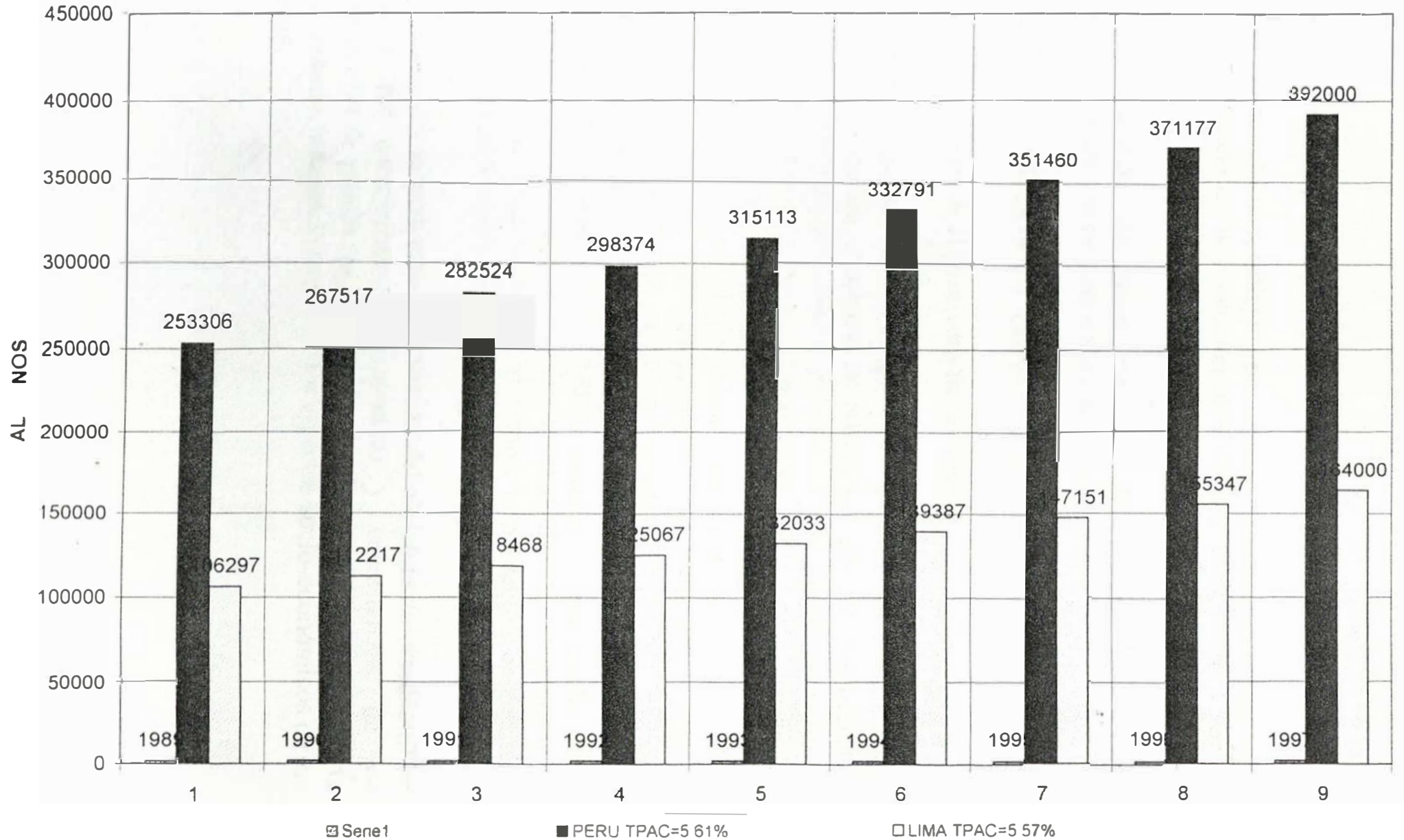
Lima metropolitana es el ejemplo más notorio de esta situación, pues concentra la mayor cantidad de universidades y por ende el mayor número de población universitaria.

De los estudiantes que migran a Lima Metropolitana para estudiar en sus universidades, gran cantidad no tienen un lugar donde hospedarse por lo que recurren a locales de alojamiento temporal que por lo general no son adecuados a sus necesidades de estudiantes. Del mismo modo, las residencias universitarias son escasas.

De las 61 universidades que existían en el Perú en 1996, 22 están ubicadas en Lima (36%), esta proporción se agrava al considerar datos de población estudiantil pues; en ese mismo año, de los 392,770 universitarios peruanos, el 40% (153,555) estudiaban en la capital y de estos el 19% (28,402) habían concluido sus estudios de enseñanza secundaria en provincias. (*)

(*) Datos proporcionados por el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) y referida al año 1996.

CRECIMIENTO DE LA POBLACION UNIVERSITARIA DEL PERU Y DE LIMA METROPOLITANA TPAC: TASA PROMEDIO ANUAL DE CRECIMIENTO



Estas cifras globales reflejan, por si solas y con total evidencia, la mala distribución de la población universitaria, caracterizada por una aguda centralización de la oferta de la enseñanza superior en Lima.

La valoración del nivel de vida del estudiante se centra fundamentalmente en dos aspectos distintos:

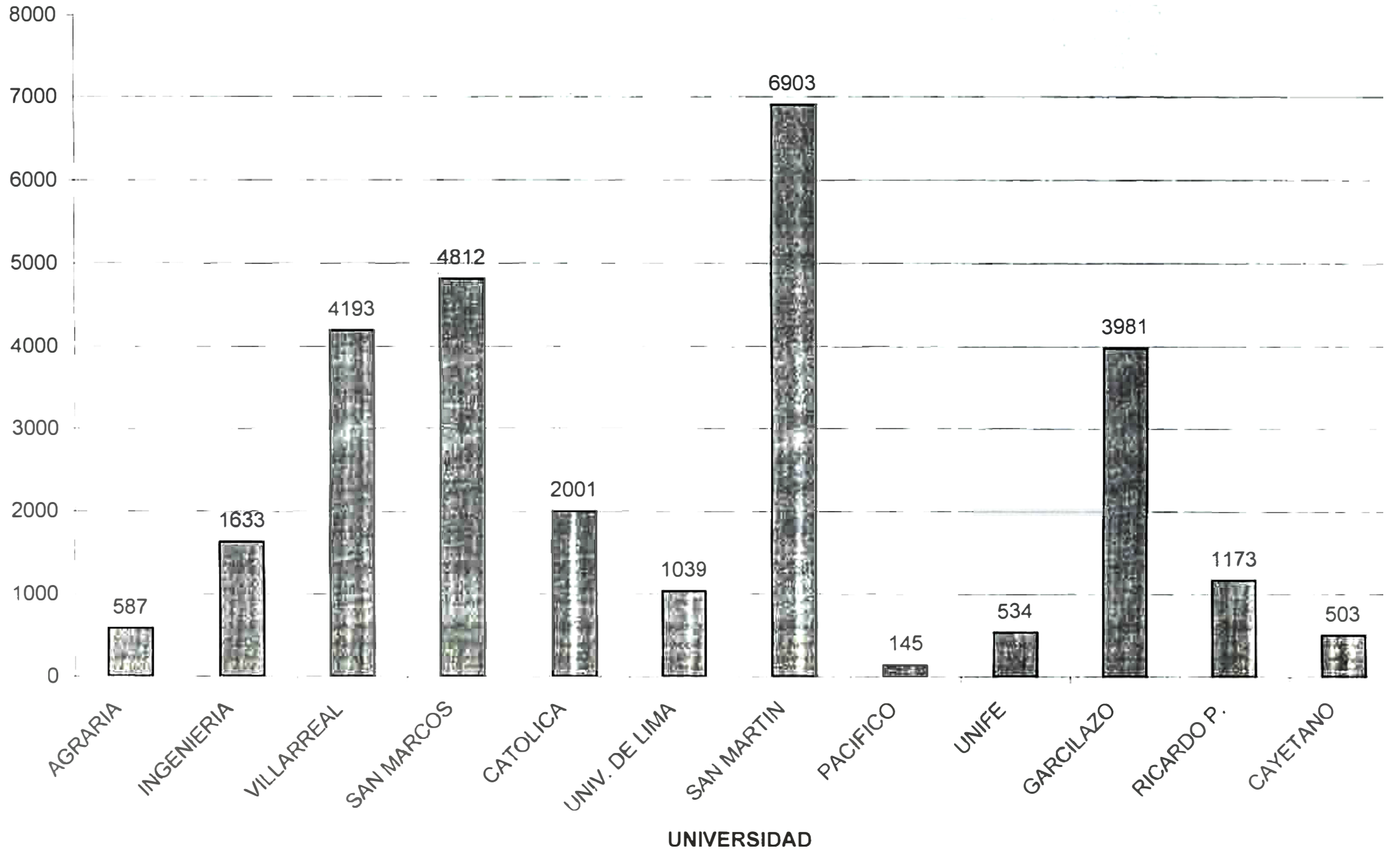
1.-La capacidad física de los locales de enseñanza y

2.-Las condiciones de alojamiento de los alumnos.

Respecto al primer punto, el que casi, 20% de los estudiantes de universidades limeñas procedan de provincias, genera una necesidad evidente de oferta de alojamiento para los mismos, tanto que no puede pensarse en un aumento de las plazas universitarias en Lima sin que previamente aumente la capacidad física de los locales y se atiendan los requerimientos de un mas alto nivel de vida estudiantil, entre los que destaca el aspecto del alojamiento. No hacerlo supondrá necesariamente, agravar el ya agudo problema existente. Es pues necesario la ampliación de los locales hasta alcanzar índices de ocupación más aceptables e instalar centros y residencias para estudiantes, que tiendan a cubrir la demanda de alojamiento y actividades extra académicas de, al menos, la población universitaria procedente de provincias; siendo esto, el objetivo de nuestro informe.

Con este fin se analizará, la situación del alojamiento estudiantil en Lima y las características, cualitativas y cuantitativas, de los universitarios de provincias, estableciendo conclusiones sobre la oferta y la demanda indagando también los aspectos socio-económicos de los mismos.

ALUMNOS PROCEDENTES DE PROVINCIA POR UNIVERSIDAD



El ámbito de estudio comprende 14 de las 22 universidades que se encuentran en Lima, 5 de ellas no se han considerado debido a su reciente creación y 3 de ellas están ubicadas fuera del área metropolitana de Lima (U.N. del Callao, provincia del Callao; U.N. Enrique Guzmán y Valle, Chosica; y José Faustino Sánchez Carrión

En este capítulo analizamos dos aspectos fundamentales. En primer lugar se identificara el número de universitarios procedentes de provincias en cada universidad, concluyendo con la elaboración de cuadros comparativos de los años: 1980, 1985, 1990 y 1997; con el objeto de conocer la evolución y últimas tendencias de la inmigración estudiantil a Lima y el comportamiento que está sufriendo la estructura de cada universidad.

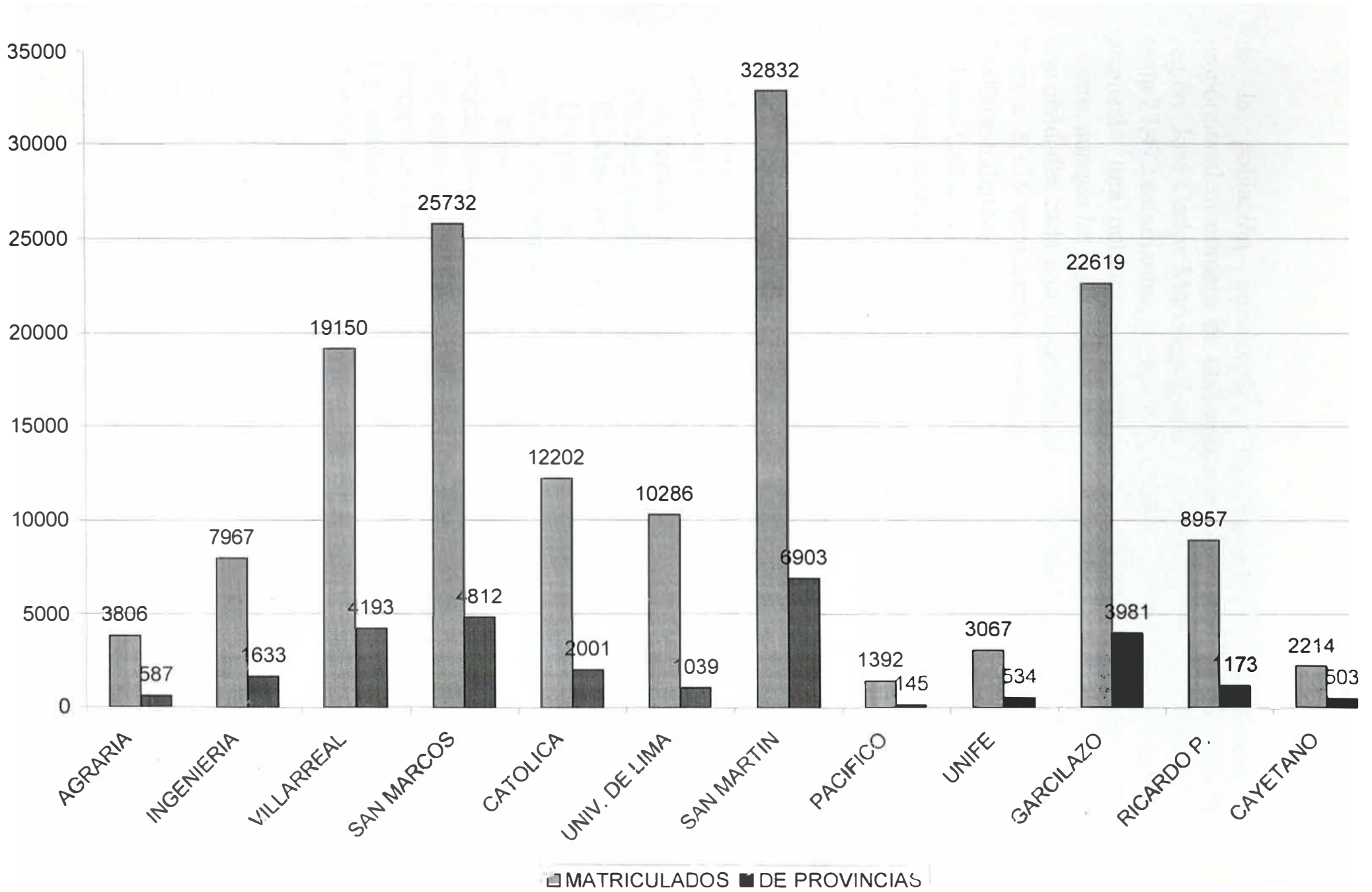
En segundo lugar, se ha realizado una encuesta entre esta población, con la finalidad de indagar el nivel socio-económico que presenta, así como las necesidades que con mayor insistencia manifiestan; para de esta manera establecer el diagnóstico desde el cual elaboraremos los criterios orientadores para la solución de la problemática detectada.

2.- Distribución y Población Universitaria en el Perú y en Lima.

La universidad Peruana en 1997, estaba conformada por 61 universidades, de las cuales 28 son estatales y 33 particulares. Estas tienen una distribución regional desigual, ya que en Lima y Callao se concentran 22 universidades y las otras se distribuyen en las demás regiones. Así pues, la región Andrés Bello tiene 6 universidades; la región José Carlos Mariátegui y la región Libertad tienen 5 cada una; las regiones: Grau, Nor-Oriental, Marañón y la región Inca tienen 3 cada una; las regiones Loreto y Arequipa tienen 2 y las regiones San Martín y Ucayali sólo tienen una.

Debido a que en la región de Lima-Callao se ubican la mayoría de universidades, también en ésta se encuentra la mayor parte de alumnado, tal es así que mientras la tasa promedio anual de crecimiento de la población del Perú es de 5.61%, la de Lima Metropolitana es de 5.57% concentrando en ella el 40% de la población universitaria del país. No obstante, en las otras regiones, el tamaño

ALUMNOS MATRICULADOS Y DE PROVINCIAS POR UNIVERSIDAD



de la población universitaria no siempre es directamente proporcional al número de universidades. Por ejemplo, mientras la región José Carlos Mariátegui, con 5 universidades, en el año 1996 tenía 27,472 estudiantes, la región Arequipa con solo 2 universidades alcanzaba una población universitaria de 36,186 estudiantes. Así mismo, aunque las regiones Chapín y Los Libertadores Wari tienen 4 universidades cada una, la población universitaria de la primera sólo llega a 8,356 estudiantes, mientras que la segunda sobrepasa los 29,000 estudiantes.

Lima-Callao, es la región hacia la cual la mayoría de estudiantes se dirigen, cuando en sus lugares natales no encuentran las carreras de su preferencia o las condiciones favorables para cursar sus estudios superiores. Esta región cuenta actualmente con 20 universidades, 7 estatales y 13 particulares; de estas, 17 están ubicadas en Lima Metropolitana y las otras se reparten en la Provincia Constitucional del Callao en Chosica y en Huacho.

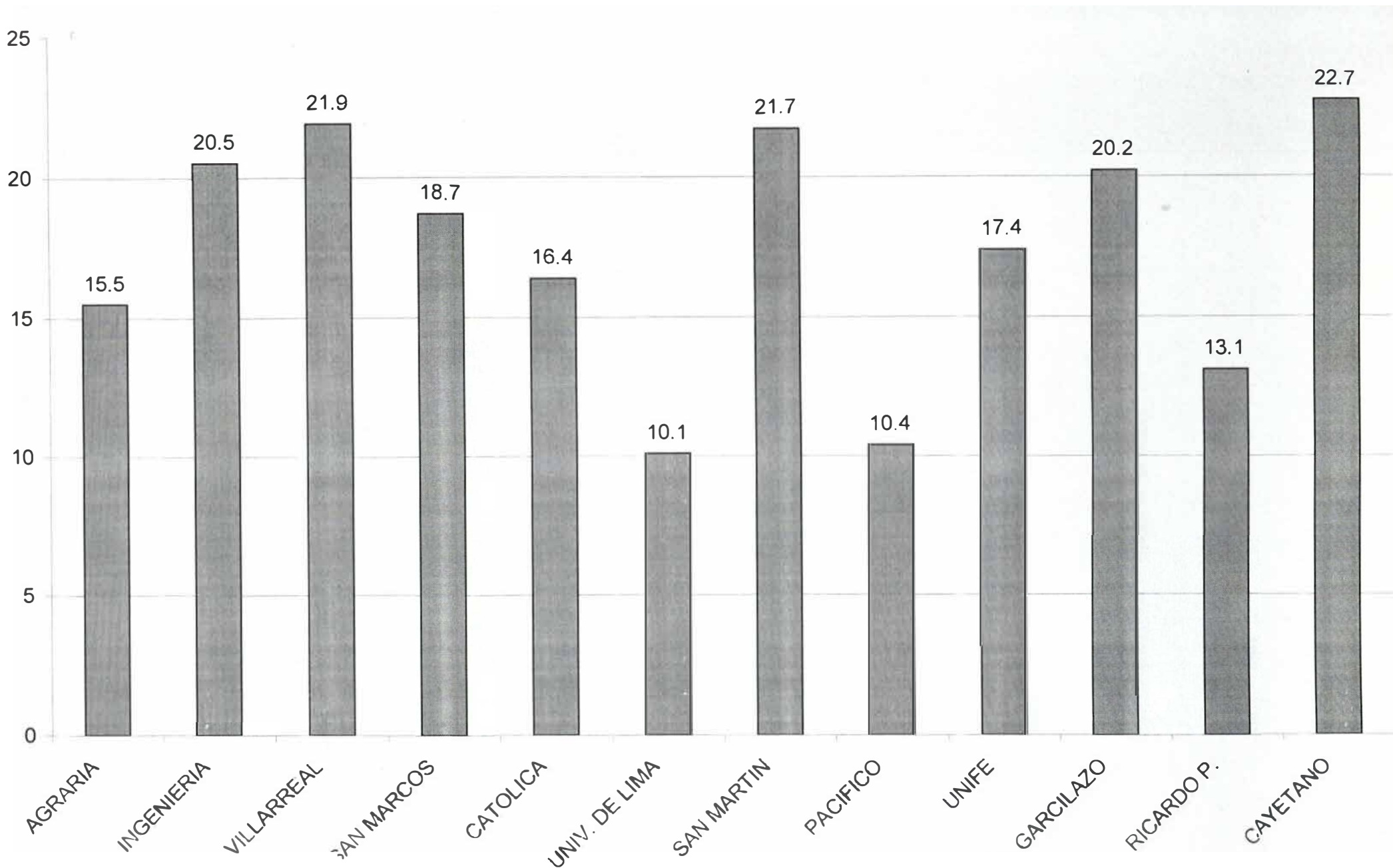
Las universidades de Lima Metropolitana; con excepción de las universidades particulares:

- U. Peruana de Ciencias Aplicadas
- U. San Ignacio de Loyola,
- U. Alas Peruanas,
- U. Cristiana del Perú “M. Inmaculada”, y
- U. P. Norbert Wiener;

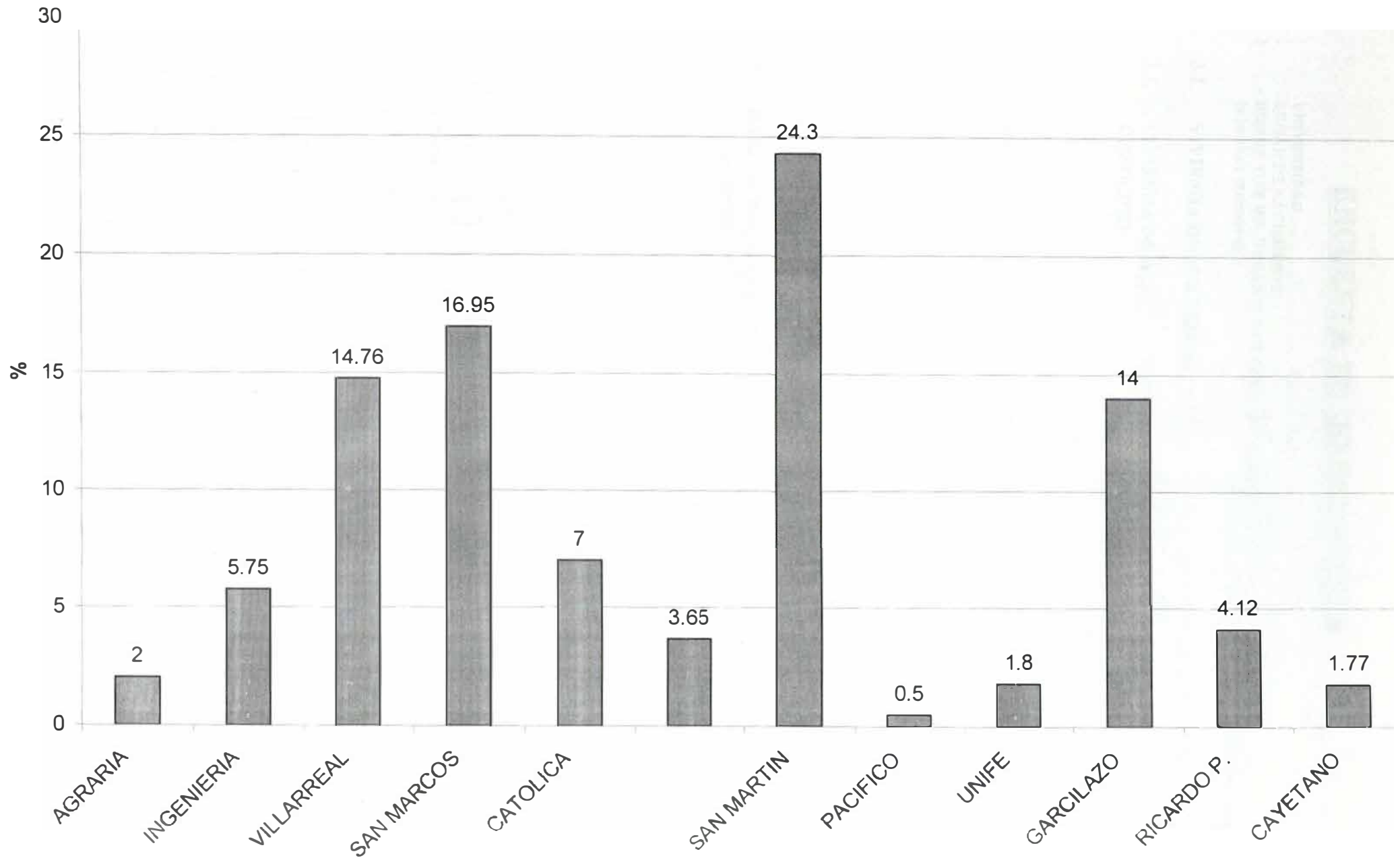
Que debido a sus recientes creaciones aún no están institucionalmente definidas; Son las que gozan de las preferencias de los estudiantes provenientes del interior del país, no solo por su ubicación sino también por el prestigio que ellas tienen.

En adelante se considerará para el presente estudio, las 12 universidades restantes.

PORCENTAJES DE ALUMNOS PROCEDENTES DE PROVINCIAS POR UNIVERSIDAD



PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE ALUMNOS PROCEDENTES DE PROVINCIAS



5.-

ENCUESTA SOCIO-ECONOMICA

1. UNIVERSIDAD: FACULTAD:
2. LUGAR DE NACIMIENTO: SEXO M () F ()
3. DONDE VIVE UD. DURANTE LOS PERIODOS ACADÉMICOS ? (marcar con una "x" una de las cinco alternativas) :

- 3.1. VIVIENDA DE SUS PADRES
- 3.2. VIVIENDA DE ALGUIEN PARIENTE CONOCIDO

Con cuánto ayuda al presupuesto familiar mensual ?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
- Nada	
- Menos de S/. 100.00	
- Entre 100.00 y 150.00	
- Más de S/. 150.00	

- 3.3. PENSION

- 3.4. RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Includo comidas () Sin comidas ()	
a) Cuánto paga aproximadamente al mes ?	
- Nada	<input type="checkbox"/>
- Menos de S/. 100.00	<input type="checkbox"/>
- Entre S/. 100.00 y S/. 150.00	<input type="checkbox"/>
- Más de S/ 150.00	<input type="checkbox"/>
b) Cuánto gasta en comer al día	
- Menos de S/. 5.00	<input type="checkbox"/>
- Entre 5.00 y S/ 10.00	<input type="checkbox"/>
- Más de S/ 10.00	<input type="checkbox"/>

- 3.5. HABITACION ALQUILADA (no incluye comidas)

EN QUE SE TRASLADA UD. A LA UNIVERSIDAD DIARIAMENTE ?

- Micro ó combi Auto propio A pie Otros

5. CUANTO TIEMPO LE LLEVA TRASLADARSE DE SU CASA A LA UNIVERSIDAD ?

6. CUANTO GASTA APROXIMADAMENTE EN MOVILIDAD AL DIA ?

7. QUE ACTIVIDADES CULTURALES/DEPORTIVAS O RECREATIVAS PREFIERE DESARROLLAR ?

- | | | |
|--|-------------------------------------|----------------------------------|
| Cine <input type="checkbox"/> | Música <input type="checkbox"/> | Ajedrés <input type="checkbox"/> |
| Teatro <input type="checkbox"/> | Fútbol <input type="checkbox"/> | Tenis <input type="checkbox"/> |
| Biblioteca <input type="checkbox"/> | Basketball <input type="checkbox"/> | Fronton <input type="checkbox"/> |
| Pintura y/o Escultura <input type="checkbox"/> | Ping-pong <input type="checkbox"/> | Voley <input type="checkbox"/> |

8. HASTA CUANTO PODRIA UD. PAGAR, MENSUALMENTE POR VIVIR EN CENTRO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CERCA A SU UNIVERSIDAD, EN EL CUAL ADENAS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION BRINDE OTROS SERVICIOS QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE SUS ESTUDIOS ?

6. Análisis Socio-Económico

6.1 Introducción

La finalidad de este análisis, es conocer las características socio-económicas que el estudiante universitario presenta en nuestra capital, a fin de sustentar sobre una base realista las soluciones que plantearemos.

El método empleado para obtener esta información ha consistido en el diseño, realización y tabulación de una encuesta dirigida a los estudiantes. Pretendiendo conocer los tipos de alojamientos y los gastos que les genera; así mismo los gastos de alimentación.

Además de esta información, la encuesta fue diseñada para que aportara datos sobre la calidad de vida o el bienestar del estudiante. En este sentido se preguntó sobre el tipo de transporte que usaban, el Tiempo Medio de desplazamiento y sobre las actividades culturales, deportivas o recreativas que podrían desarrollar. El análisis del primer aspecto: tipo y tiempo del transporte se convertía, a nuestro juicio, en un parámetro importante para establecer distancias y zonificaciones que orienten la localización del Centro Residencial.

Todas las encuestas además, incluían una pregunta hipotética, destinada a conocer la valoración del alumno sobre el pago mensual que debería, a su juicio, cobrar una residencia de estudiantes que ofreciese las condiciones necesarias para asegurar un adecuado nivel de vida y por otra parte, información sobre las actividades. La encuesta también nos informa sobre las actividades culturales, recreativas y deportivas que prefieren y que complementarían su desenvolvimiento como jóvenes y estudiantes.*

- Ver el modelo de encuesta realizada. en la página siguiente.

Total de encuestas: 1290.

6.3 ANALISIS DE LAS ENCUESTAS

Encuestas Realizadas en el mes de noviembre de 1997 a 1290 estudiantes en forma personal y al azar en cada universidad.

6.3.1 Demanda de Servicios Habitacionales Temporales Para Estudiantes Universitarios

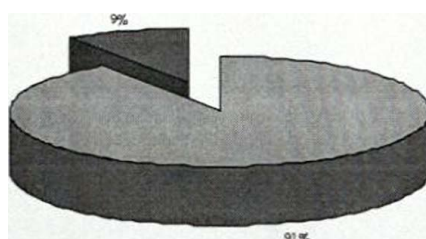
Actualmente los servicios habitacionales temporales, tales como casas-pensión, habitaciones y Apartamentos compartidos, es decir, los servicios de alojamiento temporal, alimentación y actividades culturales y recreativas son requeridos no solo por la población universitaria provinciana sino también, por la limeña, aunque en menor proporción.

Según las encuestas: de los estudiantes provincianos (19% del total de estudiantes), un 6.35% de estudiantes requieren de servicios habitacionales temporales y de los estudiantes Limeños (representados por el otro 81% del total), solo el 3.06% necesitan también de estos servicios.

Es decir, del total de estudiantes de Lima Metropolitana: 153,555; 28,402 son provincianos y de estos 9,750 (6.35%), requieren de servicios de alojamiento temporal y 4,698 (3.06%), estudiantes limeños también necesitan el mismo.

Por consiguiente a 1997, Había una demanda de Habitación, por parte de 14,448 estudiantes universitarios, es decir, aproximadamente el 9.40% del total de universitarios de Lima Metropolitana.

DEMANDA TOTAL



POB NO DEMAN POB DEMAN

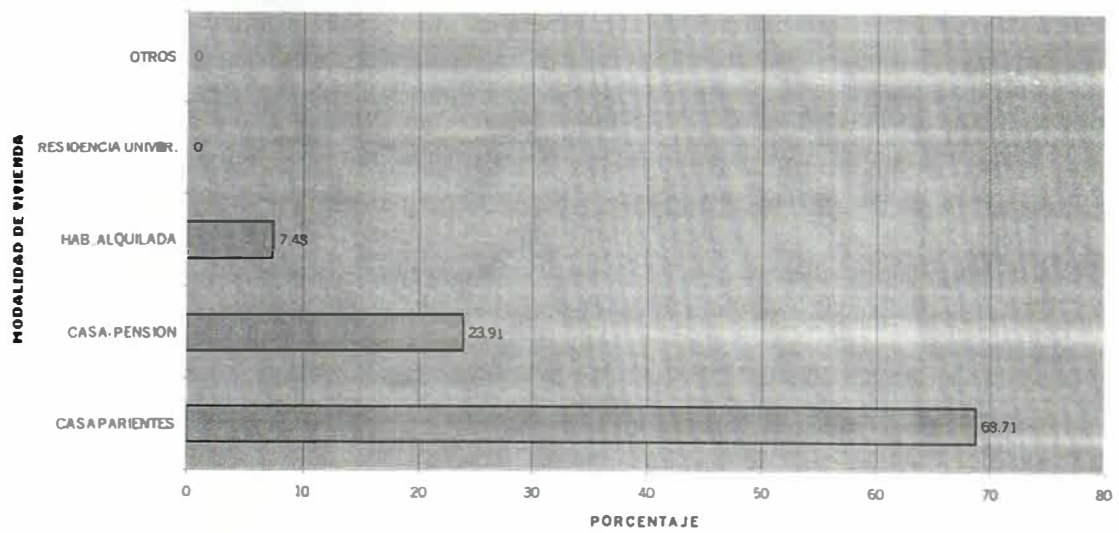
En lo referente a las universidades a las que asisten el 56.44% del total de población demandante asisten a universidades particulares, es decir, 8,155 estudiantes y 6,293 (43.56%) en universidades estatales.

DEMANDA POR TIPO DE UNIVERSIDAD

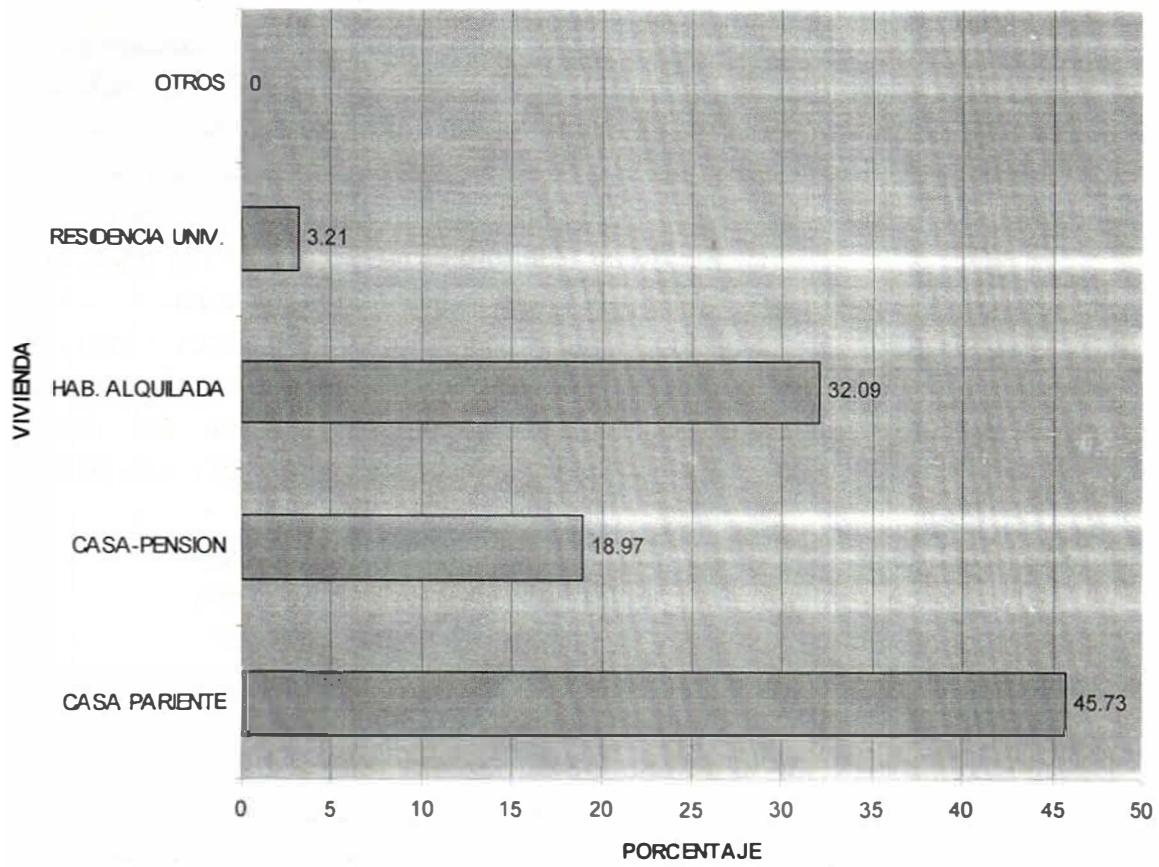


Si bien, lo anterior es una realidad latente, no existe una oferta suficiente y adecuada para esta problemática. Los estudiantes que constituyen esta demanda, ya sea por razones económicas o de costumbre, se alojan actualmente con parientes o conocidos, casas-pensión, habitaciones u otros; siendo muy pocos los que acceden a una residencia universitaria en la capital.

MODALIDAD DE VIVIENDA ACTUAL DE LA POBLACION DEMANDANTE LIMENA



MODALIDAD DE VIVIENDA ACTUAL DE LA POBLACION DEMANDANTE PROVINCIANA



Fuente: encuestas realizadas por el autor en el mes de noviembre de 1997

6.3.2 Capacidad Adquisitiva de los estudiantes que demandan los servicios.

Los estudiantes universitarios que requieren de servicios habitacionales deben afrontar básicamente gastos de alojamiento, alimentación y movilidad, los que varían de acuerdo a las modalidades de vivienda y transporte que opten. Con las encuestas realizadas se ha podido obtener información de lo que sucede en la actualidad, además de una aproximación hacia lo que el estudiante podría pagar por servicios habitacionales en una residencia universitaria.

Con estos datos se ha hecho una evaluación de los gastos que realizan los estudiantes y cuyas conclusiones serán consideradas en el estudio de implementación de la propuesta, que más adelante plantearemos. Los datos proporcionados en las siguientes tablas están organizados según las universidades a las que asisten:

1. Tabla de gastos mensuales de alojamiento por alumno, según modalidad de vivienda que ocupa actualmente y universidad particular o estatal que asiste.
2. Tabla de gastos mensuales de alimentación por alumno, según modalidad de vivienda y universidad.
3. Tabla de gastos mensuales de movilidad por alumno, según tipo de transporte y universidad.
4. Tabla resumen de gastos mensuales por alumno y gastos promedio que podrían asumir los estudiantes, clasificados según universidad.

Con el objeto de contar con un dato estable, estas tablas fueron elaboradas en dólares N.A., el cual, en el momento de realizar la encuesta equivalía a 2.80 soles.

TABLA 1 GASTOS MENSUALES DE ALOJAMIENTO POR ALUMNO			LUGAR DE RESIDENCIA DURANTE PERIODOS ACADÉMICOS				PROMEDIO PONDERADO POR UNIVERSIDAD		
			CON PADRES	CON FAMILIA	CASA PENSION	HAB. ALQUILADA			
			TIENE GASTOS DE ALOJAMIENTO						
UNIVERSIDAD		POB. DEMAND.		NO	NO	SI	SI	NO	SI
ESTATALES	AGRARIA DE LA MOLINA	188	%	45.0	30.0	5.0	20.0	75.0	25.0
			\$	—	—	78.50	95.00	—	91.70
	INGENIERIA	759	%	58.3	25.0	5.6	11.1	83.3	16.7
			\$	—	—	80.00	75.00	—	76.67
	FEDERICO VILLARREA	2509	%	28.6	14.3	7.10	50.00	42.9	57.10
			\$	—	—	85.00	92.90	—	91.91
	MAYOR DE SAN MARCO	2704	%	61.9	21.4	5.6	11.10	83.3	16.70
			\$	—	—	80.00	75.00	—	76.67
PARTICULARES	CATOLICA	732	%	45.4	18.2	18.2	18.2	63.6	36.40
			\$	—	—	100.0	100.0	—	100.0
	UNIV. DE LIMA	102	%	41.6	41.8	8.3	8.3	83.4	16.6
			\$	—	—	130.0	105.0	—	117.5
	S. MARTIN DE PORRES	2681	%	26.3	15.20	38.5	20.0	41.5	58.5
			\$	—	—	96.00	100.0	—	97.36
	PACIFICO	45	%	50.00	0.00	0.00	50.00	50.0	50.00
			\$	—	—	—	95.00	—	95.00
	FEMENINA DEL S. C.	95	%	33.3	0.0	0.0	66.70	33.3	66.7
			\$	—	—	—	98.00	—	98.00
	G. DE LA VEGA	3453	%	14.5	33.3	33.3	18.9	47.8	52.2
			\$	—	—	106.7	97.5	—	103.3
	RICARDO PALMA	572	%	14.2	28.6	28.6	28.6	42.8	57.2
			\$	—	—	100.0	62.50	—	103.3
CAYETANO HEREDIA	153	%	80.0	0.0	0.0	20.0	80.0	20.0	
		\$	—	—	—	95.00	—	95.00	
TOTAL		13993	%	33.6	21.4	21.1	23.9	55.01	45.0
			\$	—	—	91.28	90.48	—	90.85

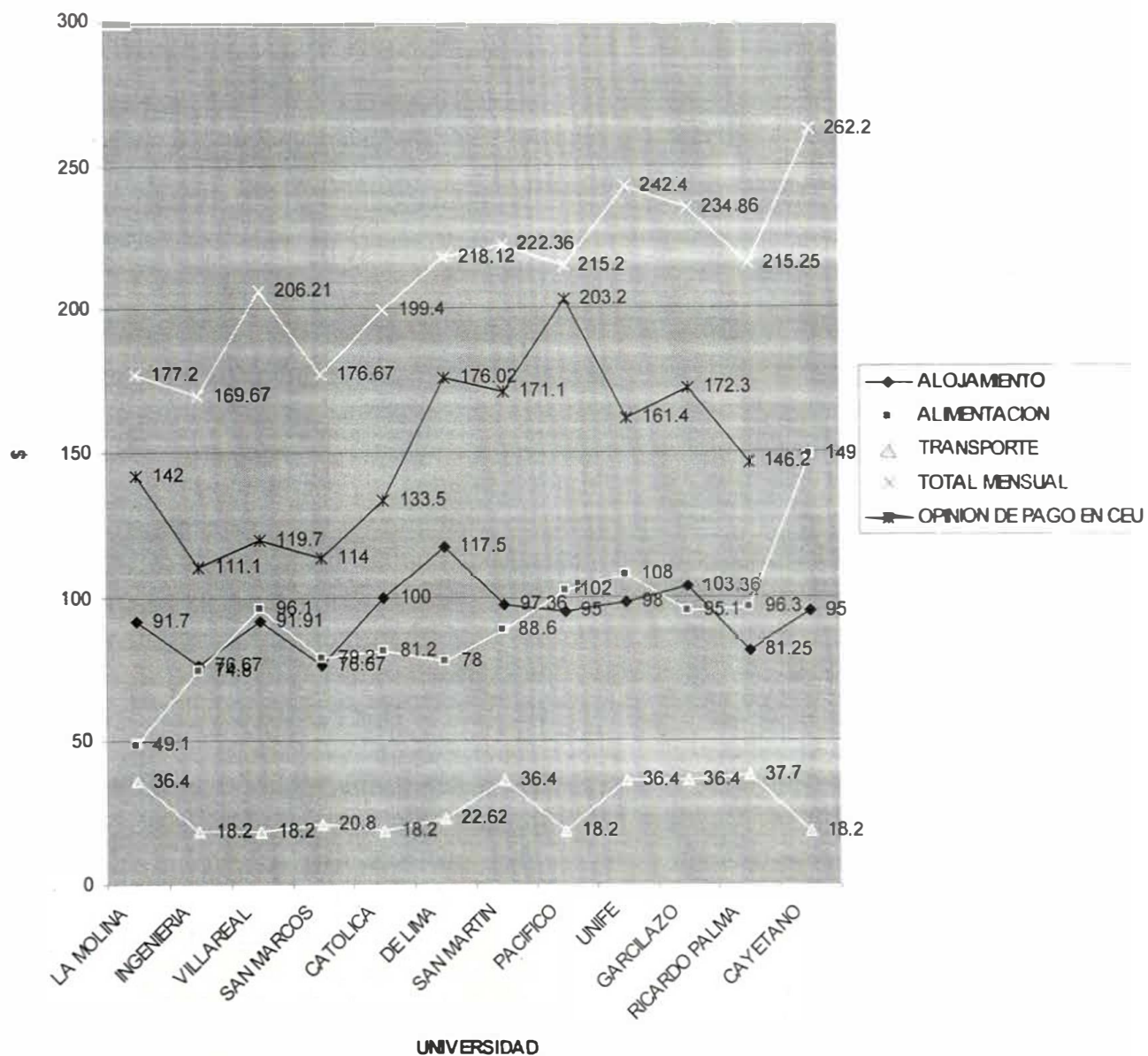
TABLA 2 GASTOS MENSUALES DE ALIMENTACION POR ALUMNO				TIENE GASTOS DE ALIMENTACION VIVIENDO EN:			PROMEDIO PONDERADO POR UNIV.	
				CASA DE FAMILIA	CASA PENSION	HAB. ALQUILADA		
UNIVERSIDAD		POB. DEMAN						
ESTATALES	AGRARIA DE LA MOLINA	188	%	48.5	4.50	0.0	53.0	47.0
			\$	47.00	72.00	-	49.10	-
	INGENIERIA	759	%	33.3	7.10	22.2	62.6	37.4
			\$	36.00	78.00	132.0	74.80	-
	FEDERICO VILLARREA	2509	%	21.4	7.10	50.0	78.5	21.5
			\$	45.00	53.5	124.0	96.10	-
	MAYOR DE SAN MARCO	2704	%	33.3	7.10	22.2	62.6	37.4
			\$	42.00	70.50	138.0	79.20	-
PARTICULARES	CATOLICA	732	%	27.2	9.1	18.2	54.5	45.5
			\$	42.00	92.00	134.5	81.2	-
	UNIV. DE LIMA	102	%	0.0	50.0	0.0	50.0	50.0
			\$	-	78.00	-	78.00	-
	S. MARTIN DE PORRES	2681	%	9.6	13.1	20.0	42.7	57.3
			\$	40.5	76.00	120.0	88.6	-
	PACIFICO	45	%	0.0	0.0	50.0	50.0	50.0
			\$	-	-	102.0	102.0	-
	FEMENINA DEL S. C.	95	%	0.0	0.0	66.7	66.7	33.3
			\$	-	-	108.0	108.0	-
G. DE LA VEGA	3453	%	6.5	12.9	18.9	38.2	61.7	
		\$	40.5	78.00	125.0	95.10	-	
RICARDO PALMA	572	%	0.0	14.3	28.6	42.9	57.1	
		\$	-	99.0	95.0	96.3	-	
CAYETANO HEREDIA	153	%	22.0	0.0	50.0	72.0	28.0	
		\$	38.0	-	195.0	149.0	-	
TOTAL		13993	%	18.4	10.2	26.0	54.6	45.4
			\$	39.12	71.83	124.00	85.64	-

CUADRO 3	TRANSPORTE													TOTAL	
	TABLA DE TIPOS Y COSTOS DE TRANSPORTE POR DIA				AUTOBUS O COMBI			AUTO PROPIO			A PIE				
AGRARIA DE LA MOLINA	%	ALUMNOS	100	1.40	62'	20.7	0	0	0	0	0	0	100	%	ALUMNOS
	\$	COSTO	1.40	1.40	-	-	-	-	-	-	-	-	1.40	\$	COSTO
	Min	TIEMPO	40'	40'	-	-	-	-	-	-	-	-	40'	Min	TIEMPO
	Km	DISTANCIA	13.3	13.3	10.3	10.3	18	18	18	18	18	18	10.3	Km	DISTANCIA
INGENIERIA	%	ALUMNOS	89	0.70	40'	13.3	0	2	0	0	11	0	89	%	ALUMNOS
	\$	COSTO	0.70	0.70	-	-	-	-	-	-	-	-	0.70	\$	COSTO
	Min	TIEMPO	40'	40'	-	-	-	-	-	-	-	-	40'	Min	TIEMPO
	Km	DISTANCIA	13.3	13.3	10.3	10.3	18	18	18	18	18	18	10.3	Km	DISTANCIA
FEDERICO VILLARREAL MAYOR DE SAN MARCOS	%	ALUMNOS	100	0.70	31'	10.3	0	2	0	0	0	0	100	%	ALUMNOS
	\$	COSTO	0.70	0.70	-	-	-	-	-	-	-	-	0.70	\$	COSTO
	Min	TIEMPO	31'	31'	-	-	-	-	-	-	-	-	31'	Min	TIEMPO
	Km	DISTANCIA	10.3	10.3	10.3	10.3	18	18	18	18	18	18	10.3	Km	DISTANCIA
CATOLICA	%	ALUMNOS	66.7	0.70	40'	13.3	0	2	0	0	33.3	2	66.7	%	ALUMNOS
	\$	COSTO	0.70	0.70	-	-	-	-	-	-	-	-	0.70	\$	COSTO
	Min	TIEMPO	40'	40'	-	-	-	-	-	-	-	-	40'	Min	TIEMPO
	Km	DISTANCIA	13.3	13.3	10.3	10.3	18	18	18	18	18	18	10.3	Km	DISTANCIA
UNIV. DE LIMIA	%	ALUMNOS	92	0.70	33'	11	8	2	0	0	0	0	92	%	ALUMNOS
	\$	COSTO	0.70	0.70	-	-	-	-	-	-	-	-	0.70	\$	COSTO
	Min	TIEMPO	33'	33'	-	-	-	-	-	-	-	-	33'	Min	TIEMPO
	Km	DISTANCIA	11	11	10.3	10.3	18	18	18	18	18	18	11	Km	DISTANCIA
SAN MARTIN DE PORRES	%	ALUMNOS	100	1.40	34'	11.3	0	2	0	0	0	0	100	%	ALUMNOS
	\$	COSTO	1.40	1.40	-	-	-	-	-	-	-	-	1.40	\$	COSTO
	Min	TIEMPO	34'	34'	-	-	-	-	-	-	-	-	34'	Min	TIEMPO
	Km	DISTANCIA	11.3	11.3	10.3	10.3	18	18	18	18	18	18	11.3	Km	DISTANCIA
PACIFICO	%	ALUMNOS	100	0.70	25'	12.9	0	2	0	0	0	0	100	%	ALUMNOS
	\$	COSTO	0.70	0.70	-	-	-	-	-	-	-	-	0.70	\$	COSTO
	Min	TIEMPO	25'	25'	-	-	-	-	-	-	-	-	25'	Min	TIEMPO
	Km	DISTANCIA	12.9	12.9	10.3	10.3	18	18	18	18	18	18	12.9	Km	DISTANCIA
FEMENINA DEL S. C.	%	ALUMNOS	100	1.40	65'	21.7	0	2	0	0	0	0	100	%	ALUMNOS
	\$	COSTO	1.40	1.40	-	-	-	-	-	-	-	-	1.40	\$	COSTO
	Min	TIEMPO	65'	65'	-	-	-	-	-	-	-	-	65'	Min	TIEMPO
	Km	DISTANCIA	21.7	21.7	10.3	10.3	18	18	18	18	18	18	21.7	Km	DISTANCIA
GARCILAZO DE LA VEGA	%	ALUMNOS	93	1.40	38'	12.7	0	2	0	0	7.0	0	93	%	ALUMNOS
	\$	COSTO	1.40	1.40	-	-	-	-	-	-	-	-	1.40	\$	COSTO
	Min	TIEMPO	38'	38'	-	-	-	-	-	-	-	-	38'	Min	TIEMPO
	Km	DISTANCIA	12.7	12.7	10.3	10.3	18	18	18	18	18	18	12.7	Km	DISTANCIA
RICARDO PALMA	%	ALUMNOS	88.9	1.40	42'	14	3.7	2	0	0	7.4	0	88.9	%	ALUMNOS
	\$	COSTO	1.40	1.40	-	-	-	-	-	-	-	-	1.40	\$	COSTO
	Min	TIEMPO	42'	42'	-	-	-	-	-	-	-	-	42'	Min	TIEMPO
	Km	DISTANCIA	14	14	10.3	10.3	18	18	18	18	18	18	14	Km	DISTANCIA
CAYETANO HEREDIA	%	ALUMNOS	100	0.70	25'	8.3	0	2	0	0	0	0	100	%	ALUMNOS
	\$	COSTO	0.70	0.70	-	-	-	-	-	-	-	-	0.70	\$	COSTO
	Min	TIEMPO	25'	25'	-	-	-	-	-	-	-	-	25'	Min	TIEMPO
	Km	DISTANCIA	8.3	8.3	10.3	10.3	18	18	18	18	18	18	8.3	Km	DISTANCIA
TOTAL	%	ALUMNOS	94.6	1.40	39'	12.9	1.0	3.80	17.5'	17.5	4.3	-	95.6	%	ALUMNOS
	\$	COSTO	1.40	1.40	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	\$	COSTO
	Min	TIEMPO	39'	39'	-	-	-	-	-	-	-	-	34'	Min	TIEMPO
	Km	DISTANCIA	12.9	12.9	10.3	10.3	18	18	18	18	18	18	12.4	Km	DISTANCIA

TABLA 4 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS POR ALUMNO			ACTIVIDADES CULTU.					ACTIVIDADES DEPORTIVAS						
			CINE	TEATRO	BIBLIOTECA	PINT. Y ESC	MUSICA	FULBITO	BASQUET	PING-PONG	AJEDREZ	TENIS	FRONTON	VOLLEY
ESTATALES	AGRARIA LA MOLINA	%	0.0	3.0	3.0	3	0	33.3	0	0	33	0	0	0
		Nº	-	1	1	1	-	11	-	-	11	-	-	-
	INGENIERIA	%	11.7	0	0	0	3	23.5	3	8.8	20	6	2.9	8.8
		Nº	8	-	-	-	2	16	2	6	14	4	2	6
	FEDERICO VILLARREA	%	9.3	0	14.9	0	3.	23.6	8.	4.9	7.4	2	4.9	20
Nº		15	-	24	-	6	38	14	8	12	3	8	33	
MAYOR DE SAN MARCO	%	10.1	5	19.3	3	0	15.2	8.	8.3	9.2	5.	7.8	7.8	
	Nº	22	11	42	7	-	33	18	18	20	12	17	17	
PARTICULARES	CATOLICA	%	14.3	6.9	14.3	0	0	21.4	7	0	14	0	0	0
		Nº	15	7	15	-	-	22	7	-	15	-	-	-
	UNIV. DE LIMA	%	14.9	0	14.9	0	3.	9.2	9.	3.4	9.2	9.	0	3.4
		Nº	13	-	13	-	3	8	8	3	8	8	-	3
	S. MARTIN DE PORRES	%	13.4	2.5	14.1	2.	0	21.3	7.	11	3	2.	1.8	7.5
		Nº	37	7	39	6	-	59	20	31	8	6	5	21
	PACIFICO	%	20	20	20	0	0	0	0	0	0	0	20	0
		Nº	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-	3	-
	FEMENINA DEL S. C.	%	23		12.3	18	0	0	3.	3.8	3.8	3.	0	6.7
		Nº	6	4	3	5	-	-	1	1	1	1	-	2
	G. DE LA VEGA	%	9.3	7.4	22	0	0	16.6	5.	0	9.3	3.	7.4	9.3
		Nº	18	14	42	-	-	32	10	-	18	7	14	18
	RICARDO PALMA	%	13.5	1.1	13.5	0	0	24.7	9	7.2	11	2.	0	2.2
		Nº	10	1	10	-	-	19	7	5	9	2	-	2
	CAYETANO HEREDIA	%	0	0	20	20	0	20	0	20	0	0	0	0
Nº		-	-	4	4	-	4	-	4	-	-	-	-	
TOTAL	%	11.7	3.7	15.5	1.7	1.0	19	6.7	6.1	9	3.4	3.7	7.9	
	Nº	152	48	200	23	13	246	87	117	117	45	49	102	

TABLA 5 RESUMEN DE GASTOS MENSUALES POR ALUMNO				GASTO PROM. DE ALOJA- MIENT.	GASTO PROM. DE ALIM.	GASTO PROM. DE TRANS.	TOTAL DE GASTO MENSUAL	GASTO QUE PODRIA AFRONTAR
UNIVERSIDAD		POB. DEMAN						
E S T A T A L E S	AGRARIA DE LA MOLINA	188	Nº	47	100	188	47	188
			\$	91.7	49.1	36.40	177.20	142
	INGENIERIA	759	Nº	127	475	676	127	759
			\$	76.67	74.8	18.20	169.69	111.10
	FEDERICO VILLARREA	2509	Nº	1433	1970	2509	1433	2505
			\$	91.91	96.10	18.20	206.21	119.70
	MAYOR DE SAN MARCO	2704	Nº	452	1693	2650	452	2704
			\$	76.67	79.20	20.80	176.67	114
P A R T I C U L A R E S	CATOLICA	732	Nº	266	399	488	266	732
			\$	100.00	81.20	18.20	199.40	133.50
	UNIV. DE LIMA	102	Nº	17	51	102	17	102
			\$	117.50	78.00	22.62	218.12	176.02
	S. MARTIN DE PORRES	2681	Nº	1568	1145	2681	1145	2681
			\$	97.36	88.60	36.40	222.36	171.10
	PACIFICO	45	Nº	23	23	45	23	45
			\$	95	102	18.20	215.20	203.20
	FEMENINA DEL S. C.	95	Nº	63	63	95	63	95
			\$	98	108	36.40	242.40	161.40
	G. DE LA VEGA	3453	Nº	1802	1319	3211	1319	3453
			\$	103.36	95.10	36.40	234.86	172.30
	RICARDO PALMA	572	Nº	327	245	530	245	572
			\$	81.25	96.30	37.70	215.25	146.20
CAYETANO HEREDIA	153	Nº	31	110	153	31	153	
		\$	95	149	18.20	262.20	148.60	
TOTAL		13993	Nº	6502	7889	13812	6502	14448
			\$	90.85	85.64	26.00	202.49	144.41

GRAFICO COMPARATIVO DE GASTOS SEGUN UNIVERSIDAD



CONCLUSIONES

Como se puede apreciar en las tablas, existe una población demandante de este tipo de Residencia universitaria, población que asciende a 13,993 (9.40%)

Y de estos el 44% afrontan gastos de alojamiento, los cuales varían desde 76.67 dólares N.A. (UNI Y SAN MARCOS), HASTA 117.50 DÓLARES N.A. (UNIV. DE LIMA), por mes, siendo el promedio mensual de 90.85 dólares N.A.

En lo referente a alimentación, los gastos fluctúan entre 49.10 dólares N.A. (Univ. Agraria de la Molina) Y 149.00 dólares N.A. (U. Cayetano Heredia), siendo el promedio de 85.64 dólares N.A. mensuales; sin embargo, existe un 45.4% de la demanda que manifiesta no tener gastos de alimentación.

Para el caso del transporte, la mayoría de los alumnos se trasladan en autobús o combi, siendo los que van a pie o en automóvil propio un porcentaje mínimo. Esto se traduce en tiempo, lo que a su vez implica una distancia. De esta manera, podemos encontrar una distancia promedio de la vivienda a la universidad. En general coinciden en decir que el tiempo de traslado, oscila entre 25 y 40 minutos; obviamente, por la lejanía de muchas universidades dentro de la capital, podemos encontrar casos tales como la Universidad Nacional Agraria, UNIFE y San Marcos, en que sus tiempos promedio, se encuentran entre 55 y 65 minutos. Ahora, si consideramos un promedio de todas ellas, vemos que aproximadamente este tiempo es de 34 minutos, y la distancia que este tiempo representa, es de 12.4 Kilómetros.

Sobre las actividades culturales y deportivas, el cuadro muestra las más frecuentes realizada por los alumnos universitarios. En lo referente a las actividades culturales, se encuentran y en orden de preferencia:

- 1) BIBLIOTECA 15.5%
- 2) CINE 11.7%
- 3) TEATRO 3.7%

En lo referente a las actividades deportivas más frecuentes son:

- 1) FULBITO 19%
- 2) AJEDREZ 9%
- 3) VOLEY 7.9%
- 4) BASQUETBALL 6.7%
- 5) PING-PONG 6.1%

4) BASQUETBALL 6.7%

5) PING-PONG 6.1%

Finalmente, el gasto promedio mensual, por alumno, incluyendo alojamiento, alimentación y transporte, asciende a 202.49 dólares N.A. al mes, costo que es mucho mayor al promedio, que según las encuestas, podrían pagar por vivir en una Residencia Universitaria, que es de 144.41 dólares N.A. mensuales.

CAPITULO IV

CAPITULO IV

PROPUESTA DE UN SISTEMA DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIA

PARA LIMA METROPOLITANA

1. Introducción
2. Fundamentos del Sistema de Residencias Universitarias
 - 2.1 Finalidades del Sistema
3. Institucionalización
 - 3.1 Organización de la Institución
 - 3.2 Posibilidades de Inversión
4. Conformación Territorial del Sistema
 - 4.1 Situación espacial de las Universidades Limeñas
 - 4.2 Criterios de Organización
 - 4.3 Establecimiento de Zonas

PROPUESTA DE UN SISTEMA DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS PARA LIMA METROPOLITANA

1.- INTRODUCCION.

En los dos capítulos anteriores, hemos podido comprobar cómo existe una problemática importante respecto al alojamiento y bienestar estudiantil en Lima; cómo la población estudiantil universitaria se incrementa desde hace varios años, reflejo de un centralismo existente en la capital; que exige la necesidad de implementar Centros Comunitarios de Estudiantes Universitarios. Hemos visto también que las medidas a adoptar han de encuadrarse dentro de una política global, teniendo como base, la específica realidad universitaria de la capital y aprendiendo de las experiencias anteriores y revisadas previamente.

La finalidad de este capítulo es: plantear la organización de los centros que se proponen, la definición y características de las mismas, tanto en capacidad de alojamiento como en su distribución. Para esto, proponemos una alternativa de solución al problema analizado, planteando primero, una propuesta a nivel integral y para todo Lima, propuesta que comprenda no solo la conformación territorial de locales destinados a brindar servicios habitacionales temporales para estudiantes universitarios, sino la creación de una institución que encamine este sistema hacia su realización, sirva de vínculo entre las universidades y las diferentes residencias además de velar por el bienestar del residente.

Finalmente ahondar en la definición y estructuración de la residencia planteada, para concluir con el programa de necesidades y áreas.

2. FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS:

Sistema es un conjunto ordenado de elementos que interaccionan entre sí y que contribuyen a un fin; por lo que el sistema de residencias universitarias se concibe como el conjunto sistemáticamente organizado de locales destinados a brindar servicios de alojamiento, lo que implica el establecimiento de una organización y una repartición racional y armoniosa en el territorio. Se trata en síntesis, de establecer una organización racional, de la distribución de los Centros Comunitarios de estudiantes, de manera que, con el mínimo gasto de recursos se asegure el máximo servicio posible.

2.1 Finalidades del Sistema

El sistema persigue finalidades múltiples y de carácter muy diverso, básicamente en cuatro aspectos:

- **Aspecto Físico:** Aprovechar zonas en Lima Metropolitana que por su ubicación son accesibles a varias universidades.
- **Aspecto Social:** Servir tanto a estudiantes limeños como a los de provincia procedentes de universidades estatales y particulares; acrecentar las relaciones sociales entre estudiantes de distintas carreras y diferentes universidades, contribuyendo indirectamente a la formación de futuros profesionales, con visiones más amplias desde un punto de vista humano.
- **Aspecto Administrativo:** Organizar las residencias mediante administraciones independientes que respondan y trabajen paralelamente a una organización general, con participación de los inversionistas, los departamentos de Bienestar Estudiantil de diferentes universidades y los residentes.
- **Aspecto Económico:** Establecer el número de estudiantes por residencia universitaria, de manera que se asegure la máxima prestación de servicios con el mínimo de gastos, a fin de hacerlas más viables a los inversionistas y más económicas para los residentes.

Hay que considerar dentro de los aspectos económicos para inversiones de gran monto como la que estamos proponiendo, que en la ciencia económica y administrativa, es aceptado, que la implementación inicial de una oferta cualquiera no debe superar la cuarta parte de la demanda prevista, con objeto de asegurar un máximo aprovechamiento de la inversión que se realice. Hay que añadir que abarcar con la implementación inicial un margen excesivamente amplio de la demanda podría traer el riesgo de generar expectativas de atracción a más inmigrantes de provincias, lo que es contradictorio con lo que entendemos es uno de los objetivos fundamentales de la política universitaria.

3. Institucionalización.

“La institución es el conjunto de reglas, órdenes, acuerdos públicos y privados fijados en una sociedad... Cuando una serie de relaciones sociales y atributos propios de un conjunto de personas, poseen un cierto grado de congruencia”; podemos decir entonces que constituyen una institución. (*)

En efecto, el conjunto de personas formado por estudiantes universitarios residentes y por personal de Bienestar Estudiantil de las distintas universidades, están relacionadas por la búsqueda de solución al problema de alojamiento.

Por ello es necesario la creación de una institución, cuyas metas sean:

- Promover el establecimiento de Residencias Universitarias a fin de concretar el sistema Piloto, presentando la propuesta a inversionistas privados.
- Servir de nexo entre las universidades y las Residencias Estudiantiles, para que participen en la solución del problema de alojamiento de su alumnado.

(*) Arq. Miguel Angel Roca.

- Organizar un registro de las Residencias existentes y sus plazas correspondientes.
- Establecer normas para el bienestar del residente y para los reglamentos de funcionamiento y construcción de Residencias, velar por su cumplimiento y evitar abusos económicos por parte de los propietarios de las Residencias.

3.1 Organización de la Institución.

Esta institución tendría entre sus miembros a:

a) Los representantes de los Departamentos de Bienestar Universitario de las Universidades: que harían un total de doce miembros, uno por cada universidad; los cuales se encargarían de:

- Dar a conocer e informar a los estudiantes que requieran de servicios habitacionales sobre estas alternativas de alojamiento.
- Enfocar, la situación en que se encuentra el estudiante que presenta problemas de alojamiento, con el fin de determinar sus necesidades y de gestionar si fuera necesario, el otorgamiento de becas de alojamiento en Residencias apropiadas, para aquellos de necesidad comprobada.
- Velar por los intereses del alumnado del centro al cual representan. Estos representantes también propiciarían la organización de programas de actividades que ayuden al buen desenvolvimiento del estudiante.

b) Los representantes de los estudiantes residentes:

Integrado por un miembro representante de cada residencia, quienes además de participar en la realización de los programas de actividades, informarían sobre el funcionamiento y problemas de cualquier índole que puedan suscitarse en la residencia a la que representan.

- c) Los representantes de la Asociación de Propietarios de Residencias de Estudiantes: integrado por un miembro y hasta dos asesores designados por la asociación.

3.2 Posibilidades de Inversión

Una de las tareas de la Institución que se forme sería la de promocionar el establecimiento de residencias universitarias que conformarían el sistema, para lo cual se podría recurrir a inversionistas privados, quienes se encargarían de la construcción, equipamiento y funcionamiento de las residencias, de manera independiente, pero bajo la supervisión de la institución.

Si se recurre al Estado como inversionista, éste tiene la ventaja de conseguir terrenos sin costo alguno o expropiarlos a precios arancelarios, muy bajos, así mismo, gastar muy poco en licencias y en pago de impuestos; pero, la construcción y el equipamiento pueden ser de un costo muy alto para sus posibilidades. Igualmente la administración podría devenir en burocrática y onerosa. El peligro de políticas populistas podría llevar a que los servicios que se presten a los estudiantes en residencias estatales tiendan a ser gratuitos perdiendo finalmente el control en el manejo de las residencias tal como ha sucedido con las residencias de universidades nacionales.

Frente a esta situación, la inversión privada surge como una alternativa más viable, debido sobre todo a que garantiza el buen funcionamiento de la residencia ya que está de acuerdo con la actual tendencia de privatización de empresas públicas. Esta inversión puede canalizarse a través de grupos de inversionistas independientes, que pueden ser inmobiliarias dedicadas a la hotelería; convenios entre universidades; o instituciones privadas como clubes departamentales, órdenes religiosas, clubes sociales (Rotary Club, Club de Leones, etc.); entre otras.

4. Conformación territorial del Sistema de Residencias.

Como se sabe, el modelo de localización de los centros universitarios en Lima, ofrece una notable dispersión, caracterizándose por la ausencia de todo esquema planificado que establezca jerarquías o inter-relaciones entre los mismos.

Las universidades han ido situándose y expandiéndose de manera de manera espontánea, de acuerdo a sus propios intereses y obedeciendo a planteamientos que en la mayoría de los casos no iban más allá de objetivos de cubrir demandas de servicio.

La distribución de los usos universitarios dentro del contexto urbano, es reflejo y consecuencia de la poca efectividad de una planificación urbanística sobre la capital peruana.

Dada la situación de dispersión espacial de los locales universitarios en la ciudad, la opción de estructura organizativa más idónea es la de definir un Sistema de Residencias alrededor de las cuales se agrupen distintas universidades dentro de un área de influencia máxima, ZONAS.

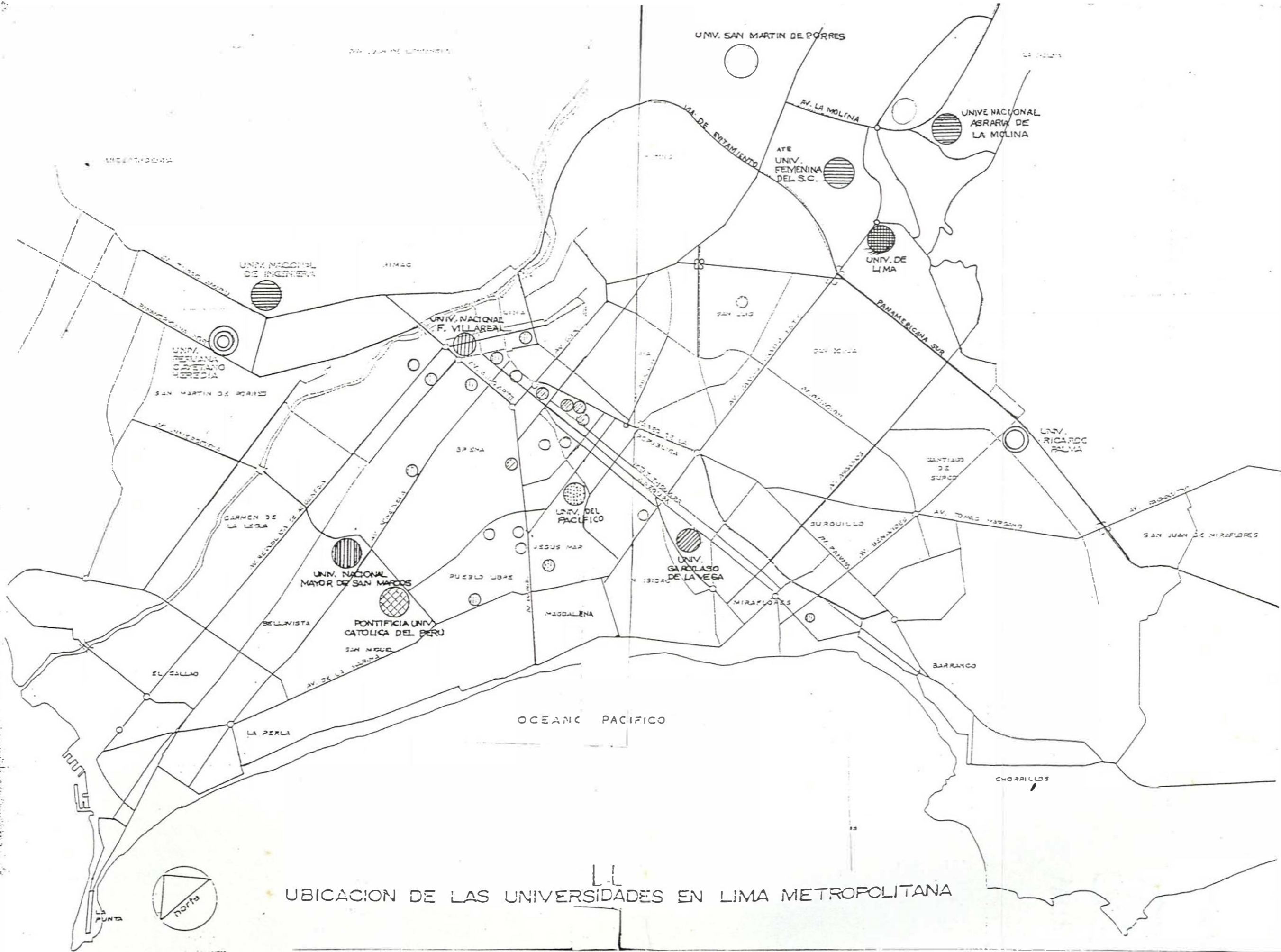
4.1 Situación espacial de las Universidades Limeñas.

Para los fines del presente capítulo interesa tomar en cuenta la ubicación de los locales universitarios con concentración de estudiantes y no, en cambio, aquellos que se destinan a usos administrativos o a dependencias auxiliares del centro docente.

De las 12 universidades de nuestra capital, cuatro se caracterizan por tener a sus estudiantes y programas académicos en diferentes locales diseminados por diferentes distritos de Lima Metropolitana, estas son:

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Esta universidad, tiene una ciudad universitaria en el distrito de Lima: sin embargo, tiene más de quince locales entre oficinas administrativas, hospitales, programas y servicios académicos, siendo los más significativos dentro de las actividades académicas: el



UBICACION DE LAS UNIVERSIDADES EN LIMA METROPOLITANA

local de la facultad de Medicina de San Fernando, en la Av. Grau, en el distrito de Lima y el local de la Facultad de Medicina Veterinaria, en la Av. Circunvalación, en el distrito de San Borja.

La Universidad Nacional Federico Villarreal:

Esta universidad, cuenta con un local principal en la Av. Colmena, en pleno Centro de Lima; tiene también, otros locales subsidiarios donde se desarrollan actividades académicas, siendo los más representativos: los locales de la Facultad de Medicina Humana, de la facultad de Tecnología Médica y de la Facultad de Contabilidad, también en el distrito de Lima; los locales de la Facultad de Arquitectura y de la Facultad de Odontología, ambos en el distrito de Pueblo Libre, el local de la Facultad de Oceanografía y Ciencias Alimenticias en el distrito de Miraflores; el local de la Facultad de Ingeniería Civil en el distrito de San Miguel y el local de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas en el distrito de Breña.

La Universidad Inca Gracilazo de la Vega:

Cuenta con dos locales principales, ambos en la Av. Arequipa, pero tienen además uno en el distrito de Lince y otro en el distrito de San Isidro. Así mismo, posee locales destinados a la escuela de Postgrado, a programas académicos de Ciencias de la Comunicación y Educación, en el distrito de Jesús María; a programas de Ciencias Económicas y Contables y de Ciencias Sociales, ambos en el distrito de Lima; y a programas de Ciencias Administrativas, Derecho y Ciencias Políticas, en Santa Beatriz, también en el distrito de Lima.

La Universidad San Martín de Porres:

Cuenta con un campus universitario en Santa Anita, en el distrito de Ate, no obstante es una de las universidades que tiene el mayor número de locales subsidiarios. Entre los más representativos se tienen: El de la facultad de Derecho, en el distrito de San Isidro; los de las facultades de Psicología, Ciencias de la Comunicación, Odontología y la Escuela Profesional de Obstetricia, todos en el distrito de Jesús María; la Escuela profesional de Enfermería en el distrito de Pueblo Libre y el local de la facultad de Relaciones Industriales en el distrito de Lima.

Las ocho universidades restantes, sí cuentan con un campus universitario donde realizan todas sus actividades académicas; estas son:

- La Universidad Nacional de Ingeniería, en el distrito del Rímac.
- La Universidad Peruana Cayetano Heredia, en el distrito de San Martín de Porres.
- La Universidad Nacional Agraria y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, ambos en el distrito de La Molina.
- La Pontificia Universidad Católica del Perú, en el distrito de San Miguel.
- La Universidad del Pacífico, en el distrito de Jesús María.
- La Universidad de Lima y Ricardo Palma, ambos en el distrito de Santiago de Surco.

Como se puede apreciar, las universidades presentan una distribución espacial dispersa, por lo que las residencias universitarias no pueden ubicarse en una única zona. Es por ello necesario, establecer criterios de organización para la conformación de zonas y la ubicación de residencias.

4.2 Criterios de Organización

El primer criterio a tener en cuenta es el tamaño medio que debe tener la residencia universitaria. Del análisis de las experiencias existentes, estimamos como un tamaño medio recomendable el de 150 alumnos, cantidad manejable desde el punto de vista administrativo; que garantiza, además, la máxima y óptima prestación de servicios con costos mínimos indispensables.

El segundo criterio a tomar en cuenta es el de la demanda de los servicios habitacionales, el cual asciende, según el análisis estadístico, a 14,448 y que en los próximos 15 años alcanzarán los 29,228. Ahora, es necesario complementar este primer dimensionamiento cuantitativo con algunas consideraciones como el de versatilidad económica-financiera para inversiones de gran monto, como la que estamos discutiendo, en este sentido es aceptado en la

ciencia económica y administrativa que la implementación inicial de una oferta cualquiera no debe superar la cuarta parte de la demanda prevista, con objeto de asegurar un máximo aprovechamiento de la inversión que se realice.

En esta misma línea cabe añadir, que abarcar en la implementación inicial un margen excesivamente amplio de la demanda, podría traer el riesgo de generar, además del posible despilfarro de recursos, expectativas de atracción a más inmigrantes de provincias, lo que es contradictorio con lo que entendemos debería ser uno de los objetivos fundamentales de la política universitaria.

Por consiguiente, es conveniente limitar el número de residencias a crearse, por lo cual consideraremos una demanda habitacional de 3 600 alumnos, que en los próximos 15 años estaría llegando a los 7,300 alumnos; es decir, estaríamos considerando la creación de 24 residencias universitarias en Lima Metropolitana y que en los próximos 15 años llegarían a ser 48.

4.3 Establecimiento de Zonas

Se ha llegado a establecer una propuesta en términos cuantitativos de residencias estudiantiles en Lima Metropolitana, que se concretarían en la construcción de 24 de ellos. Trataremos ahora de encontrar cual debería ser la ubicación de los mismos, en la capital. Hemos comentado anteriormente que, dada la situación de dispersión espacial de los locales universitarios en la ciudad, la opción de estructura organizativa más idónea, es la de definir un máximo de áreas, al interior de las cuales se agrupen las distintas universidades; es decir, dimensionar áreas de tal forma que no supere un límite máximo y asegure, que la distancia de toda residencia a cualquier local universitario de dicha zona, no sea excesiva.

Es necesario tener en cuenta, el tratar de equilibrar la demanda de alojamiento estudiantil en cada zona. De igual manera se debería, tomar en cuenta, el tiempo óptimo de desplazamiento de los estudiantes, desde la residencia hasta su centro de estudios.

El criterio de dimensionar las áreas, nos lleva a considerar los resultados de las encuestas realizadas en el análisis socio-económico, en el cual obtuvimos que el 94.6% de los universitarios se movilizaban a sus facultades en autobús o combi y la media de sus tiempos de desplazamiento era de 39 minutos. El objetivo de la propuesta de organización es de mejorar el tiempo, reduciéndolo a un máximo de 15 a 20 minutos; Así pues, teniendo en cuenta que la velocidad promedio en ciudad, de un autobús es de 20 Km/h, las distancias máximas dentro de la zona habrían de resultar entre 5 y 6.5 km. Considerando superficies circulares es conveniente multiplicar el radio máximo (~ 3.0 km.), por un factor de ampliación que hemos calculado en 1.5, debido a que la distancia máxima entre el centro y un punto perimetral no es en la realidad igual al radio teórico (por ser las calles quebradas y con cambios de dirección). De esta manera el radio de 3.0 km. Se convierte en una distancia de 4.5 km. que supone un tiempo máximo de desplazamiento en autobús de 13 minutos y medio, lo que quiere decir, que aún incluyendo el tiempo de espera y parte de desplazamiento a pie, la distribución espacial propuesta permite que el alumno tarde menos de 20 minutos desde la residencia universitaria hasta su centro de estudio.

Sobre el segundo criterio, equilibrar la demanda supone agrupar las universidades en función de sus cercanías y población demandante.

Del análisis estadístico realizado sobre las 12 universidades limeñas obtuvimos la conclusión, que la organización de las residencias debería hacerse agrupándolas alrededor de los cuatro focos principales que son: San Marcos, San Martín de Porres, Villarreal y Garcilazo de la Vega, ya que en estas se concentran el 70% de los estudiantes de provincias.

Viendo sobre el plano, la localización de éstos y el resto de locales docentes, definimos las 4 zonas, situándose en cada una de ellas una universidad principal. Estas zonas son:

ZONA A:

Universidades	% de la demanda total de alojamiento
U.N. Federico Villarreal	14.76%
U.N. de Ingeniería	5.75%
U. P. Cayetano Heredia	1.77%
TOTAL:	22.28%

N. de Residencias necesarias: 5 Residencias.

ZONA B:

Universidades	% de la demanda total de alojamiento
U.N. Mayor de San Marcos	16.95%
U.P. Católica	7.00%
U. P. Pacifico	0.5%
TOTAL:	22.45%

N. de Residencias necesarias: 6 Residencias.

ZONA C:

Universidades	% de la demanda total de alojamiento
U.P. Gracilazo de la Vega	14.00%
U.P. Ricardo Palma	4.12%
TOTAL:	18.12%

N. de Residencias necesarias: 4 Residencias.

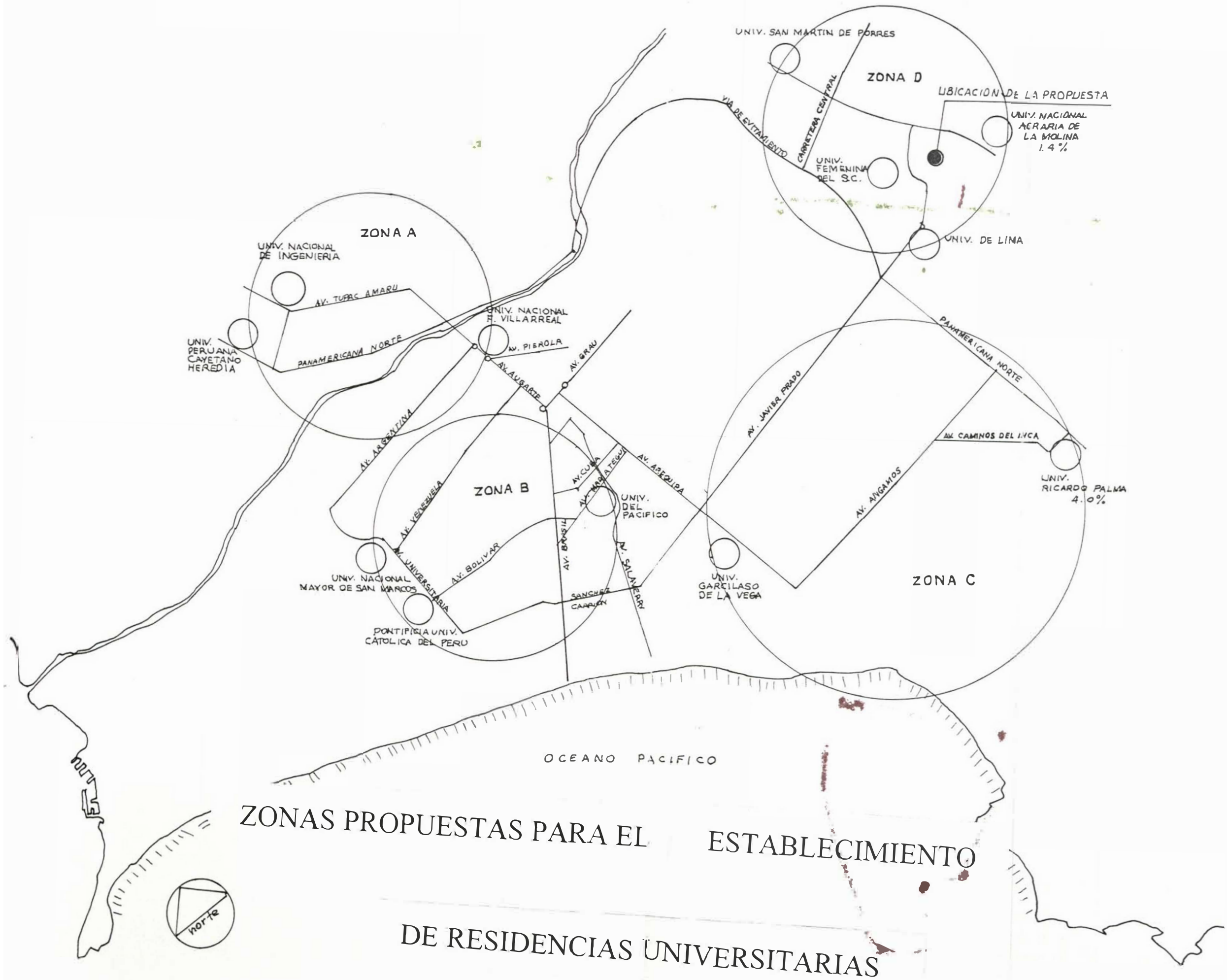
ZONA D:

Universidades	% de la demanda total de alojamiento
U.P. San Martín de Porres	24.30%
U.N. Agraria	2.00%
U. P. Sagrado Corazón	1.80%
U. P. de Lima	3.65%
TOTAL:	31.75%

N. de Residencias necesarias: 8 residencias

La ubicación de las residencias en Lima Metropolitana y las zonas propuestas para el establecimiento de residencias universitarias, así como las vías de comunicación con las universidades a las que sirven, se pueden apreciar en los planos de las páginas siguientes.

Teóricamente, ésta es la distribución adecuada de las residencias universitarias en Lima Metropolitana; pero, no implica que ellas sirvan exclusivamente a las universidades mencionadas dentro de cada zona, sino que los estudiantes podrán elegir libremente la residencia de su preferencia.



ZONAS PROPUESTAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS

CAPITULO V

CAPITULO V

PROPUESTA DE UN MODELO DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA

1. Introducción
2. Organigrama de Funcionamiento
3. Consideraciones Generales
 - 3.1 Programación Arquitectónica
 - 3.2 Fluxograma
 - 3.3 Aspecto Económico
4. Conclusiones y Recomendaciones Generales

PROPUESTA DE UN MODELO DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA

Introducción.

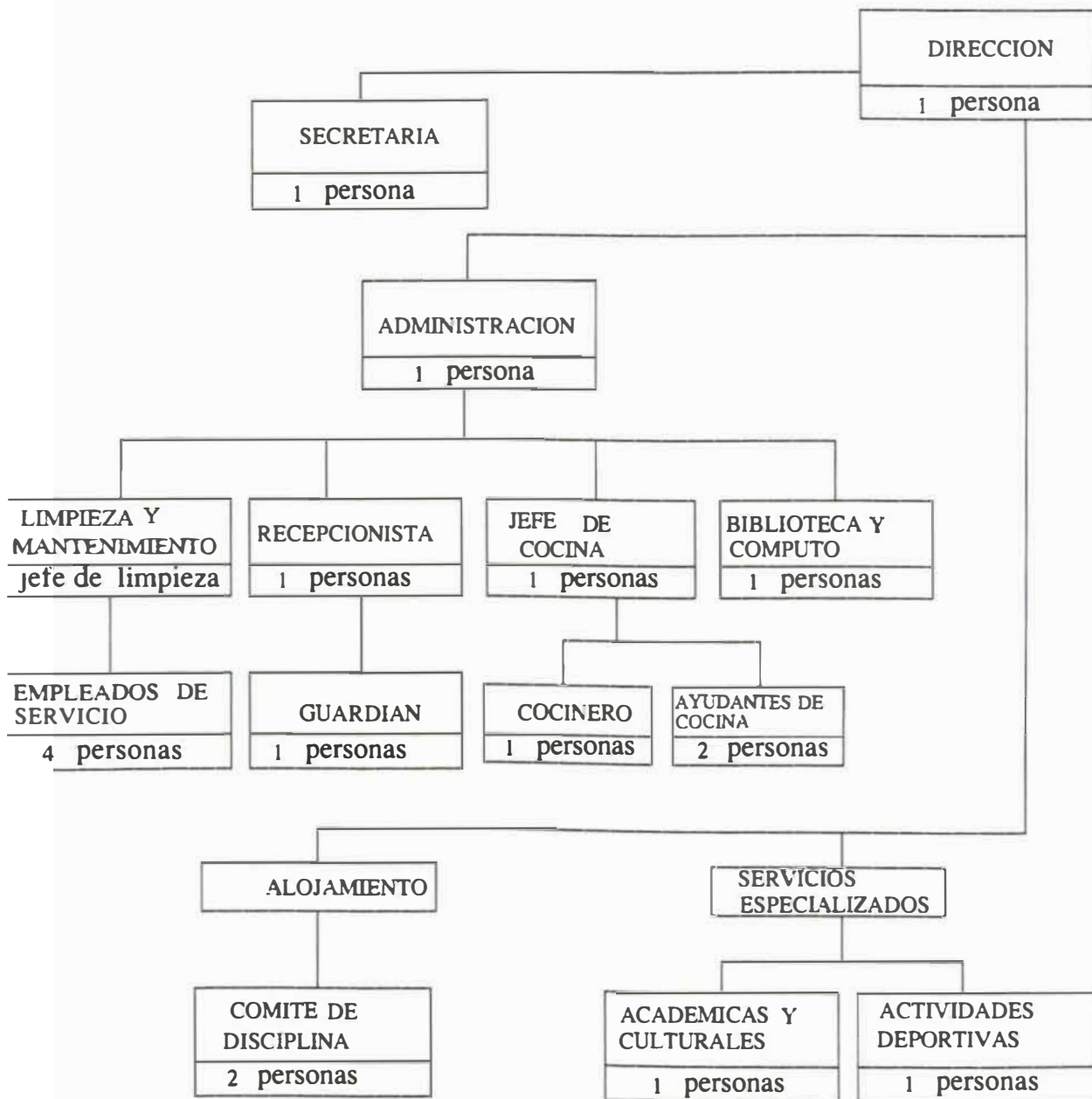
En el capítulo anterior se llegaron a conformar zonas propicias para el establecimiento de Residencias universitarias en Lima Metropolitana, con el propósito de resolver el problema de alojamiento a todos aquellos universitarios que lo necesitan, y proponer además, un modelo de residencia universitaria, cuya programación de necesidades y áreas sirva de base para futuros estudios y proyectos. Ahora bien, el problema de alojamiento en estos momentos es de tal magnitud, que no podría solucionarse con solo la creación de una residencia, sino de varias y en las zonas ya dispuestas, lo cual quiere decir, que debería haber un proceso con el cual pueda solucionarse poco a poco el problema en mención.

Es necesario que se dé prioridad a aquellos alumnos en los que su necesidad quede justificada, por el hecho de trasladarse del interior del País a la capital u otros motivos de fuerza. Esta limitación de ingreso, podría ir creciendo a medida que aumente también, el número de residencias, pudiendo dar cabida posteriormente a alumnos limeños con problemas de vivienda, también extranjeros.

Es importante hacer referencia también a la capacidad recomendada que varía entre 70 y 90 estudiantes y nunca más de 180. Esto responde a criterios de comportamiento humano, pues, en los agrupamientos mayores, la identificación del estudiante con el resto de sus compañeros se torna más difícil y por lo tanto menos adecuada para los fines propios de la residencia. Así pues, el centro que nosotros proponemos, tiene una capacidad máxima de 160 personas, dado de tal modo que el número de alumnos con el costo de la residencia sea mínimo, es decir, la adecuada proporción que debe existir para que, dado el mínimo número de residentes, éstos puedan mantener los gastos fijos mensuales de la residencia.

Por otro lado, como ya vimos en el capítulo III, la proporción que existe entre hombres y mujeres, es dos veces mayor de los primeros sobre los segundos, lo cual quiere decir, que actualmente la mayor demanda la tienen los hombres. Es por esta razón que nuestra residencia sería solamente para hombres. A medida que estos centros vayan creándose y consolidándose, habrá que hacerlos para ambos sexos y en la proporción adecuada a las necesidades.

2. ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



3. Consideraciones Generales.

Zona comunitaria:

Las residencias universitarias fuera del campus deberán prever zonas comunitarias para grupos amplios; se consideran en ella: la biblioteca, las salas de usos múltiples, salas de estudios, sala de computación, sala de reunión, el comedor y la lavandería.

- Biblioteca: servirá a los residentes, quienes podrán utilizar los libros únicamente en la sala, contará con estanterías a las que se accederá directamente, bajo la supervisión del encargado de su funcionamiento.
- Sala de usos múltiples: Será utilizada por los residentes, quienes podrán realizar actividades culturales en el momento que lo soliciten. Además podrá ser alquilada a personas interesadas, deberá contar con un depósito para el almacenamiento eventual del mobiliario.
- Aulas de estudio: Al servicio de los residentes, su uso podrá extenderse al público en general, para clases programables de algunos cursos que puedan interesar a la comunidad, para conseguir de esta manera fondos económicos que ayuden al mantenimiento de la residencia.
- Comedor: Estará a cargo de un concesionario quien deberá respetar las tarifas de alimentación fijadas por la administración de la residencia universitaria. El servicio de comedor estará destinado al personal interno de la residencia, residentes con alimentación fija o eventual y al público en general. La atención será del tipo autoservicio. Los residentes con alimentación fija deberán incluir en su pago por estadía en la residencia, el derecho de servicio de comedor.

Zona Recreativa: Se considera dentro de ella, el gimnasio, la sala de aeróbicos, las salas de juego, la piscina y la losa deportiva. Estos ambientes deberán ser accesibles también al público en general a fin de poder ser alquiladas para algún evento y generar de esta manera, fondos para el mantenimiento de la residencia universitaria.

Zona de Vivienda: El área de vivienda deberá ser un área privada, a diferencia de las demás, la cual también deberá contar con salas de estar, servicios higiénicos y de limpieza, por piso, para lograr el objetivo de sociabilidad y convivencia de los estudiantes; Característica más deseada y que señalamos como esencial para el buen desarrollo de la vida comunitaria, en esta institución.

Debe promoverse la participación siempre directa y lo más activa posible por parte de los residentes, lo cual, enriquecería la colectividad de la residencia. Por otro lado, la preocupación en lo que se refiere a la calidad de las actividades que se programen, con el propósito de conseguir mejorar el panorama intelectual que presenta la comunidad y hacer eficaz al afán formativo del estudiante.

Para tal motivo, durante el año académico existirían clubs y aulas-taller, en las cuales podrán participar todos los residentes, con el fin de estimular las aptitudes y aficiones de los alojados.

A continuación se indican los clubs y aulas-taller que existirían en la residencia.

- 1) club de Deportes
- 2) club de Fotografía
- 3) Taller de Dibujo
- 4) Taller de Pintura y Escultura
- 5) Taller de Cine-teatro.

3.1 Programación Arquitectónica.

Se han elaborado cuadros de programación y áreas para identificar los datos con facilidad y relacionar ambientes con usuarios, equipamiento, etc.

Para hacer más ordenado el presente programa, lo hemos distribuido en distintas áreas, así tenemos:

- área administrativa.
área de servicios generales.
Área recreativa-deportiva.
- Área de extensión cultural.
Área de alojamiento.

CAN	AMBIENTE	AREAS DE USO	MOB. Y EQUIPAMIEN.	AREAS M2.
1	OFICINA DEL DIRECTOR		1 Escritorio .75* 1.50 3 Sillas 1 Estantería	12.50
1	OFICINA DEL ADMINISTRADOR		1 Escritorio .75* 1.50 3 Sillas 1 Estantería	14.00
1	SALA DE REUNIONES		1 mesa (.80* 2.00) 8 sillas 1 Estantería	17.50
1	SECRETARÍA RECEPCION Y SALA DE ESPERA	Area de Secretaría	1 Escritorio (.75* 1.50) 1 Estantería 3 Sillas	11.00
		Area de Recepción	1 Mostrador 1 Silla 1 Casillero para cartas	3.00
		Area de Espera	6 Modulares 1 Mesa de centro	12.00
1	SS. HH.		1 Inodoro 1 Lavatorio	2.00
1	HALL PRINCIPAL			60.00
AREA TOTAL				132.00

CAN	AMBIENTE	Areas de Uso	MOB. Y EQUIPAMIENTO	AREA m2
1	C O C I N A	Despensa	- Estantería, 1 balanza	16.00
		Lavado	- 2 lavaderos de 2 pozas	8.00
		Area de preparardo	- Reposteros según diseno - 1 Mesa, 1 balanza	8.00
		Area de Cocción	- 2 cocinas industriales - reposteros según diseno	28.00
		Area servicio	- Reposteros según diseno	10.00
		Camaras frias	- 2 congeladoras Industriales	16.00
			AREA TOTAL	86.00
	COMEDOR EMPLEADOS		- Mesas según diseno	20.00
1	C O M E D O R	Recepción	1 caja registradora, 1 silla	4.00
		Area de mesas	-30 mesas (.80*.80) para 4 p. - 100 sillas.	100.00
		Area servido	- Repostero según diseno	6.00
			AREA TOTAL	110.00
1	L A V A N D E R I A	Area de Lavado	-2 lavadoras Industriales - 4 canastas de ropa - 1 mesa (.70* 1.50)	15.00
		Area de secado	-2 Secadores Industriales -Estanterías	15.00
		Area de planchado	- 1 plancha, 1 mesa (.70*1.50) - estantería	10.00
		Area de costura	- 1 máquina de cocer - 1 silla, estantería	10.00
			AREA TOTAL	50.00
1	VEST. HOM.	-casilleros, bancas, 2 lavat, 1 inodoro, 1 ducha		14.00
1	VEST. MUJ.	-casilleros, bancas, 2 lavat. 1 inodoro, 1 ducha		14.00
1	CASA FUERZ.	1 tablero general, 1 bomba de agua, 1 grupo eléctrico, 2 calentadores		14.00
1	LIMPIEZA	1 lavadero		5.00
1	ESTAR	Modulares y mesa de centro según diseno		105.00
1	S.H. HOMB.	2 inodoros, 2 lavatorios, 3 urinarios		18.00
1	S.H. MUJE.	2 inodoros, 3 lavatorios		18.00
AREA TOTAL				454.00

CAN	AMBIENTE	Areas de Uso	MOB. Y EQUIPAMIENTO	AREA m2
1	SALA DE EXPOSICION	SALA	Tabiques según diseño	60.00
		DEPOSITO		12.00
	TOTAL			72.00
2	AULAS INTEGRABLES		- 28 carpetas individuales - 1 escritorio - 1 silla - 1 pizarra	100.00
1	AUDITORIUM / SUM	FOYER	Modulares según diseño	30.00
		SALA DE ESPECTADORES	Capacidad para 150	160.00
		ESCENARIO		24.00
		CABINA DE PROYECCION		7.50
		CAMERINOS		19.00
		DEPOSITO		7.50
		EXCLUSA ACUSTICA		25.00
		S.S. H.H. HOMBRES	3 Lavatorios 2 inodoros y urinario	6.00
		S.S H. H. MUJERES	3 lavatorios 3 inodoros	6.00
		TOTAL		
1	BANCO DE LIBROS		- Estantería según diseño	10.00
1	SALA DE LECTURA		- 10 mesas (.50* .80) - 10 sillas	25.00
1	SALA DE INVESTIGACION		- 1 mesa para 6 pers. - 6 sillas	12.00
1	CENTRO DE COMPUTO		- 6 computadoras - 6 sillas	12.00
1	S.S. H.H.		- 1 inodoro - 1 lavatorio	2.00
AREA TOTAL				518.00

EXTENSION CULTURAL

R E C R E A T I V A	CAN	AMBIENTE	Areas de Uso	MOB. Y EQUIPAMIENTO	AREA m2
	1	SALAS DE JUEGO	SALA 1 Ajedrez, Damas, etc.	-Mesas según diseño -sillas según diseño -estantes	33.00
			SALA 2 Ping-Pong	-2 mesas de Ping-Pong -estantería	33.00
			SALA 3 Billar	-2 mesas de billar	33.00
		AREA TOTAL			99.00
	1	G I M N A S I O	SALA DE APARATOS	-máquinas según diseño	50.00
			SALA DE AERO- BICOS	-10 colchonetas -10 steps	50.00
			DEPOSITO		2.00
			AREA TOTAL		
	1	CANCHA DE USO MULTIPLE			720.00
1	VESTUARIOS + S.S .H.H.	HOMBRES	-bancas y casilleros -2 duchas -1 lavatorio y 1 inodoro	40.00	
		MUJERES	-bancas y casilleros -1 lavatorio y 1 inodoro -2 duchas		
1	PISCINA			150.00	
AREA TOTAL					1,111.00

CAN	AMBIENTE	Areas de Uso	MOB. Y EQUIPAMIENTO	AREA m2
10	DORMITORIOS SIMPLES			75.00
25	DORMITORIOS TRIPLES			375.00
10	DORMITORIOS CUADRUPLES			200.00
7	DORMITORIOS QUINTUPLES			189.00
10	DORMITORIOS PARA PROFESORES			175.00
6	ESTARES			90.00
3	SALAS DE ESTUDIO			90.00
6	CUARTO DE PISO			39.00
6	S.S. H.H. GENERALES			150.00
TOTAL				1,383.00

ESTACIONAMIENTO

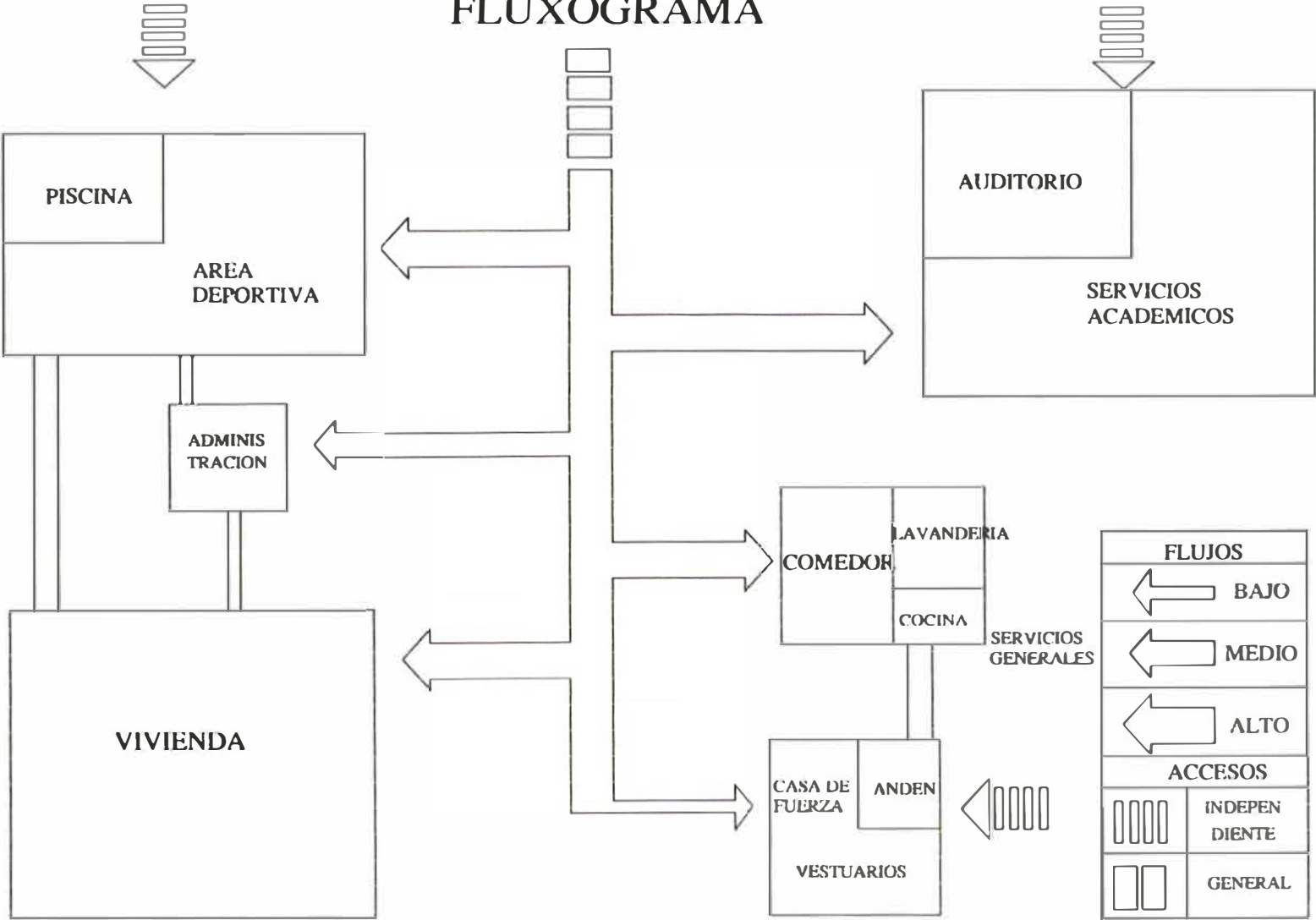
10 AUTOS _____ 200.00 m2

AREA TOTAL _____ 3,798.00

+ 25% CIRCUL. Y MUROS _____ 949.50

TOTAL AREA CONSTRUIDA = 4,747.50 m2.

FLUXOGRAMA



3.3 Aspecto Económico

Estructura de gastos:

1. Personal Interno
2. Comidas
3. Mantenimiento de aulas y talleres
4. Mantenimiento General (limpieza, averías, etc.)
5. Luz, agua y teléfono.

1.- Personal Interno:

a) Administración (8 personas)

-Director _____	\$ 400.00
-Administrador _____	\$ 250.00
-Consejo Asesor (3 profesores) _____	\$ 210.00
-Secretaria _____	\$ 150.00
-Recepcionista _____	\$ 100.00
-Bibliotecaria _____	\$ 100.00

b) Cocina (4 personas)

-Jefe de Cocina _____	\$ 150.00
-Cocinero _____	\$ 120.00
-Ayudantes de cocina (2) _____	\$ 140.00

c) Limpieza (6 personas)

-Jefe de limpieza _____	\$ 150.00
-Empleadas de servicio (5) _____	\$ 375.00

d) Guardián _____ \$ 90.00

TOTAL PERSONAL INTERNO: \$ 2,235.00

2. Comidas:

- Gastos de Alimentación

$(164 \text{ Residentes} + 22 \text{ Empleados}) * 30 * 2.00 = \$ 11,160.00$

3.- Mantenimiento de Clubs y Talleres:

- Club de Deportes _____	\$20.00
- Club de Fotografía _____	\$ 20.00
- Taller de Dibujo _____	\$ 20.00
- Taller de Pintura-Escultura _____	\$ 20.00

- Taller de Cine-Teatro _____ \$ 30.00

TOTAL MANTENIMIENTO \$ 110.00

4.- Mantenimiento General:

- Gastos Administrativos _____ \$200.00

- Gastos de Limpieza _____ \$150.00

- Fondo para averías y extras _____ \$150.00

TOTAL MANTENIMIENTO \$ 500.00

5.- Luz, Agua y Teléfono \$ 1000.00

TOTAL GASTOS MENSUALES \$ 14,505.00

Esto dividido entre los 164 residentes significa:

Costo mensual alumno con 3 comidas \$ 88.00

Tasa de cambio: \$1.00 igual a S/. 3.60

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Por lo expuesto en los primeros capítulos, es necesario el establecimiento de Residencias universitarias en Lima Metropolitana, que busquen la convivencia de estudiantes de diferentes universidades y carreras.

Estas residencias deberían tener un vínculo relativo con la universidad, preferiblemente de inversión privada y estarían agrupadas dentro de un sistema piloto, bajo la dirección de un Centro de Fomento de Residencias Universitarias; de manera que la distribución de las residencias en Lima Metropolitana esté de acuerdo con la demanda existente en cada universidad, evitando así que surjan de manera espontánea. Con este objetivo, se han propuesto 4 zonas propicias para el establecimiento de las Residencias Universitarias.

En cuanto al proyecto, se debe tener en cuenta que éste está destinado a gente joven universitaria, la cual requiere espacios tanto para el estudio como para la recreación, que finalmente se reflejaría en el estado físico y en la capacidad intelectual del estudiante. Por lo tanto, es importante que la arquitectura tome en cuenta la convivencia del residente.

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

UBICACIÓN:

El proyecto está ubicado en el distrito de la Molina, en el encuentro de tres Vías, la Av. Circunvalación del Golf, la Av. Los Cerros de Camacho y la Calle 3.

La ubicación es ideal para un proyecto de las características y función que desempeña éste.

FORMA Y TOPOGRAFIA:

El terreno tiene forma trapezoidal invertida, con una pendiente del 20%, bajando desde la Av. Los Cerros de Camacho hacia la Av. Circunvalación del Golf.

ENTORNO:

El entorno es característico de una urbanización de crecimiento rápido, zona predominantemente residencial multifamiliar con edificios de alta densidad, con altura promedio de 10 pisos. Frente al terreno se encuentra una gran área verde: el Club Los Incas, el cual se consideró muy importante para la adopción del partido arquitectónico.

REGLAMENTO ZONAL :

- Como hemos mencionado, la zona es residencial, con R6,
- tipo de densidad Alta
- Densidad máxima: 1000 hab/Hect..

- Densidad bruta: 600 hab/Hect..
- Coeficiente de edificación (máxima): 4.0
- Frente lote normativo: 2.0 ml.
- Area total del Lote: 3,300 m².
- Area libre mínimo (35%) 1,155 m².
- Retiro mínimo Av. Principal: 7.50 ml.
- Ancho del Lote: 55.00 ml.
- Largo del Lote: 60.00 ml.

PARTIDO ARQUITECTO ICO:

El proyecto Centro Estudiantil Universitario de Servicios (CEUS), consiste en una edificación de alojamiento temporal, para 160 estudiantes universitarios, con todos los servicios adecuados para que éste realice sus estudios y se desenvuelva física e intelectualmente.

El ingreso principal se ha considerado por la Av. Circunvalación del Golf, por ser ésta la más importante, por aquí, se ingresa también hacia el estacionamiento vehicular.

El proyecto ha sido diseñado, en base a 2 ejes: el primero (eje A), atraviesa el terreno en forma diagonal, uniendo el ingreso principal con la circulación vertical que reparte a todos los pisos, generando un volumen aterrazado que

también atraviesa el conjunto. El segundo eje (eje B), es el que va retrocediendo y subiendo de acuerdo a la pendiente del terreno, generando corredores ortogonales al eje anterior.

El partido arquitectónico buscó otorgar vista hacia el Golf a todos los ambientes del conjunto, principalmente la zona de alojamiento; por tal motivo, se optó por ubicar los dormitorios, paralelos a la curva de nivel del terreno generando así un conjunto aterrazado de volúmenes y atravesado por otro volumen que contiene al may de ingreso, a las circulaciones verticales y a las salas de estudio.

El primer eje (A) genera en el primer nivel, 2 zonas bien definidas: la zona administrativa hacia la izquierda, con los ambientes de oficinas, secretaría y recepción y hacia la derecha, la zona del Auditorio, con todos sus servicios. En éste nivel también se encuentra el estacionamiento vehicular y la losa deportiva, la cual podría ser usada también como una expansión del estacionamiento. Ya en el segundo nivel, siguiendo por el eje A, también encontramos 2 zonas bien diferenciadas una a cada lado; la zona recreativa-deportiva hacia la izquierda y la zona cultural de aulas y salas de exposición hacia la derecha, zona que se prolonga hasta el tercer nivel con biblioteca y salas de cómputo y hacia el otro lado del tercer nivel, la zona de servicios generales: cocina, comedor, lavandería, vestuarios, etc. con circulación ortogonal al eje A.

La zona de alojamiento estudiantil, por ser de carácter privado, se le ubicó a partir del cuarto nivel, con una distribución longitudinal y paralela a la curva de nivel del terreno, para posibilitar la mayor cantidad de visión hacia el frente del Golf Los Incas, distribución a doble cruja y circulaciones de escape en los extremos, este mismo planteamiento se repite en los dos siguientes niveles (5to y 6to), para finalmente ubicar en los dos últimos pisos el alojamiento para profesores.

UBICACION
(1/5000)

LA MOLINA

LOTES ELEGIDOS

R6

VALE 3°

AVENIDA EL GOLF

CAMINO A PIE

GOLF LOS INKAS

PARADERO
MAS CERCA
(COMBI #17)

R1

R1

C3

R1

OU

R1

R1

OU

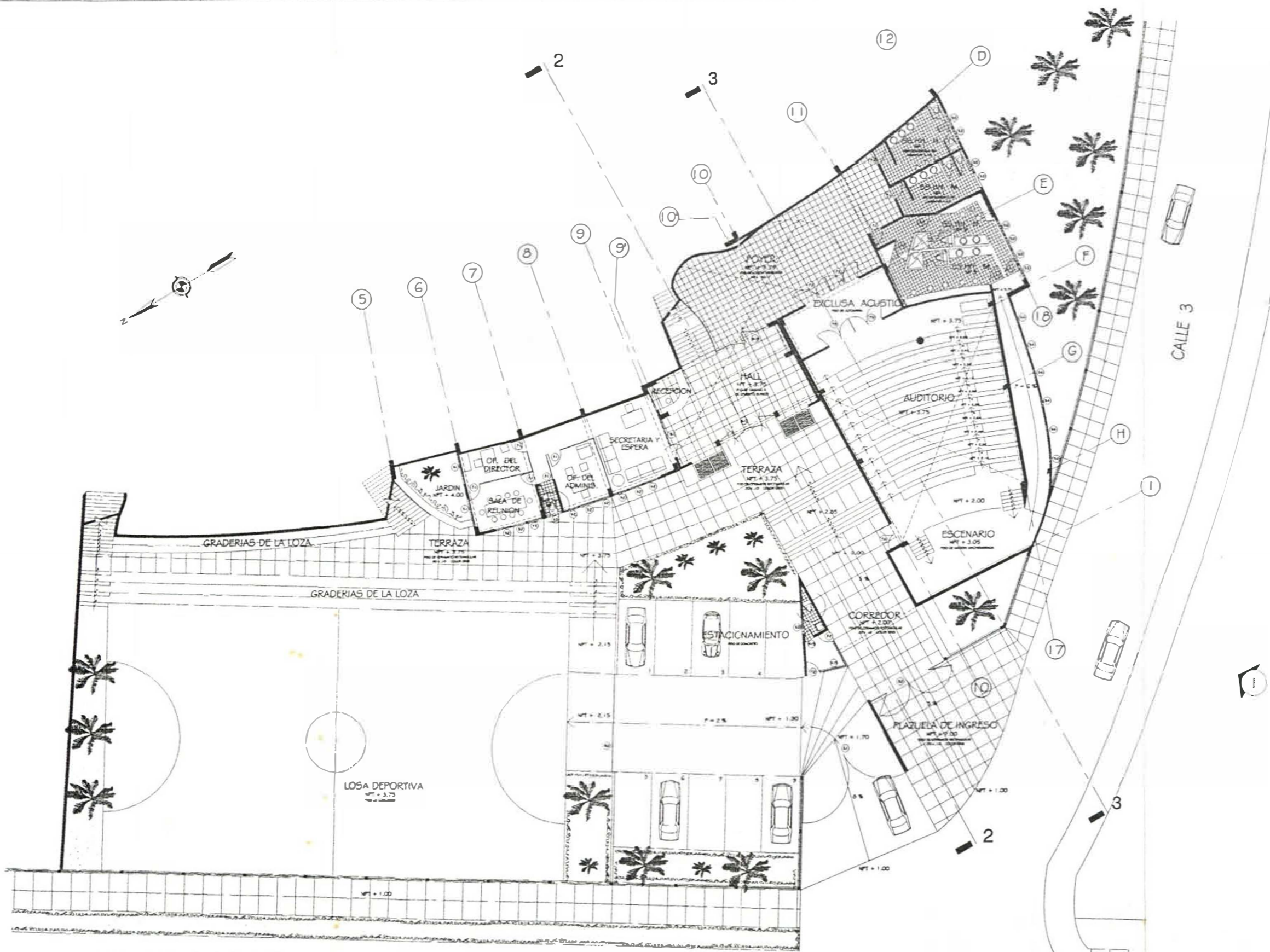
UNIVERSIDAD
DE LIMA

E 2

C2

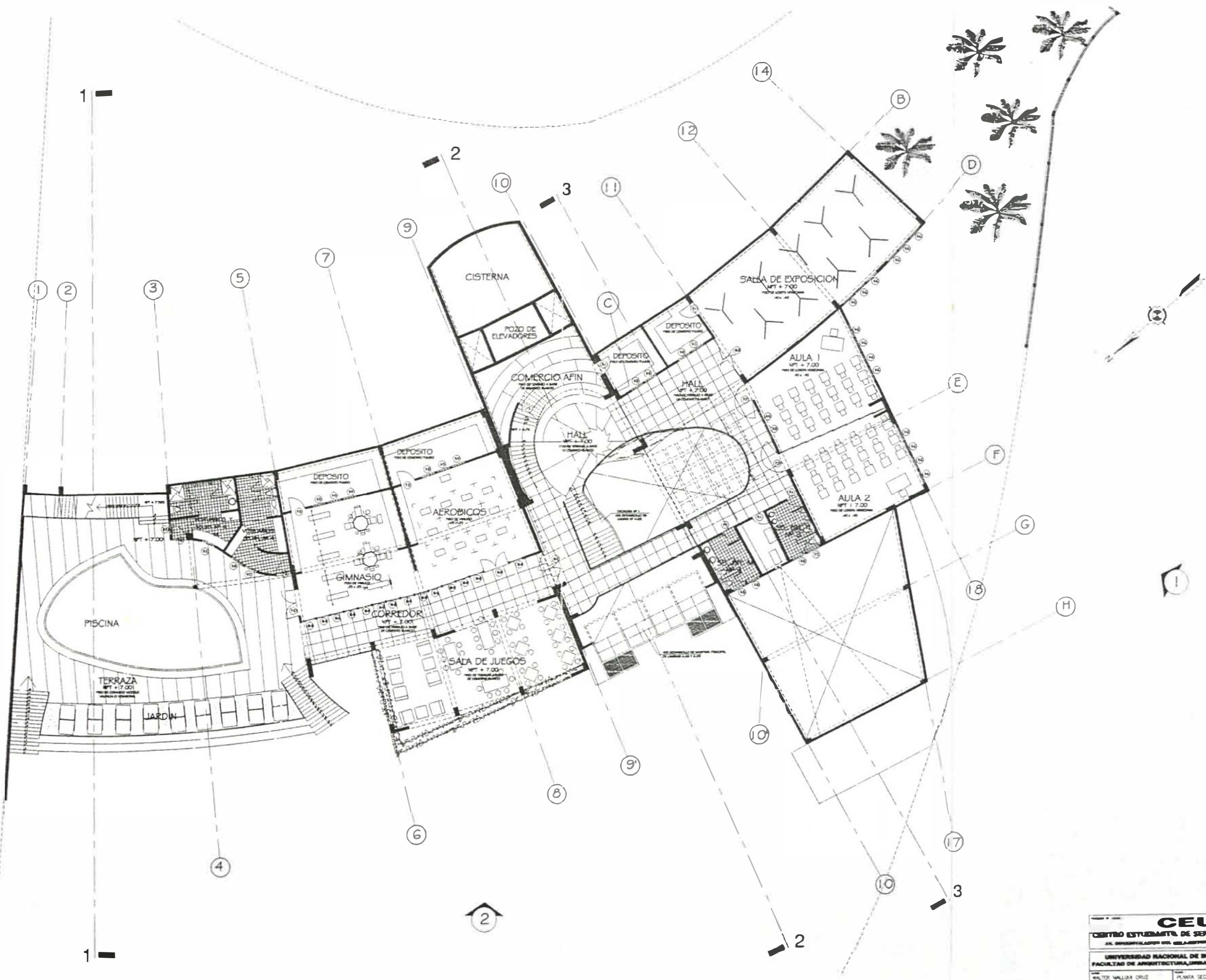
R1

R1



AV. CIRCUNVALACION DEL GOLF

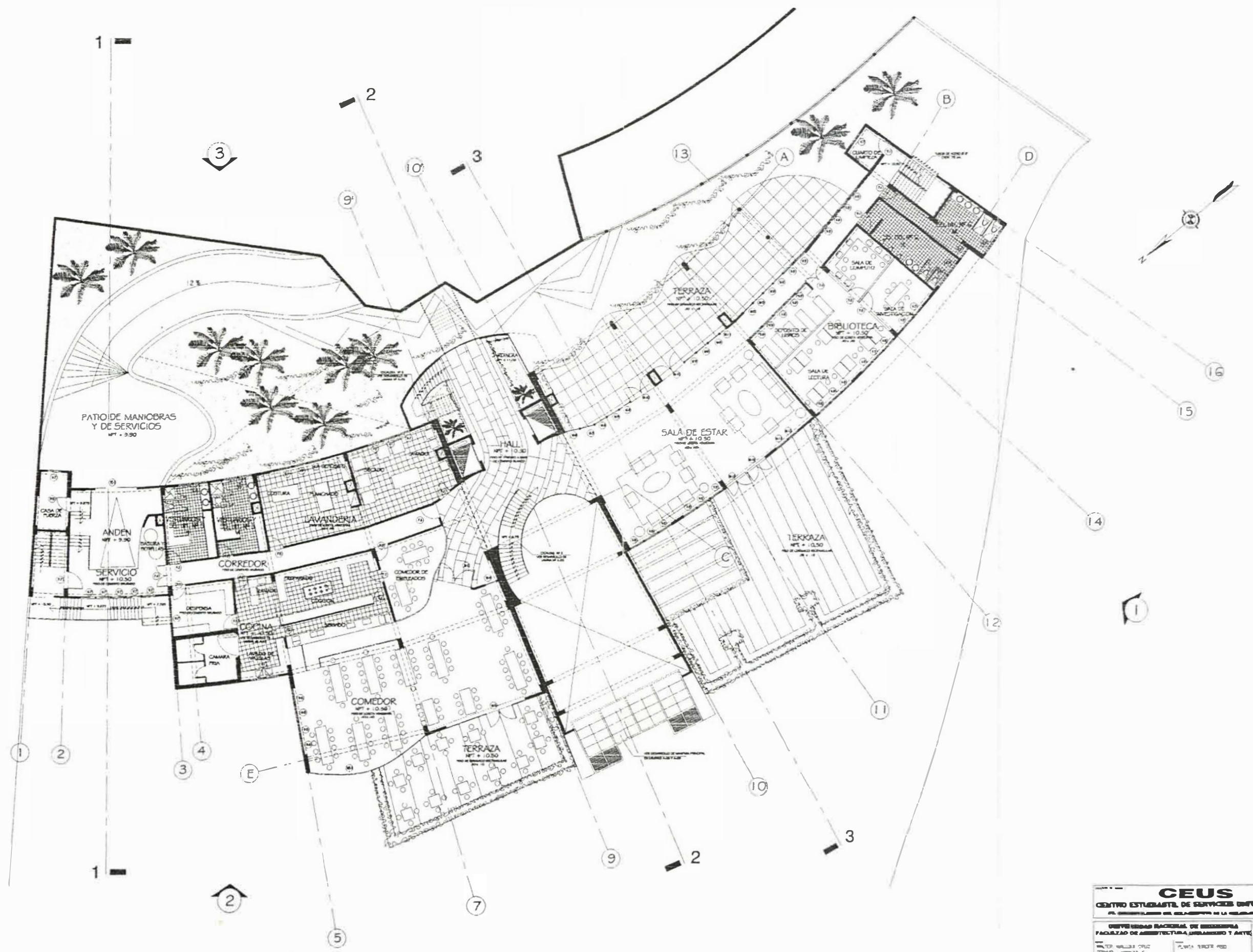
CEUS	
CENTRO ESTUDIANTIL DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
AV. CIRCUNVALACION DEL GOLF - DISTRITO DE LA MOLINA - DPTO. DE LIMA	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTE	
AUTOR: WALTER MALLOA CRUZ COORDINADOR: WALTER MALLOA CRUZ INGENIERO EN ARQUITECTURA	PLANTA: PRIMER PISO ESCALA: 1/100 FECHA: DICIEMBRE 1988
A-04	



CEUS
 CENTRO ESTUDIANTIL DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS
 EN INGENIERIA, ARQUITECTURA Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTE

PROYECTO: WALTER VALLOA ORTIZ	PLANTA: SEGUNDO PISO	A-05
CIUDAD: ROSARIO	FECHA: DICIEMBRE 1988	



CEUS
CENTRO ESTUDIANTIL DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS
AL SERVICIO DE LA FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANGELES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTE

<small>WALTER VELAZQUEZ ORTEGA</small>	<small>PLANTA PRIMER PISO</small>
<small>CIUDAD - HUACAYBANK</small>	<small>FECHA - JUNIO DE 1980</small>
<small>ESCALA 1:500</small>	<small>PROYECTO - 1480</small>

A-06



CEUS
CENTRO ESTUDIANTIL DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS
 AV. ORIENTALIZACION DEL BOLF-DISTRITO DE LA MOLINA-DPTO. DE LIMA

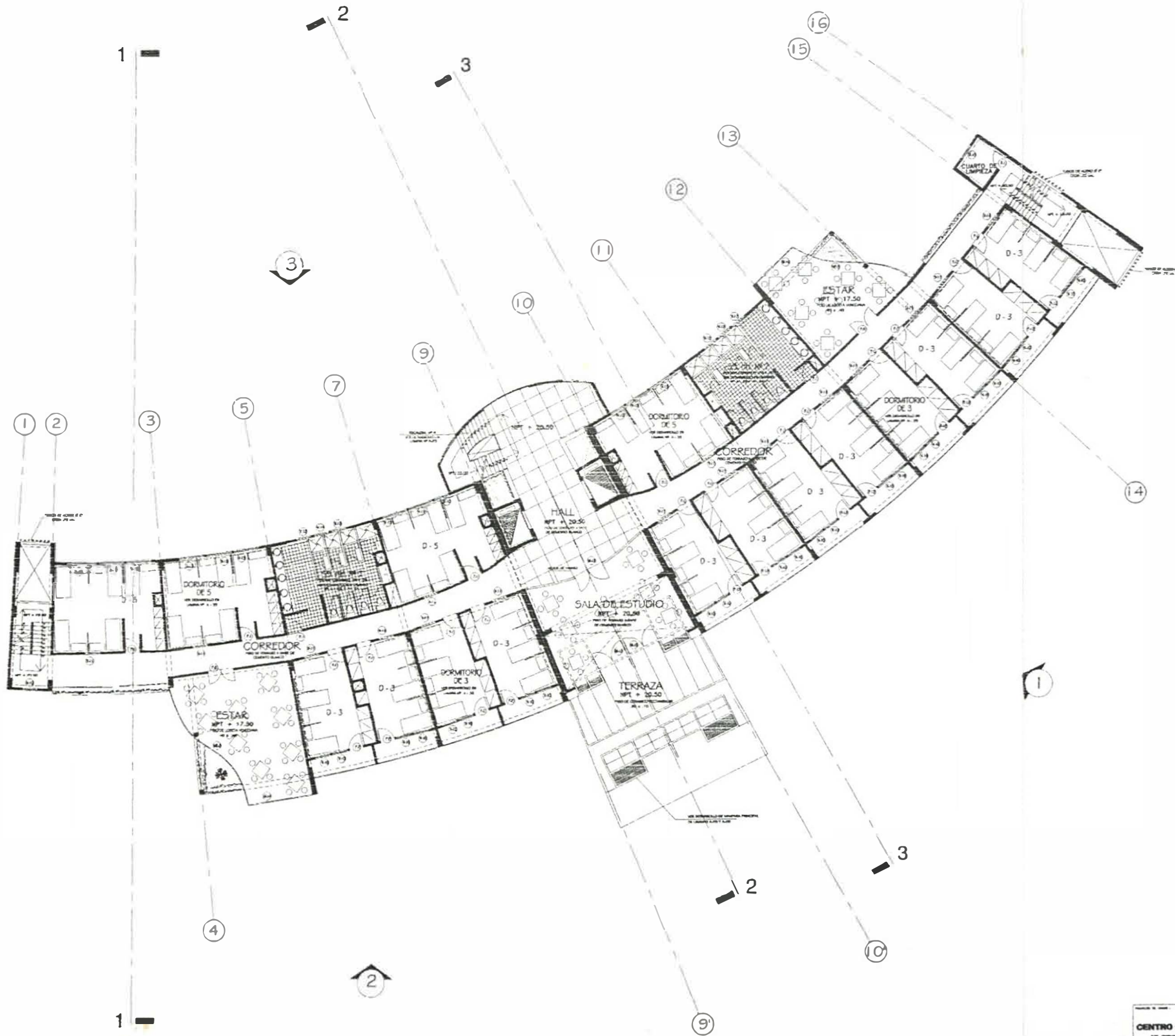
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTE

WALTER MALLOU CRUZ CORREO: WALTER@UNALIMA	PUNTA CUARTO PISO DISEÑO: 1/1988 DISEÑO: 1988
--	---

A-07

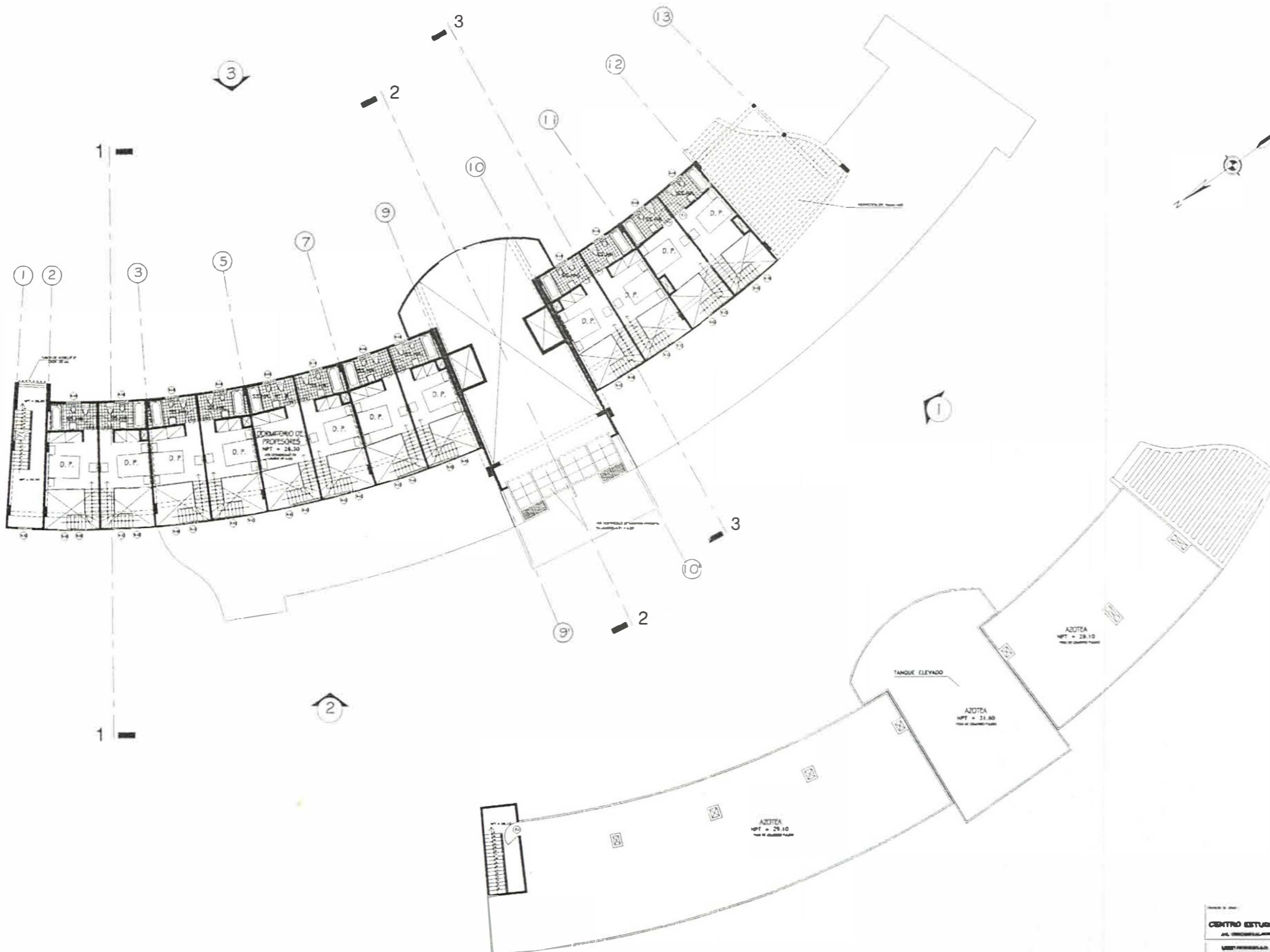


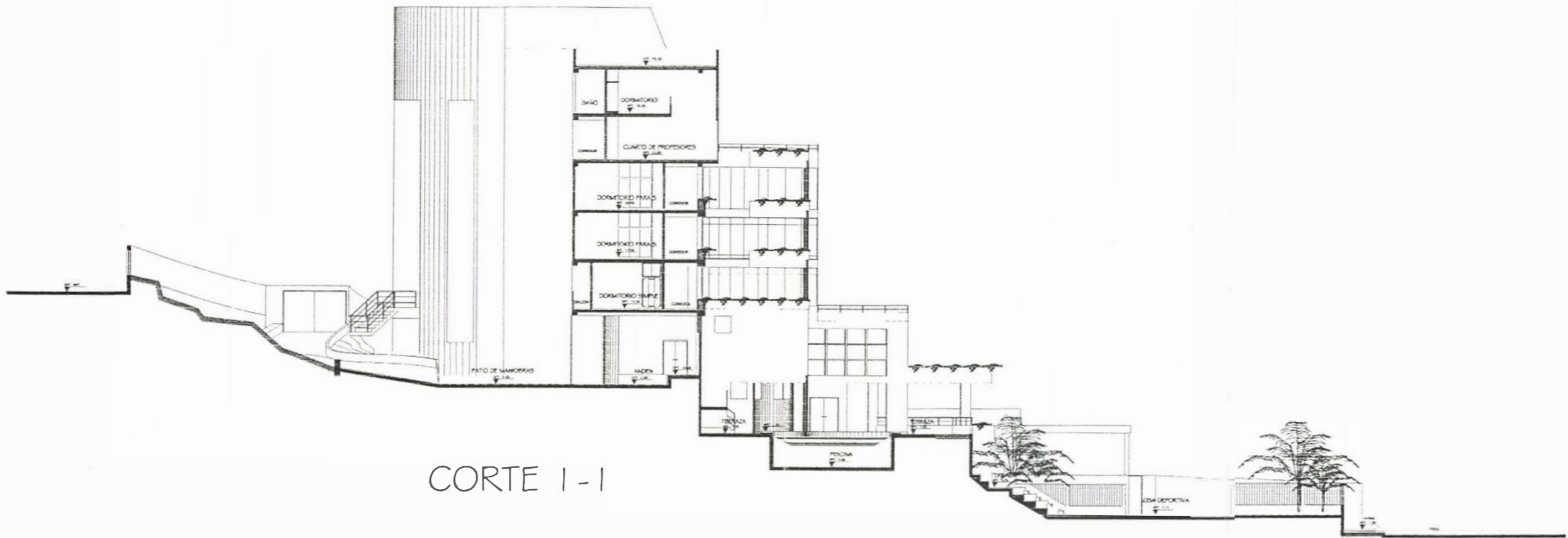
CEUS	
CENTRO ESTUDIANTIL DE SERVICIOS UNIVERSTARIOS	
AL COMISARADO DEL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTE	
Autor: WALTER WALKER CRUZ C.O.N.O.C. : 30003-E	Fecha: JUNIO 1988 Escala: 1/100
A-08	



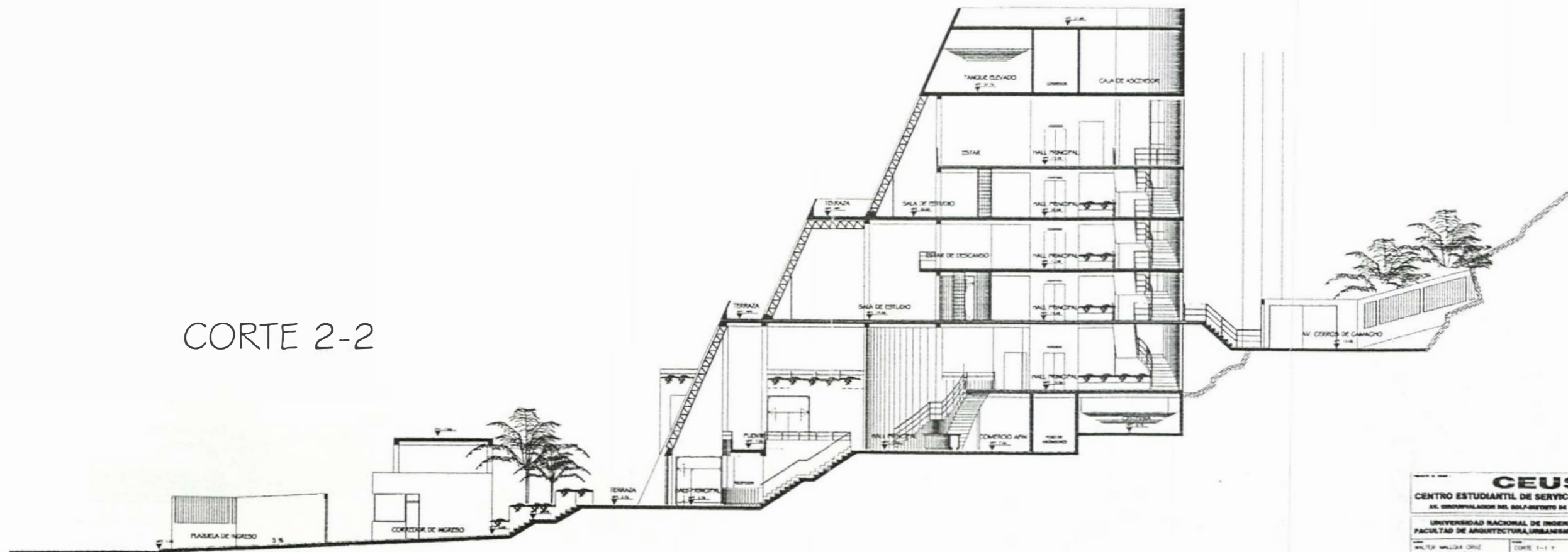
CEUS	
CENTRO ESTUDIANTIL DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
AV. GENERAL GARCÍA DEL BOLSAPARTIDO DE LA BOLSA-APTO. DE LIMA	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTE	
Autor: WALTER WALKER CRUZ Curso: 60003-E	Planta: PLANTA SEXTO PISO Fecha: 1/1988
A-09	





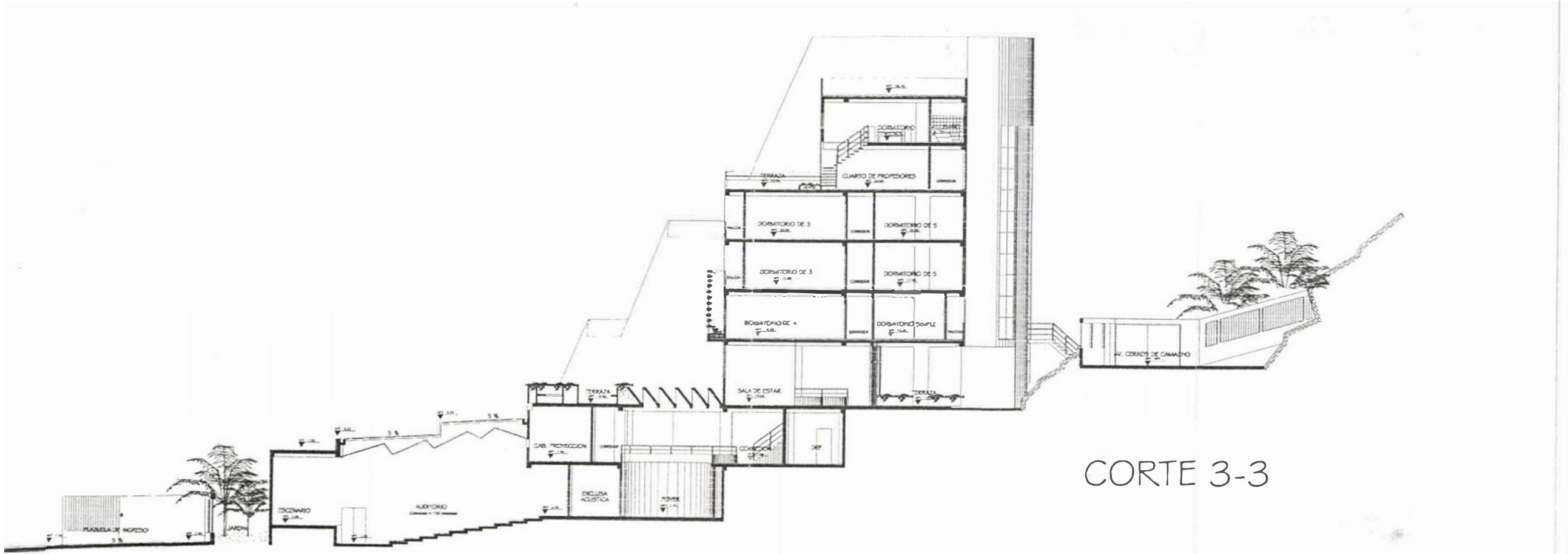


CORTE 1-1

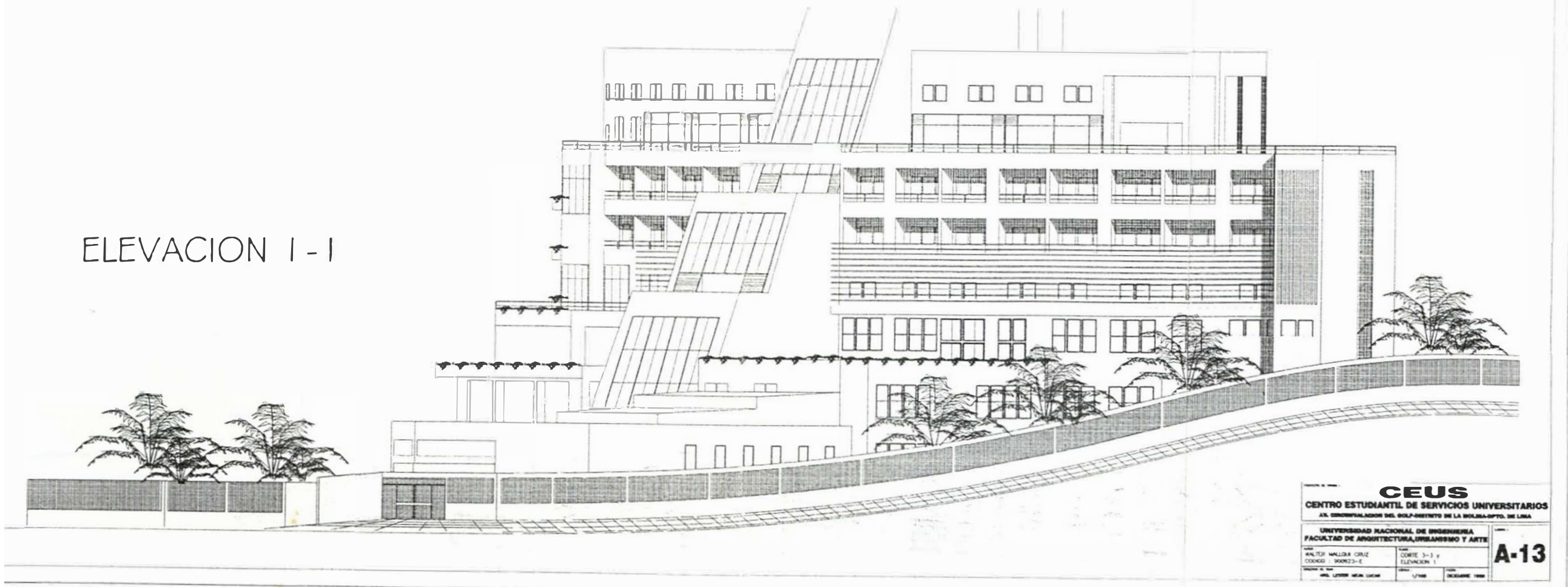


CORTE 2-2

CEUS	
CENTRO ESTUDIANTIL DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
AV. GENERAL ANTONIO BEL SUÑEZ-ARISTO DE LA MOLINA-PTO. DE LIMA	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTE	
WALTER HALLER CORTE	CORTE 1-1 y
CUARDO MARAZZI-S	CORTE 2-2
PROFESOR DE TERCER AÑO	1/1988
PROFESOR DE TERCER AÑO	1988

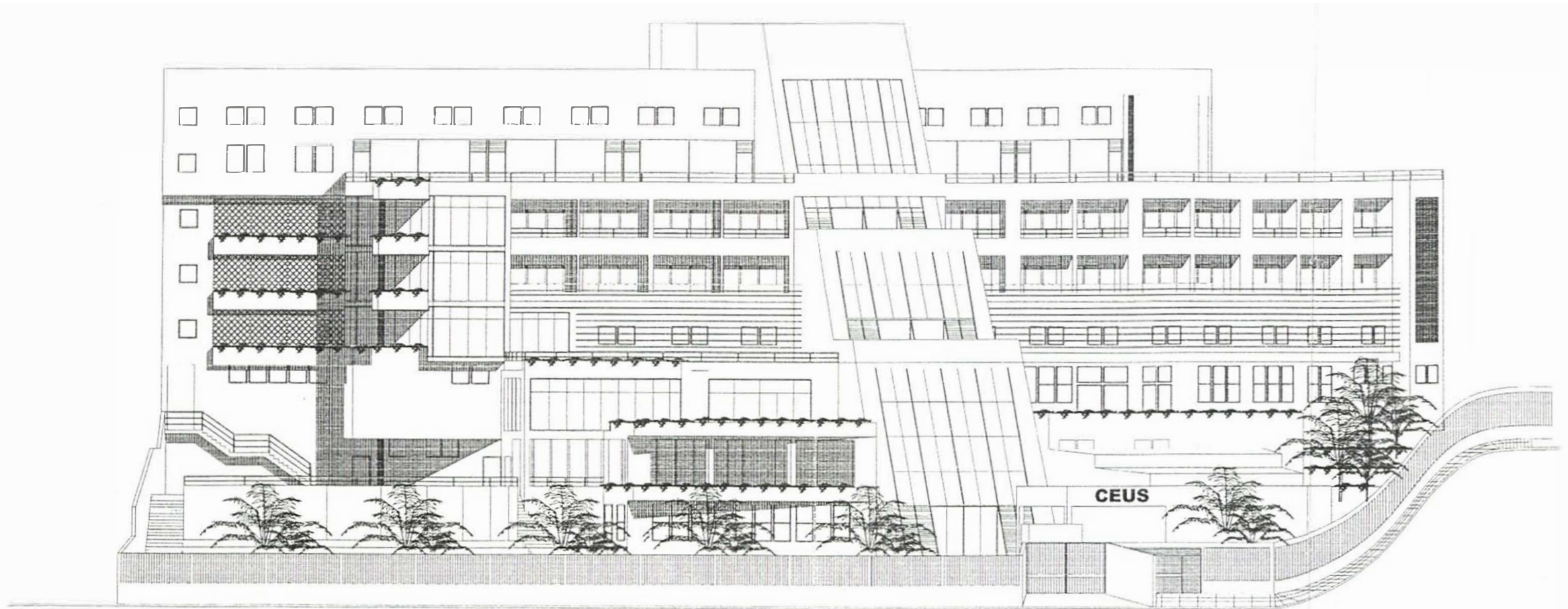


CORTE 3-3

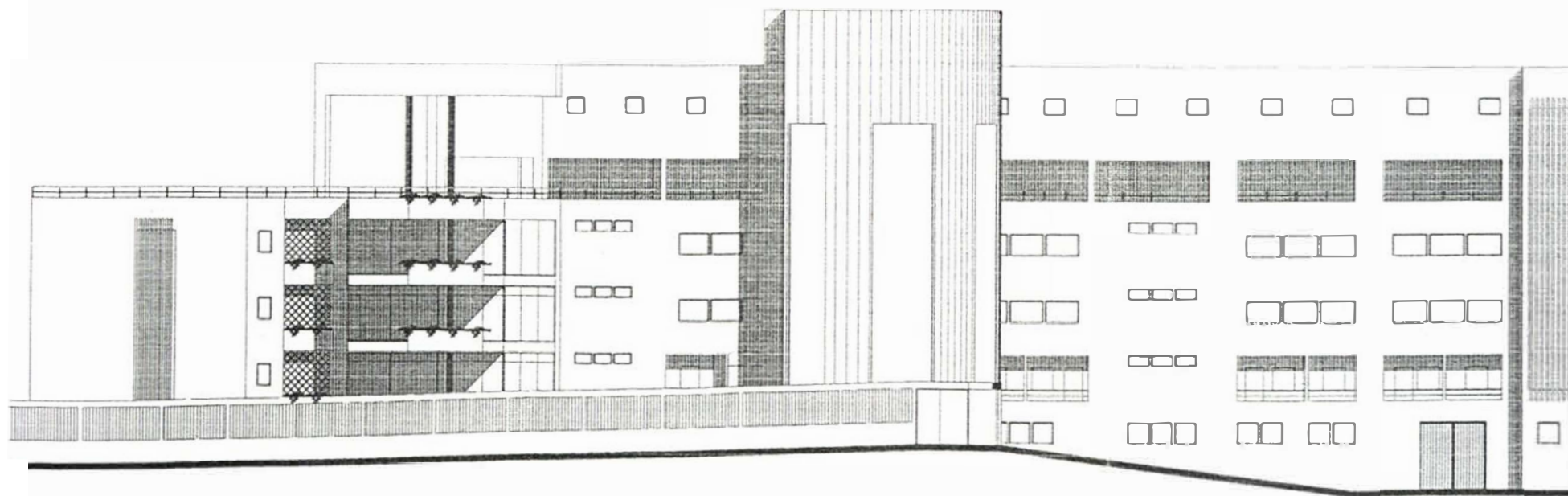


ELEVACION 1-1

CEUS	
CENTRO ESTUDIANTIL DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
AV. GENERAL GARCERAN DEL BOLSAPARTIDO DE LA BOLSA-PTO. DE LIMA	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTE	
AUTOR: WALTER MALLOA CRUZ CODIGO: 300023-E	TITULO: CORTE 3-3 y ELEVACION 1
ESCALA: 1/100 FECHA: DICIEMBRE 1988	A-13



ELEVACION 2



ELEVACION 3

CEUS	
CENTRO ESTUDIANTIL DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	
DEL DISTRITO DE LA MOLINA-DPTO. DE LIMA	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTE	
<small> AUTOR: WALTER WALLER CRUZ CODIGO: 300025-E </small>	<small> TITULO: ELEVACION 2 y ELEVACION 3 </small>
<small> DISEÑADO POR: ANA LIZBETH AGUIAR LUCHE </small>	<small> ESCALA: 1/100 FECHA: DICIEMBRE 1988 </small>

Lima, d. 05 FEB. 2003 de 19.....

Habiendo la Facultad de *FALIA*
otorgado el Título de *Arquitecto*
a don. *Walter Mallqui Cruz*
Expídase el Diploma No. *19002 G.* y archívese esta Tesis
en la Biblioteca.



..... RIO GENERAL



UNI.FAUA.GT.Nº015.03

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TITULACIÓN POR
ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

ACTA Nº 02/2003

El Jurado que suscribe se ha reunido el día **Martes 14 de Enero del 2 002 a las 13:00 p.m.**, para proceder a evaluar la **Sustentación del Informe de Suficiencia del Bachiller:**

WALTER MALLQUI CRUZ
Código Nº 900623 E

quien acogiéndose a la modalidad establecida en el D.L. 739 solicita el otorgamiento del **TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**, presentando el expediente del Informe:

“CENTRO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DE SERVICIOS (CEUS)”

Producida y escuchada la exposición del graduando y las respuestas a las preguntas, el **JURADO ACUERDA otorgar la Calificación de:**

A P R O B A D O

En fe de lo cual firman la presente ACTA.

Lima, 14 de Enero del 2 003.


ARQº LUIS CABELLO ORTEGA


ARQº ROSARIO PACHECO ACERO


ARQº JOSÉ BEINGOLEA DEL CARPIO
ASESOR

La presente Acta ha sido ratificada por el Consejo de Facultad (FAUA-UNI) en Sesión Nº 01 de fecha 22 ENE. 2003 lo que consta en el Libro de Actas del Consejo.


ARQº JULIO PAREDES GARCÍA
SECRETARIO FAUA-UNI


ARQº LUIS CABELLO ORTEGA
DECANO FAUA-UNI

/cmf